



Golpeando el Mundo:

**Re-Existencia Agroecológica Sumapaceña para la Preservación y Protección del
Páramo de Sumapaz en el corregimiento de Nazareth, Año 2022-2023.**

Luis Mateo Regino García

lregino@unicolmayor.edu.co

Nicolle Sandoval Fernández

nsandivalf@unicolmayor.edu.co

**Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca,
Programa de Trabajo Social**

Directoras de Trabajo de Grado:

Andrea Teresa Castillo Olarte

Dalis del Pilar Sierra Polanco

Bogotá, D.C.

2022

Resumen

En este trabajo, comprendemos una de las problemáticas latentes en el territorio de Sumapaz, donde la creación del Parque Nacional Natural de Sumapaz (PNNS) bajo el Acuerdo No. 14 del 2 de mayo de 1977 ha producido la “Delimitación y Preservación del Páramo” generando situaciones que rompen las relaciones ecosociales, en particular, las sanciones y restricciones sobre las familias que generan actividades agropecuarias allí. Desde este marco, nos hemos propuesto analizar las formas de cuidado en la zona por parte de las/os sumapaceños, en este caso, las prácticas agroecológicas como un modo de re-existir en su región, para ello se retomó la metodología de Investigación-Acción propuesta por LaTorre (2003), desde el paradigma Sociocrítico. Los resultados señalan que el campesinado de Sumapaz ha tenido que resistir no sólo a PNNS, sino también al conflicto armado y al establecimiento del sistema patriarcal, en consecuencia ha creado según Albán (2008), formas creativas de confrontar el proyecto hegemónico, mediante producción agropecuaria ecológica, organización comunitaria y resguardo de saberes y semillas ancestrales, manifestando su voluntad de cuidado frente al territorio. Finalmente, Sumapaz debe ser leído de forma integral, no se puede simplificar únicamente a un bioma, se deben establecer los acuerdos precisos para que el campesinado perviva allí mediante la transición hacia la agroecología, eliminando las sanciones que imposibilitan la vida en el páramo.

Palabras Clave: Delimitación de páramo, re-existencia agroecológica, territorio, Sumapaz, campesinado.

Abstract

This research project addresses one of the existing problems in the Sumapaz territory, where the creation of the Sumapaz National Natural Park (PNNS) under Agreement No. 14 of May 2, 1977 has produced the "Delimitation and Preservation of the Paramo" generating situations that break the ecosocial relations, in particular, the sanctions and restrictions to the families that generate agricultural and livestock activities there. From this framework, it was proposed to analyze the forms of care in the area by the Sumapaceños, in this case, the agroecological practices as a way of re-existing in their region, using the research-action methodology proposed by LaTorre (2003), from the Sociocritical paradigm. The results indicate that the peasantry of Sumapaz has had to resist not only the PNNS, but also the armed conflict and the establishment of the patriarchal system, consequently, according to Albán (2008) they have created creative ways to confront the hegemonic project, through ecological agricultural production, community organization and the safeguarding of knowledge and ancestral seeds, manifesting their will to take care of the territory. Finally, the Sumapaz must be read in an integral manner, it cannot be simplified only to a biome, precise agreements must be established so that the peasantry can survive there through the transition to agroecology, eliminating the sanctions that make life in the páramo impossible.

Keywords: Páramo delimitation, agroecological re-existence, territory, Sumapaz, peasantry.

Dedicatoria

Luis Mateo Regino García.

*Este gran producto es dedicado a mi abuelo
sublime golpeador del mundo
que La Violencia le amputo las posibilidades
de seguir arando su rumbo.*

*Y a pesar de no estar su cuerpo en presencia
galopa las cordilleras del firmamento
repartiendo destellos de su esencia
hombre cálido, humilde y honesto.*

*Cómo Lenar fueron millones
a quienes borraron sus sueños
pero lo llevado en la sangre
no se elimina ni muriendo.*

*El campo será libre
fue mi promesa en tu partida
lucharé yo sin descanso
hasta que vuelva a florecer la vida.*

Nicolle Sandoval Fernández.

A mamá.

*Quien me dio la vida, puso pan en mi boca y furia en las manos, a mi madre que día a día se
para, pelea y no descansa por construir su Edén.*

*A la mujer de talante de hierro y abrazo de felpa que siempre me cuidó y puso en mis brazos
y voz el poder que hoy cargo. A la terca, inquebrantable, amorosa, noble y poderosa.*

*Madre bella, esta va por ti, por nuestros sueños y el camino que nos ha traído hasta aquí
siendo las mujeres que somos.*

*Por tu amor y rebeldía este proceso es dedicado a ti, a tu pasado, a tus sueños, a lo que no
fue y lo que será.*

*Gracias infinitas por permitirme ser y por enseñarme a amar desde la diferencia. Mi amor y
admiración profundas siempre serán de ti.*

A papá

Quien desde la ausencia me ayudó, cuestionó y movilizó con su recuerdo.

A su ausencia, a sus sueños y su amor le dedico la culminación de este proceso.

A Kathe

La parcerera de la vida, la segunda familia.

*A la furia de tu voz y lo grandioso de tu risa, a tus brazos poderosos que varias veces me han
salvado la vida, a tus historias, a tu amor, a tu ser, enseñanza y compañía.*

Dedicada a la socia de las vidas, dedicada al sol.

Agradecimientos

Luis Mateo Regino García.

En primer momento agradezco a la vida, por permitirme afrontarla con sorpresa y humildad.

A la tierra, su belleza ha sido fuente de inspiración y resiliencia.

A Auder, Deisy, Paola, Doña Anitilde, Don José y toda la familia Molina, quienes permitieron que entráramos en su caluroso hogar y comprendiéramos la fortaleza y lucha de

los/as sumapaceñas.

A Procamsu, por apostarle a nuevas formas de producción y transformación de alimentos, protegiendo su territorio.

A mí madre, por ser mi motor, ejemplo de lucha, de amor y resistencia.

A mí padre, por acompañar mi proceso desde la confianza, respeto y nobleza.

A Aleja, gracias a su amor y comprensión ha colmado mi vida de alegría y tranquilidad.

A Anderson, Olivia, Sofía y Sebastián, cómplices de colapsos y desahogos profundos.

A Jagagi, mi escuela política que me permitió materializar sueños y esperanzas.

Y a todos/as las campesinas que se despiertan antes que el sol y que lucharán hasta después que este se apague.

Nicolle Sandoval Fernández

Quiero iniciar dándole gracias a la señora Luz Dary, a su ejemplo, a su fuerza, su caminar, sus manos poderosas y a ese no sé qué que vio en mí al inicio de este proceso.

Señora Luz Dary por su amor, rebeldía, perseverancia y amor infinito, gracias.

A doña Anatilde, a sus miles de historias y su saber infinito; a don José por llevar en sus manos, su corazón y sus ojos la inmensidad y fuerza el campo Colombiano; a Auder por ser símbolo de lucha y construcción, gracias por ser ejemplo y cimiento; a Deisy por la fuerza de su voz y el amor por su paramo, por el saber que su ser guarda y a su cuidado como apuesta, a sus hijas por revivir la esperanza cada vez que corren por la montaña; a Paola por la fuerza de sus convicciones y el amor que la moviliza y a Zeus por ser compañero desde el primer día y llenarme de alegría con sus patitas. Este proceso no hubiese sido posible sin la disposición, la paciencia, la berraquera, tenacidad, apuestas y saberes de la familia Molina.

Gracias por mantenerse en el páramo, por amarlo como lo aman y enseñarnos a verlo con los mismos ojos, gracias por re-existir. Las/os llevaré siempre en mi andar.

Gracias a mi Tata, a sus manos, a sus risas, a sus cuidados infinitos y a la fuerza que compone su alma, todo mi amor, admiración y gratitud a ti, a tu aguante y fortaleza, gracias.

Gracias a Doña Lilia y su a libertad, gracias por su saber y su risa maravillosa.

Gracias a Doña Guni por ser la encarnación misma de la resistencia

Gracias a mis parceras; Kathe, Paula, Mafe, Fer, Jimena, Andrea, Nata y Shell por no dejarme caer en ningún momento, por abrazarme cuando fue preciso. Gracias por cuestionarme y sacudirme con la fuerza y el amor que las caracteriza. Gracias a mis víboras maravillosas.

Gracias a Lau, Pilar y Andrea por recordarme que soy más que mis miedos, gracias infinitas por ver en mí lo que creí perdido, gracias por sus lentes y sus afectos.

Por último, quiero agradecerle al páramo, a su frío abrazador, a su montaña impetuosa, a su belleza, gracias por permitirme recorrerle, gracias por recordarme que estoy viva, gracias por llevarme lejos y reafirmar que mi alma fue creada para andar. Gracias al campo Colombiano por ser muestra de amor, lucha y re-existencia.

Tabla de Contenido

Introducción	12
Capítulo I Planificar	15
Alistar el Terreno	15
1.1. Estado del Arte	19
2. Marcos de Referencia	24
2.1. Marco Teórico	25
2.2. Marco Contextual-Territorial	39
2.3. Marco Legal	43
Capítulo II Actuar	50
Sembrar la Semilla	50
3. Objetivos	50
3.1. Objetivo General	50
3.2. Objetivos Específicos	50
4. Diseño Metodológico	50
4.1. Paradigma Sociocrítico	50
4.2. Enfoque Cualitativo	51
4.3. Modelo Investigación Acción	52
4.4. Instrumentos de Recolección de Información	54
5. Plan de Acción	56
Capítulo III Observar	57
Apilar la tierra, Organizar el cultivo	57
5. Semillas Que Perviven	57
6. Categorización de Información	59
Capítulo IV Reflexionar	61
Cosechar los Esfuerzos	61
7. Resistencia y subalternidad	62
7.1. Desterritorialización Sumapaceña	64
7.2. Opresiones y Resistencias de las Mujeres Sumapaceñas	75
8. Re-existencia Agroecológica	84
8.1. Transición Agroecológica	86
8.2. Cuidado y Tránsito Agroecológico; apuestas y re-existencias de las mujeres Sumapaceñas	100
9. Protección del Territorio de Sumapaz	104
9.1. Relación Sujeto-Territorio	106
9.2. Gobernanza Sumapaceña	109
10. La Semilla que Germina de Golpear el Mundo: Aprendizajes para la Investigación-Acción en Trabajo Social	111
11. Conclusiones	113
12. Recomendaciones	114
	11

12.1. Al Estado	114
12.1. A Procamsu	114
12. 2. A la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca	115
12.3. Al Programa de Trabajo Social	115
12.4. A Los Estudiantes de Trabajo Social	115
13. Logros y Productos Derivados de la Investigación	116
14. Referencias Bibliográficas	117

Listado de Figuras

Figura 1 Ubicación de Sectores Priorizados Sumapaz.	41
Figura 2 Espiral de ciclos de Investigación-Acción.	53
Figura 3 Semillas que Perviven.	56
Figura 4 Mapa de análisis de Información.	59
Figura 5 Creación de Cartografía Corpóreo-Sensorial.	64
Figura 6 Cartografía Corpóreo-sensorial Anatile Molina.	66
Figura 7 Cartografía Corpóreo-sensorial Lilia Rey.	68
Figura 8 La Bruma Abraza la Montaña.	69
Figura 9 Ordeño de Vacas.	70
Figura 10 Cartel de Bienvenida a Zona de Reserva Campesina de Sumapaz.	73
Figura 11 Cuadro Caracterización de la Transición agroecológica (TAPE).	88
Figura 12 Transición Agroecológica Fincas de Sumapaz.	88
Figura 13 Cocina de la Familia Molina (2022).	91
Figura 14 Cuadro de reporte Personas Únicas Atendidas en Sumapaz.	97
Figura 15 Raíz de soberanía y cuidado.	101
Figura 16 Cartografía de finca Deisy Molina.	104
Figura 17 Relación sujeto-territorio de cartografías corpóreo-sensoriales.	106
Figura 18 Mural Colectivo Sumapaz Resguardo de Vida	11097

Listado de Tablas

Tabla 1 Marco Legal.	42
Tabla 2 Plan de acción.	55
Tabla 3 Plan de Acción Ejecutado.	57
Tabla 4 Prácticas de Agroecosistema.	94

Listado de Anexos

Anexo A: Instrumento Entrevista Semi-estructurada.	124
Anexo B: Instrumento Cartografía Corpóreo-sensorial.	127
Anexo C: Instrumento Cartografía de Finca.	129
Anexo D: Instrumentos Minga Agroecológica.	132

Anexo E: Matriz Estado del Arte.	133
Anexo F: Matriz de Categorización de Información.	134

“En eso de cultivar la tierra, de cómo le decían, de golpear el mundo ya no, yo ya no miro a nadie que haga eso.”

José Pérez.

“Yo también he sido agricultor y también he perdido plata, tampoco no es porque lo haga uno por pereza, sino pues uno a veces invierte por perder y no ve la gracia estar golpeando el mundo porque lo miren trabajar.”

Auder Molina.

Introducción

El golpear el mundo implica no perderse en el mundo, sino escudriñar en lo profundo de sí, rasgar la corteza de lo que se ve de tono negro absoluto, donde confluyen vida y muerte como amigas, dejar allí el sentir en su estado más puro, arar la rabia, revolver la ira, sembrar los afectos, regar con risas o dolores netos, aguardar valientemente el nuevo sol y cosechar la vida.

Golpear el mundo implica retar a lo hegemónico, tener el valor de mirarlo a los ojos sin dar brazo a torcer. Desde la base procurar mover los cimientos, hacer temblar el mundo hostil que desgarrar en cada giro, que asfixia y quema pa' poder controlar; continuar la lucha hasta verlo caer de a poco, dando paso al florecimiento de un nuevo vivir.

Golpear el mundo implica llevar el mundo en las manos y sentar las manos en el mundo, resignificar el azadón como legado y la vida campesina como fuente de destino, recobrar el conocimiento del pasado y trabajar en mano vuelta para dignificar el campo Colombiano.

Ahora bien, *Golpeando el Mundo: Re-Existencia Agroecológica Sumapaceña para la Preservación y Protección del Páramo de Sumapaz en el corregimiento de Nazareth, Año 2022-2023*, es una investigación que pretende narrar al campesinado sumapaceño desde su historia en lo que a la protección del territorio respecta. Verlo como agente protector del páramo más que como una amenaza, romper y problematizar la mirada sesgada del agente estatal que regula y de-limita la identidad y sentido que por años el campesinado ha construido.

Desde esta base, procuramos comprender las formas en que las prácticas agroecológicas de los/as campesinas de Sumapaz generan incidencia en la protección y preservación del páramo, ello lo realizamos mediante las fases de la Investigación-Acción (LaTorre, 2003) las cuales se proponen: Planear, Actuar, Observar y Reflexionar, cada una de ellas se refleja en los capítulos de nuestra investigación, siendo estos Capítulo I *Alistar el Terreno*; Capítulo II *Sembrar la Semilla*; Capítulo III *Apilar la Tierra, Organizar el Cultivo*; y Capítulo IV *Cosechar los Esfuerzos*.

En el Capítulo I *Alistar el Terreno*, proponemos la primera fase, tener las condiciones necesarias para poder llevar a cabo el proceso, allí encontrará la problematización de nuestra investigación desde los trabajos que se han hecho alrededor de esta y desde los relatos de

los/as sumapaceños, acompañados de debates teórico-conceptuales que permiten analizar desde diversos campos de estudio la cuestión social planteada.

Para el Capítulo II *Sembrar la Semilla* abordamos los objetivos movilizados de la investigación acción, realizamos un proceso explicativo de los lentes que atravesaban la investigación asumiendo y sentando la base y el corte crítico de la misma. De igual forma, definimos, describimos y desarrollamos una serie de estrategias metodológicas enfocadas en la dinamización y recolección de la información desde la construcción conjunta y diálogo constante.

En el Capítulo III *Apilar la Tierra, Organizar el Cultivo* el/la lectora podrá ver los alcances logrados de las estrategias metodológicas, asimismo allí encontrará los rostros que hicieron el proceso posible y estará condensado el desarrollo de la categorización de información, permitiendo apilar los datos en surcos de semejanza.

En las páginas del Capítulo IV *Cosechar los Esfuerzos* la/el lector encontrará el proceso de análisis e interpretación de la información con el cual concluyó el camino investigativo, tomando como cimiento las narrativas de las/os campesinos sumapaceños y partiendo de una lectura de contexto desde las bases opresivas, pasando por las apuestas movilizadoras que conforman acciones de resistencia y que a su vez dan paso a la configuración de apuestas y prácticas de re-existencia que generan nuevos mundos posibles donde las lógicas de acción se centran en la protección del territorio y el sostenimiento de la vida.

Partiendo de lo dicho, es necesario comprender que es la esencia de lo simple, es el diálogo con lo cotidiano, es el encuentro con la raíz, y es la historia que ha sido tachada, desde donde se enuncia Golpeando el Mundo como una propuesta de encuentro, de plática con el/la lectora, de posibilidad de creación ¿y cómo no? de confrontación. Golpeando el Mundo no es más que utilizar las herramientas de la academia para abrir las cortinas de las realidades que nos han negado ver, es la oportunidad de mirar nuevamente florecer ese árbol al que le amputaron su tronco.

Capítulo I Planificar

Alistar el Terreno

1. Planteamiento del Problema

La tierra en Colombia ha sido motivo de disputas históricas, de allí han derivado crímenes atroces desde la colonización europea, como el despojo de tierras, la masacre de comunidades indígenas, negras y campesinas, la creación de latifundios, el desplazamiento forzado, la sobreexplotación de territorios, entre otros.

Una de las razones principales del conflicto armado en Colombia se centró en el problema del territorio, el cual en las últimas décadas se enmarca en la concentración de grandes extensiones de tierra y el uso indebido de sus suelos. Según el World Bank Group “Colombia se encuentra entre los cinco países más desiguales del mundo en términos de concentración de tierras” (Cuesta y Pico, 2020, Citado en World Bank Group, p. 57) donde, el 1% de las fincas de mayor extensión concentran el 81% de la tierra y el 19% restante se reparte entre el 99% de las fincas del territorio colombiano, según plantea Oxfam (2016)¹

Así mismo, hay un uso inadecuado de los suelos, según el tercer Censo Agropecuario (2016), 111.5 millones de hectáreas (ha) conforman el territorio de Colombia, de estas, el 56,7% está destinado a bosques (63,2 millones de ha), 38,6% destinado al uso agropecuario (43,1 millones de ha) y el 2,2% destinado a usos diferente a bosques y agropecuario (2,5 millones de ha) (Perfetti, Prada, Martínez, et al. 2016). Si bien hay gran porcentaje de tierras utilizadas para la producción agropecuaria, los Estudios sobre Bioeconomía (2018), lograron identificar que,

De las 43.1 millones de hectáreas aptas o destinadas a agricultura, únicamente 7.1 millones (es decir 6.3% del área nacional) se encuentran dedicadas a siembra de cultivos, el resto, equivalente a 34.4 millones de ha se encuentra destinado a la alimentación de animales. (p.6)

¹ “Radiografía de la desigualdad” (2016) hecha por la Confederación Internacional Oxfam, con base en el Censo Nacional Agropecuarios realizado por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)

Esto resulta problemático en diversos ámbitos, sin embargo, uno de los principales es que las tierras donde se ubican las praderas (zonas de producción de pasto) son las áreas más fértiles y ricas en vocación agrícola, lo que ha generado graves problemas en materia ambiental, ya que la ganadería contribuye en gran medida a los gases de efecto invernadero, la erosión de los suelos, la contaminación del aire y agua y la pérdida de biodiversidad (Estudios sobre Bioeconomía, 2018). Así mismo, las praderas han propiciado que la agricultura se desplace hacia lugares infértiles, laderas, zonas de montaña y páramo (Más Cemento, Menos Alimento, 2014).

Vale decir que dichos escenarios se deben en gran parte a la Época de la Violencia, ya que los/as campesinas han tenido que escapar a las zonas de alta montaña por cuestiones políticas, sociales, económicas y religiosas, así manifiesta Humboldt (2015), “Se ha documentado que, tras los conflictos de la época de la Violencia, la alta montaña funcionó como una válvula de escape para los conflictos por la tierra en las zonas bajas.” (p. 7)

De esta manera, actualmente existe una gran problemática frente a la agricultura en páramos, donde a pesar de lo mencionado, las entidades administrativas han buscado señalar y culpar a las poblaciones campesinas frente al daño a estos ecosistemas, manifestando en sus informes que estas zonas deben de ser protegidas estratégicamente para garantizar el abastecimiento de agua y que allí no debería existir la producción de alimentos, según el informe *Más Cemento, Menos Alimento* (2014). Sin embargo, como demuestran las cifras anteriores, las zonas con vocación agrícola están copadas por inmensas Ha de latifundio improductivo o de “alimento para ganado”, razón que imposibilita que los/as campesinas vuelvan a las tierras que les fueron arrebatadas.

A pesar de ello, sí es importante reconocer que la actividad agrícola y pecuaria en páramo tiene gran impacto para el ecosistema, como propone Raquel (2000)

El pisoteo del ganado, las quemas y la eliminación de la vegetación natural causan la compactación de estos suelos y la desaparición de los colchones de musgo. Con esto desaparece la capacidad que tiene el páramo de ser una esponja que acumula el agua y la distribuye gradualmente montaña abajo (Citado en Humboldt, 2015, pp 8-9).

No obstante, no existen muchas investigaciones frente a las proporciones reales de ocupación del espacio, los tipos dominantes de tenencia de la tierra, la lógica de ocupación del espacio, la estacionalidad en su utilización ni la cuantificación aproximada de los impactos biofísicos o culturales que genera este sistema productivo en los ecosistemas de páramo (Humboldt, 2015) En consecuencia, el campesinado de alta montaña y páramo ha sufrido una revictimización por parte de las entidades estatales, que sin hacer lectura de su realidad, termina afectando fuertemente sus dinámicas cotidianas.

No obstante, los/as campesinas han resistido a esta situación, como a las heladas, las dificultades de acceso vial, los Tratados de Libre Comercio, el olvido estatal, entre otros. Esto lo realizan por la apropiación territorial y conexión que sostienen en estos socioecosistemas².

Además, los/as campesinas de alta montaña y páramo se congregan en escenarios más allá del aguantar, en formas creativas para generar nuevas estructuras de vida en el territorio, lo que se considera como *re-existencia*. Claro ejemplo es: la Cumbre Agraria, Étnica y Popular, apuesta donde las comunidades organizadas han alzado y reivindicado su derecho a existir, donde se pretendió cambiar la subordinación por la autonomía y considerar la acción colectiva como un fin en sí misma.

Una de las zonas que configura las características que hemos venido mencionando es el territorio de Sumapaz, zona de alta montaña y páramo, donde han existido resistencias, como también *re-existencias* que han transformado las formas de vida de las/los campesinos, allí la relación con el territorio se enruta hacia preservar el páramo por medio de saberes ancestrales, la agricultura sostenible, el arte, la cultura y el arraigo por su tierra.

Sumapaz, es la zona con el páramo más grande del mundo, también es un territorio donde los/as campesinas han sido precursoras/es de procesos de reivindicación y *re-existencias* por la tierra, de tal manera que llevan una lucha histórica por la consigna “la tierra para quien la trabaja” donde se empieza a tejer la organización campesina y la lucha agraria desde 1920 según González y Marulanda (1990). Así mismo, la riqueza biodiversa del páramo ha consolidado una relación de cuidado al territorio, esto lo respalda el testimonio de Deisy Molina líder comunitaria y habitante del páramo, quien manifiesta: “me da malgenio

² Los territorios de páramo presentan una relación de interacción constante con la población que los habita, por ende investigadores los denominan como “Socioecosistema” (Salamanca, 2020; Ospina, 2010; Molano, 2002).

que uno como campesino si intenta cuidar y llega gente de afuera a dañar, a no tenerle amor al páramo, a botar basuras, entonces yo digo pues como no son campesinos no sienten amor por ese territorio” (D, Molina, Comunicación Personal, 20 de febrero de 2022)

Siguiendo el hilo y dialogando con la familia Molina (habitantes de la vereda las Animas, Sumapaz) encontramos una problemática latente en el territorio. A partir de la creación del *Parque Nacional Natural Sumapaz* (PNNS), se planteó la delimitación del páramo para la preservación y reserva del recurso natural. No obstante, las familias que se encuentran dentro de los límites no pueden hacer actividades agropecuarias, de esta manera sufren una subvaloración sobre sus vidas en el páramo, ya que dicha delimitación no tiene un estudio riguroso del verdadero impacto de los/as sumapaceñas sobre el territorio (como ya se mencionó), tampoco contempla las formas en que los/as campesinas han cuidado a través de la historia el Páramo de Sumapaz y si genera reglas y sanciones ante la producción agrícola y bovina. Escenario que imposibilita la producción y permanencia de las familias en el territorio a largo plazo.

En otra dirección, parte de la agricultura que se ejerce en el Páramo de Sumapaz es agricultura familiar³, la cual transita hacia otras formas alejadas de la agricultura industrial, tales como lo es la agroecología, esta es vista “como una respuesta alimentaria, económica, social y ambientalmente viable” (Humboldt, 2015, p. 52) que puede mitigar en gran medida los impactos negativos que se han generado en el territorio. Asimismo, está es comprendida como

Una práctica agrícola emergente que combina técnicas y tecnologías alternativas para una transformación hacia sistemas productivos diversificados. Adicionalmente, es un movimiento político, social y cultural que está orientado hacia la revalorización de la agricultura campesina, la defensa de los territorios, la economía popular y, en general, hacia una transformación socio ecológica donde se proteja la vida. (Altieri et al.,

³ - “La agricultura familiar es entendida como aquella que “tiene como uso prioritario la fuerza de trabajo familiar, con acceso limitado a recursos de tierra y capital así como uso de múltiples estrategias de supervivencia y de generación de ingresos”. De igual manera, se entiende que hay una “heterogénea articulación a los mercados de productos y factores, y un acceso y uso de diferentes agro ecosistemas” (Humboldt, 2015, p. 53)

1999; Gliessman, 1997; Rosset & Martínez-Torres, 2012; Wezel et al., 2009, citado en Cortés, p. 25, 2022).

Sin embargo, estas formas y prácticas de re-existir del campesinado, han sido marginadas e invisibilizadas por las instituciones estatales, sin contemplar que estos conocimientos son el abono para reedificar la vida del Páramo y de sus habitantes, por tanto deben ser estudiados y analizados por el Estado con el mayor rigor posible.

Ahora bien, uno de los propósitos de nuestra investigación es el reconocimiento del campesinado de Sumapaz como agente histórico en la construcción y preservación del páramo, centrándonos en el análisis de las prácticas agroecológicas y apuestas cotidianas de las/os campesinos del corregimiento de Nazareth como movilizadoras de cambio y preservadoras de la vida en los territorios. Dentro de este contexto, vemos a los estudios de la subalternidad como una propuesta viable, que busca reconstruir las formas de conciencia de los grupos subordinados, destacando su condición de agentes históricos, de tal manera que el análisis se centre en las historias sociales de las comunidades que habitan los territorios (Cabrera, 2002). Dicha reconstrucción de conciencia, posibilita comprender las dinámicas relacionales de los/as campesinas con su territorio.

En ese sentido, recogiendo la problematización del escenario propuesto, surge la pregunta *¿Cómo la agroecología se constituye en una forma de re-existencia de las familias campesinas, que incide en la protección y preservación del páramo de Sumapaz, en el corregimiento de Nazareth?*

1.1. Estado del Arte

En el presente subapartado, se expondrá el análisis producto de la revisión de 30 documentos científicos los cuales permitieron ampliar el conocimiento frente al campo de investigación, aclarar las categorías que enrutan la problemática central, así como fijar algunos antecedentes claves. De igual manera se expondrán los enfoques investigativos y metodológicos desde los cuales se ha ido abordando en las últimas dos décadas el campo de la *agroecología* como respuesta al modelo de capitalismo salvaje.

Las investigaciones que se recopilaron se sitúan en el periodo de tiempo desde 2002 hasta 2021, se ubican en mayor medida en América Latina, en los países de Colombia,

México, Perú, Bolivia y Argentina; y en Europa, en España en su totalidad. Los documentos se encontraron a partir de una revisión en bases de datos como Redylack y Proquest y buscadores de publicaciones en línea. La mayoría de investigaciones se hicieron a partir de inmersión en campo, con enfoques participativos como la investigación-acción, la investigación-acción-participativa, la hermenéutica, la etnografía y historias de vida; en menor cantidad hay investigaciones de archivo, proyectos de pregrado y postgrado; por último, un texto se enmarca en la investigación histórica, una investigación mixta y otra en la investigación cuantitativa.

A partir de los documentos encontrados, consideramos agruparlos por ejes temáticos a modo de tendencias. En primer lugar, se denota que buena parte de las investigaciones halladas se generan en el marco de la *Agroecología en Latinoamérica*, donde se presenta el problema de la posesión y usos de la tierra de manera similar en toda la región, donde la mayoría de tierras fértiles son latifundios improductivos, ya que por un lado “los intereses corporativos, ayudados por políticas y legislación neoliberales, han generado el creciente problema de acaparamiento de tierra en muchos países del sur” (Grain. 2009, citado en Rosset, Martínez. p. 227); y por otro lado, en algunos países el campesinado ha sido desterritorializado por el conflicto. Dichas dinámicas han generado desigualdad, desplazamiento forzado y problemas de seguridad alimentaria en los lugares periféricos de los países.

Este escenario contextual transversaliza toda la información encontrada, ya que demuestra cómo se encuentran las relaciones de poder en los territorios rurales y en qué manos está la posibilidad de cultivar alimentos de manera digna.

En consecuencia de lo mencionado, en las últimas décadas la agroecología ha recopilado gran fuerza en escenarios prácticos, de organización y como campo de estudio. Desde la apuesta teórica “en Latinoamérica, la agroecología académica ha tenido una expansión extraordinaria, que se expresa en el número de publicaciones, instituciones, congresos y nuevas sociedades científicas regionales y nacionales” (Altieri 2008, Ferguson y Morales 2010, citado en Toledo, 2012. p. 39) profundizando el escenario teórico. Por otro lado, el escenario práctico ha sido una realidad histórica para los pueblos indígenas, afrodescendientes y campesinos que en la actualidad reivindican sus luchas y prácticas ancestrales mediante la movilización social.

Dentro del marco anterior, se expresan experiencias como la de Brasil, país con mayor avance de la triple significación de la agroecología⁴ (Wezel, 2009) donde organizaciones como el Movimiento de los Trabajadores Rurales Sin Tierra (MST) ha propiciado en más de 11.000 familias la agroecología como modelo de producción (Toledo, 2012). O como Cuba, donde solo en la Habana el 90% de vegetales que se consumen provienen de los huertos urbanos para el 2003 (Koont, 2009). Y así varias experiencias que construyen territorios agroecológicos para el desarrollo de la vida digna.

Otro de los ejes, en los que se agrupan las indagaciones, hace referencia a las *re-existencias campesinas y construcción de territorialidad*, pues se reconoce que las luchas que ha llevado el campesinado en latinoamérica están directamente relacionadas con el establecimiento de espacio de gobernanza autónomos y la construcción/protección del territorio, como también el diálogo propuesto por las comunidades en pro de las condiciones de vida digna en los territorios (Universidad Nacional de Colombia, 2020). Desde esta perspectiva el territorio es lo primordial, ya que "el territorio es una interpretación cultural del lugar donde habito, mi lugar." (Ospina, 2010. p 34) donde se configura un control físico y la construcción de las ideas en ese mismo escenario (Rosset, Martinez, 2015).

Dicho eje se plantea como base fundamental de la investigación, ya que en las últimas décadas se ha venido fortaleciendo las investigaciones desde los estudios de Territorio y Territorialidad, permitiendo comprender de una manera más amplia la relación sujeto-territorio en la actualidad. En ese sentido, nos permitirá analizar cómo las prácticas que ha llevado el campesinado sumapaceño construyen territorialidad y contribuyen a la protección del territorio generando gran incidencia y aporte al campo de investigación.

Ahora bien, un tercer eje es el eje de *subalternidad y campesinado*, allí encontramos documentos de autores/as como Cabrera (2002), Pereira (2015), Spivak, Vallejos (2009) y Modonesi (2012) que explican la subalternidad como una condición dada por las clases dominantes, quienes establecen una relación vertical en la se excluyen e invalidan los conocimientos y la voz del/la sujeta subalterna; sujeta/o que no hace parte de la clase en cuestión.

⁴ Como ciencia, como práctica y como movimiento social y/o político.

Por otro lado encontramos desde lo planteado por Modonesi (quien retoma a Gramsci desde su base) plantea que esta/e sujeto subalterno ha de subjetivarse⁵ en aras de dejar de ser subalterno, es decir, que la condición subalterna tiene que ser superada y es aquí donde entra la importancia de reconocer al sujeto campesino como sujeto creador y transformador de la realidad, que se reconoce a sí mismo como tal. Lo anterior entra en diálogo con lo planetario con Spivak (2017) al decir que la subalternidad es una posición y por ende a de ser “superada” desde el potencial creador que generaría a su vez procesos en clave de la autonomía (perspectiva planteada por Gramsci y retomada por Modonesi, 2012).

En ese sentido el abordaje de eje da luces frente a la posible eliminación de la condición de subalterno y como esta puede partir desde el reconocimiento del saber de las y los campesinos y el reconocer que el análisis de los sujetos, como lo plantea Cabrera (2002):

Circula alrededor de las historias sociales, la diferencia cultural y la discriminación política practicada y normalizada por las maquinarias colonial e imperial. Implica pues una crítica al eurocentrismo, ya que procura descentrar la soberanía intelectual y el dominio de Europa tanto en los países descolonizados como en las metrópolis, por lo que examina el conocimiento académico en sus conexiones con el colonialismo y el racismo, cuestiona la forma de la historia historicista occidental como una totalidad ordenada y una narrativa única que resume todas las historias del mundo. (p. 337)

El siguiente eje se centra en el *papel de la mujer en la vida campesina*, siendo este un rol amplio y fundamental para la protección, construcción y sostenimiento del territorio, que tal como lo plantea Vallejos (2009), tiene consigo un trasfondo inquietante que se enmarca en esa subalternidad de la que se habló anteriormente.

Para el desarrollo de este eje se realizó una revisión documental que parte desde una radiografía de la desigualdad realizada por OXFAM (2016), pasando por artículos que abordan el papel de la mujer campesina desde un lugar de subalternidad condicionado a la

⁵“Aunque Gramsci señala que los sujetos reales son subalternos hasta en la rebelión, reconoce también su contraparte dialéctica: la tendencia a la autonomía en contra y en las fronteras de la dominación y de su expresión hegemónica estatal. Gramsci vislumbra así, en la subalternidad, la existencia de “rasgos de iniciativa autónoma”, rasgos que constituyen el hilo rojo de la búsqueda gramsciana.” (Modonesi, 2012)

realidad (Vallejos, 2009), dando paso a documentos que visibilizan el papel de la mujer campesina dentro de procesos agroecológicos con miras a la soberanía alimentaria y la organización social (Pamplona Medina, S. M., Londoño Vega, Y. A., & Aramendez Gallego, L. F, 2017), para dar paso a dos investigaciones que pretenden fortalecer la visibilización del papel organizativo de las mujeres campesinas; una desde una perspectiva nacional haciendo un recuento de las mismas y otra desde la experiencia *de las Mujeres de la Agrupación Campesina Red el Destino*.

Con esta revisión se da una perspectiva amplia de lo que es el papel de la mujer en la vida campesina estando rodeado por varios factores: en primera instancia se halla todo lo que implica el rol que la mujer ha cumplido históricamente y que se centra en las labores del cuidado, labores que si bien son fundamentales para el funcionamiento y la reproducción de la vida social, en el campo condicionan a la mujer al espacio de lo privado.

No obstante, se destaca el papel organizativo que tienen las mujeres en el campo ya que en gran medida son ellas quienes gestionan y distribuyen el recurso económico y alimenticio. De igual forma se encuentra que las mujeres son unas de las que más realizan prácticas agroecológicas ya que son ellas las que se encargan del cuidado y mantenimiento de las huertas; espacios libres de agroquímicos y que son usados para consumo propio. Así mismo dentro de este eje se ve reflejada la subalternidad, como se mencionó anteriormente se comprende que el sujeto campesino es un sujeto subalterno, sin embargo la mujer campesina se encuentra en un eslabón más abajo en esa “cadena subalterna” por el tema de la tenencia de la tierra y es que si bien reconocemos que América Latina, en términos de concentración de tierras, es sumamente desigual pues la mayoría de las tierras productivas están en manos de unos pocos también llega a ser visible que los dueños de estos predios (tanto latifundistas como pequeños campesinos) en su mayoría son hombres, reflejando la existencia de una brecha de género marcada que condiciona aún más el rol de la mujer en lo subalterno.

Por otra parte, se considera relevante lo explorado en el eje que denominamos *Trabajo Social en Escenarios Rurales*, ya que se encuentran apuestas orientadas bajo los principios de dignidad, justicia social, equidad y derechos humanos que llevan a caminar un proyecto que implica la toma de decisiones, acciones políticas y movilizaciones, con el fin de dignificar al campo.

En dicho eje se sitúan 4 investigaciones en Colombia que presentan una relación fuerte entre tejido comunitario y ruralidad, donde trabajos como “Agricultura Familiar, Campesinado y su incidencia en la construcción del Trabajo Social Agroecológico” ya que busca demostrar la construcción del Trabajo Social Agroecológico el cual es una apuesta para la interdisciplinariedad con diferentes profesiones que trabajan el ámbito rural (Ecología, Ing. Agronómica, Agroecológica, Ambiental, Sociología, Antropología, entre otras) y su interés por los habitantes de lo rural (campesinos, indígenas, negros, raizales) que se piensan su modo de producción tanto de alimentos como a nivel cultural, de formas para contrarrestar la producción capitalista y plantear un modo de vida diferente dentro del sistema dominante, brindando así una serie de conclusiones y recomendaciones para próximas investigaciones (Díaz, S, 2015).

A partir de lo descrito, se evidencia la importancia de que la academia participe en los territorios rurales, de tal manera que deslocalice y des-centralice el conocimiento de las grandes ciudades y acompañe los procesos que se gestan en la ruralidad, mostrando la gran relevancia que posee la ruralidad y quienes la habitan para el desarrollo de la vida, así lo manifiestan (Bobadilla, Prieto, Rodríguez, 2021) cuando manifiestan que

Campesinado como una categoría social que bajo las lógicas del mercado y del capitalismo pretende ser invisibilizada, sin embargo, los saberes locales que el campesinado posee de su entorno, la tierra y sus sistemas productivos, han sido la base para el desarrollo de las múltiples estrategias de vida y supervivencia. (p. 34)

El Trabajo Social tiene un compromiso epistémico histórico con las comunidades, dicho está basado en dejar de practicar lógicas coloniales que han oprimido los territorios por más de 500 años, para revalorar y repolitizar los conocimientos periféricos que han salvaguardado tradiciones ancestrales y metodologías territoriales que conforman principios de dignidad, resistencia y re-existencia que transitan hacia un desarrollo rural con justicia social y ambiental.

Así mismo, se visualiza una ausencia de investigaciones en la relación de agroecología - Trabajo Social en escenarios rurales. Como se mencionó anteriormente, dicha articulación es esencial para el tránsito de la agricultura industrial hacia la agroecología, pues allí se encuentra el sustrato que nutre las relaciones que hacen florecer la agroecología.

2. Marcos de Referencia

En este apartado reunimos las trayectorias teóricas, territoriales y normativas que servirán para situar nuestro proyecto. En primer momento, presentaremos el marco teórico, donde se hallan los ejes transversales del proyecto; en segundo lugar, proponemos el marco Contextual-Territorial donde describimos el territorio en perspectiva histórica sus características, luchas y descripciones generales; por último, desarrollamos el marco legal, donde se encuentran las normativas, los instrumentos y estrategias pertinentes para la investigación.

2.1. Marco Teórico

“Soy parte de aquellas mujeres que usan el amor maternal para cuidar su territorio como espacio de vida; de quienes alzan la voz para parar la destrucción de los ríos, de los bosques, de los páramos.”

- Francia Márquez.

Vicepresidenta de Colombia 2022.

2.1.1. Volver a la Tierra, Apuestas desde la Ecología Política.

Es preciso iniciar este marco hablando desde el pensamiento Latinoamericano que han llevado los pueblos de la región, el cual demuestra una relación histórica de sociedad-naturaleza, donde se ha buscado y reflexionado constantemente frente a la identidad de quienes habitamos estos territorios.

Alrededor de diversas prácticas y disputas relacionadas a la cuestión indígena y al acceso a la tierra se fue consolidando un pensamiento Latinoamericano alrededor de la relación sociedad-naturaleza (Alimonda, 2017), dicha propuesta se fue definiendo como Ecología Política, en la cual el filósofo Andre Gorz propuso una postura interesante donde menciona la relación de ecología y política, esta manifiesta que

La defensa de la ecología del planeta podría ser recuperada por la lógica opresiva del capital, con una fisonomía eco-fascista. Por eso es que la ecología debería ser política, es decir, incluir una crítica de las formas de apropiación y explotación de la naturaleza y de las vidas humanas por parte del industrialismo, que no solamente controla la

producción y el trabajo, sino que también impone los modelos de consumo y la formación de las subjetividades. (Alimonda, 2017, p. 163)

Así, la ecología política se fue consolidando como una rama fuerte de la teoría crítica, donde la problematización frente a las formas de apropiación y explotación de la naturaleza y la humanidad por parte del capitalismo, dieron fuerza a la comprensión de las problemáticas socioambientales que ningún otro campo estaba teniendo en cuenta.

El campo de la ecología política se fue estableciendo de manera compacta a partir del surgimiento de nuevas preguntas y desafíos teórico-prácticos que dieron fruto a varias formulaciones, entre estas se encuentra la propuesta por el profesor Joan Martínez (2014), que describe que

La ecología política estudia los conflictos socioambientales. Al mismo tiempo, el término designa un amplio movimiento social y político por la justicia ambiental que es más fuerte en América Latina que en otros continentes. Este movimiento lucha contra las injusticias ambientales en ámbitos locales, nacionales, regionales y globales. (Martínez-Alier, 2014, p. 2)

Teniendo en cuenta lo descrito, se refleja que la lucha de la ecología política parte del análisis de los conflictos socioambientales y la disputa teórico/práctica y política de los conocimientos de Latinoamérica, generando tensiones en el conocimiento tradicional y las estructuras de poder hegemónicas.

Uno de los conflictos socioambientales que genera más tensiones dentro del ámbito de la injusticia ambiental se denomina como el agroextractivismo, el cuál se encarga de la producción masiva de productos en la menor cantidad de tiempo, este se desarrollará con mayor profundidad en el siguiente subapartado.

2.1.1.1. Agroecología. Alter-nativa a la crisis civilizatoria.

De acuerdo a la crisis civilizatoria que presenta el mundo, se han gestado distintas propuestas para hacerle frente, entre estas como menciona Rosset y Altieri (2018) se destaca “la agroecología como una posible fuente de soluciones a los problemas acuciantes del

sistema alimentario global, desde las emisiones de gases con efecto invernadero y el cambio climático hasta la erosión de los suelos y la caída de la producción.” (p. 22)

La agroecología actualmente está comprendida por dos bandos, uno son las instituciones y el otro está compuesto por numerosas científicas y científicos, activistas y militantes, agricultores ecológicos, ONG y movimientos sociales. El primer bando comprende la agroecología como “medios para lograr que este “modelo dominante” sea un ápice más sostenible, sin cuestionar ni las relaciones de poder subyacentes, ni la estructura de los monocultivos a gran escala” (Rosset y Altieri, 2018, p. 24). Mientras que el segundo bando comprende la agroecología como “una alternativa a la producción industrial de alimentos y como una palanca para la transformación del sistema alimentario en algo mejor para las personas y para el medio ambiente” (La Vía Campesina [LVC], 2014. Citado en Rosset y Altieri, 2018)

La segunda concepción (como se mencionó) es concebida por diversos grupos de la sociedad, uno de los actores cruciales allí son los agricultores ecológicos, ya que son quienes tienen relación directa con estos procesos, dicha perspectiva es compartida por la familia Molina de Sumapaz, ya que en medio del diálogo analizamos que todos coinciden al ver la agroecología como un medio para la transformación del sistema alimentario, vale rescatar lo que mencionaba doña Anatilde Molina (2022) “Agroecología es tener más en cuenta nuestra tierra, hacer cultivos limpios para mejorar nuestra salud y nuestro medio ambiente. Agroecología es ser más amigables con todo, es recuperar las semillas nativas” (Anatilde Molina, comunicación personal, 15 de abril de 2022)

Por otro lado, desde nuestra postura ético-política, también comprendemos la agroecología como una de las alter-nativas cruciales al modelo agroextractivista industrial, que busca a partir de los conocimientos ancestrales la armonía entre todas las formas de vida, procurando la regeneración y protección del territorio, así mismo busca la producción alimentaria volviendo a entrar la relación sociedad-naturaleza.

Rosset y Altieri (2018) hacen un crítica radical a este intento del capitalismo por cooptar el concepto, manifestando que

Nosotros/ as no reconocemos estas prácticas como Agroecología: las rechazamos y lucharemos para desenmascarar y detener su apropiación insidiosa del término. Las

soluciones reales a las crisis climáticas, de desnutrición, etc., no pueden partir de un sometimiento al modelo industrial (p. 181)

De acuerdo a lo propuesto, la definición de agroecología que desarrollaremos está situada en 3 vías, en 3 revoluciones como menciona Toledo (2012) “un triple proceso articulado de transformación: (i) cognitivo, epistémico o científico; (ii) práctico o tecnológico y (iii) social y/o político.” (p. 44)

De esta manera, la agroecología es un campo de conocimiento, un movimiento social y político, y un escenario práctico. Desde esta noción múltiple comprendemos la ruta de nuestra investigación, para lograr abrazar las diversas apuestas de transformación que se encuentran en las realidades sumapaceñas, de tal manera que sean tan legítimas e importantes para la sociedad, la academia y las instituciones como para ellos/as.

2.1.2. Campesinos/as: sujetas y saberes subalternizados.

Con el abordaje de este punto se pretende ver a las/os sujetos subalternos más allá de la explicación propia de la subalternidad como concepto; desde la relación entre la misma con la hegemonía y la autonomía, es decir la subalternidad vista como:

la interiorización, aceptación y naturalización por determinados sujetos de su subordinación frente a otros” que “conlleva a la incorporación de una concepción del mundo que no refleja la experiencia propia, conduce a la naturalización de la sujeción frente a otros sujetos, concretada, por ejemplo, en la valoración o exaltación discursiva de la obediencia, la normalización de las posiciones sociales de poder, la incapacidad de afirmar ideológicamente la posición objetiva que se ocupa en el mundo, entre otras manifestaciones. (Morales., 2021. Tomado de Gramsci. p. 26)

Sino más bien enfocado hacia la concepción de autonomía planteada por Gramsci que se enfoca en la capacidad del sujeto de contraponerse a la visión de mundo desde la hegemonía que está relacionada con la constitución del sujeto político, sujeto que ha de subjetivarse.

Ahora bien, lo subalterno como categoría que comprende al sujeto puede ser vista, según lo plantea Herrera Montero (2009), como una esfera que

agrupa en un mismo concepto diferentes relaciones de poder y actores sociales, pero que también sirve para analizar líneas de fractura muy específicas al interior de sociedades concretas. Esta categoría es particularmente útil para analizar, sin perder de vista las relaciones macro de poder, los procesos específicos experimentados por sociedades que, como las antes llamadas tercermundistas, subdesarrolladas o en vías-de-desarrollo, exhiben fracturas sociales particularmente variadas. (pp. 113-114)

Lo anterior está relacionado con cómo se ve al sujeto desde los estudios subalternos estudios que tiene su origen en India e Inglaterra y que serán retomados en América Latina como eje fundamental para comprensión de la historia de los sujetos/as subalternas que la conforman poniendo en el centro de la producción de conocimiento al sujeto subalternizado por la hegemonía.

2.1.2.1. Una mirada a la construcción del sujeto campesino: argumentos desde los estudios subalternos.

Como se planteó anteriormente, los *Estudios Subalternos* tienen su origen en Inglaterra a finales de 1970 por intelectuales indios que buscaban repensar la experiencia poscolonial en su país convirtiéndose en un referente de los estudios populares pues estos pretende restituir a los subalternos su condición de “agentes plurales descentrados” y ponerlos en escena como los principales protagonistas de las realidades poscolonial (Pereyra, 2015). Por otro lado, cabe destacar que lo que pretenden los estudios subalternos es la producción y enunciación de los/as sujetas desde y con su propia voz en aras de salir de una parte de la opresión que radica en “expresarse ni valerse por sí mismos” (Silva, 2006) pues narradas/os por otros que les consideran incapaces de producir conocimiento o invalidan los saberes de los sujetos no hegemónicos.

Ahora bien, otro de los postulados grandes que justifican que el presente proceso de investigación esté guiado bajo los estudios de la subalternidad se fundamenta en la concepción de Guha (1997), sobre los mismo, pues plantea que;

La teoría de los estudios subalternos no pretende hablar en nombre de los subalternos; al contrario, busca su misma representación como principales protagonistas de las realidades poscoloniales, ya que pueden plantear y desarrollar su propia agencia histórica de forma muy particular, sin involucrarse en la contingencia de las élites (Guha 1997, citado por Pereyra, 2015. p, 32).

Es desde esta perspectiva que se pretende abordar a las y los campesinos de la cuenca del Río Blanco de Sumapaz; como sujetos históricos que han construido territorio y saberes de peso para preservación de la vida en el campo. Es por esto que resulta fundamental mirar al sujeto campesino desde sí mismo, lo que es desde su saber, su historia y su forma de enunciación, en aras de salir del discurso y de la historia contada por las elites hegemónicas y esto es lo que permiten los estudios de la subalternidad.

Ahora bien, en aras de leer al sujeto campesino desde su integralidad y siguiendo los postulados dados por los estudios de la subalternidad, pretendemos conocer las realidades de las mujeres campesinas (desde sus lugares subalternos ampliamente diferenciados en términos de clase, género y territorio) y sus apuestas con enfoque género que permiten imaginar nuevos mundos posibles que se alimentan o toman impulso de los modos violentos, desiguales y opresivos desde la base aún establecidos.

2.1.2.2. Una mirada a las realidades de las mujeres campesinas: aportes del Feminismo Campesino Popular.

Hablar de las mujeres campesinas implica hablar de formas de resistencia, cuidado, pervivencia, desigualdad, juntanza, resguardo de memoria e identidad, pero también implica hablar de despojo, ausencias y maltratos. Hablar de las mujeres campesinas trae consigo reconocer que en los campos son ellas las quienes cuidan la semilla, manejan las economías familiares, se organizan y emprenden luchas tejiendo en red con otras procurando el bienestar de la “casa común” (manifiesto); “la casa grande” (Márquez, 2022). Hablar de mujeres campesinas es hablar de una de las formas más poderosas de luchas y re-existencias que sostiene a América Latina. Hablar de las mujeres campesinas es hablar de compromiso con la vida y la organización, hablar de las mujeres campesinas significa hablar de maestras que nos enseñan a pensarnos nuevos mundos posibles cuyas bases están en sus prácticas e historias, en sus manos y voces.

Como sustento de lo anterior encontramos lo planteado en el Manifiesto de Mujeres Campesinas producto de la Escuela Feminista de Ecología de Saberes (2021), pues menciona que:

Con nuestras voces, palabras y sentires producto de los poderes de la juntanza que nos enseñan que no estamos solas, pues “luchar solas no tendría sentido, tenemos que hacerlo en colectivo, con y por todas”, defendemos los conocimientos aprendidos en familia y experiencias ancestrales de las comunidades. Desde ellas, potenciamos a partir de la formación y los autoaprendizajes la exigencia de una justa justicia, y el reconocimiento de nuestros saberes colectivos como fuerza que construye territorialidad que acoge y defiende la tierra que pisamos. (p. 2)

Nuestra primera soberanía es sembrar con gusto los alimentos y garantizar la organización en los territorios para producir comida, por ellos, **defendemos** la agroecología, la soberanía alimentaria, los bancos de semilla, el agua y la justicia climática desde nuestras luchas como mujeres cultivadoras porque “Somos mujeres florecientes, poderosas y fuertes”. (p. 2)

Dentro de estos dos postulados, además de mencionar lo que las mujeres campesinas buscan y practican desde sus cotidianidades y procesos organizativos, se destaca el reconocimiento de los saberes colectivos que representa el trabajo de los pueblos del sur para erradicar la justicia epistémica la cual “supone la universalización de un criterio (o saber) particular” (Mandujano, 2017).

Ahora bien, las realidades de las mujeres campesinas latinoamericanas, como se mencionó anteriormente, están enmarcadas por una serie de problemáticas que fundamentan su organización y construcción desde la praxis y la reflexión del feminismo campesino popular. Estas realidades se enmarcan en el no reconocimiento de la importancia de los trabajos realizados por las mujeres campesinas pues en muchas ocasiones su trabajo no se ve como un trabajo productivo en términos de ingreso. De igual forma se ve el relego a lo

privado, la diferencia en las relaciones de poder (tanto en lo organizativo como como en la vida cotidiana) y el acceso desigual a la tierra.

Sin embargo, las realidades de estas mujeres campesinas del sur global también se sustentan en luchas y disputas de espacios de participación política, transformación de los territorios y construcción de conocimientos; como es el caso de “las mujeres en Sri Lanka que están ocupando una posición cada vez más destacada en la promoción de la agroecología y se las conoce como “las científicas del suelo” porque están convirtiendo tierras salinizadas en tierra fértil.” (La Vía Campesina, 2017).

Como otro ejemplo de las luchas desde lo organizativo y la producción de conocimiento encontramos a las mujeres que integran La Vía Campesina (LVC)⁶ quienes son reconocidas por tener las mayores producciones en la construcción del feminismo campesino; destacando los aportes de “los y las miembros Latinoamericanos y Caribeños” (2017), y constituir una de las organizaciones campesinas más grandes del mundo.

Su definición de feminismo campesino se basa en el trabajo conjunto que procura la igualdad y establece las luchas y acciones en contra del sistema capitalista: “Los hombres no son nuestro enemigo. Nuestros enemigos son el capitalismo, el patriarcado y el racismo, y nuestro feminismo campesino es esencial para luchar contra ellos.” (La Vía Campesina, 2017). Frente a la definición puntual de Feminismo Campesino establecen:

Para nosotras, el feminismo significa cambiar a la vez las relaciones entre personas y medio ambiente, y entre hombres y mujeres. Nuestro trabajo como campesinas debe ser valorizado, mientras que el peso del trabajo doméstico no debe recaer exclusivamente sobre las mujeres. Hemos de construir nuevos valores y nuevas relaciones todos los días, en nuestra sociedad y en el seno de nuestras organizaciones.

Desde la Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones Campesinas (CLOC) se añade:

⁶ “movimiento internacional que reúne a millones de campesinxs* trabajadorxs sin tierra, indígenas, pastorxs, pescadorxs, trabajadorxs agrícolas migrantes, pequeñxs y medianxs agricultorxs, mujeres rurales y jóvenes campesinxs de todo el mundo. Construida sobre un sólido sentido de unidad y solidaridad, La Vía Campesina defiende la agricultura campesina por la Soberanía Alimentaria” (La Vía Campesina, 2011)

Nosotras decimos que no puede existir feminismo si no se plantea para la transformación de la sociedad. Nuestro feminismo habla de una nueva relación de los seres humanos con la naturaleza, que valora la agricultura campesina y cuestiona el proceso de explotación de la tierra, el acaparamiento de tierras y del agua, el extractivismo, es decir, cuestiona la concepción de la naturaleza como un espacio muerto y sin vida.

Las mujeres que hacen parte de LVC y la CLOC, como muchas otras mujeres que han aportado a la construcción del feminismo campesino popular plantean que este feminismo “es una construcción desde las mujeres de base, señalando nuestras demandas y nuestras luchas de forma compartida.” (La Vía Campesina, 2017)

2.1.3. Territorio, Territorialización y Territorialidad.

En vista de la crisis colonial y moderna del conocimiento científico, desde finales del siglo XX e inicios del siglo XXI se ha venido constituyendo y legitimando nuevas formas de comprender las categorías homogéneas y universalistas que construyó la tradición Europea, en aras de comprender el mundo en su mayor diversidad y complejidad posible.

Entre dichas categorías se encuentra el espacio, considerado únicamente como una matematización de tres dimensiones (largo, ancho, alto). como planteó Newton “El espacio absoluto, tomado en su naturaleza, sin relación a nada externo, permanece siempre similar e inmóvil” (Newton, 1982. Citado en Silva, 2015. p. 2). Esta comprensión se traduce en que el espacio siempre será el mismo, en el que no existe diversidad ni relativismo, sino que es comprendido como un aspecto uniforme.

Esta percepción del espacio prevaleció en las Ciencias Naturales y pasó a las Ciencias Sociales (CS) hasta muy avanzado el siglo XX. Sin embargo, en oposición a la concepción Newtoniana, la Geografía Crítica se empezó a cuestionar dicha categoría universalista, postulando que se queda corta para el análisis de las CS ya que como propone Silva (2015)

Si uno de los objetivos de esta Ciencia es la comprensión de las manifestaciones del mundo en su diversidad ¿Qué necesidad hay de partir de una hipótesis absoluta?; el

espacio es la relación de cuerpos y objetos en su área, no hay uno antes que otro; y el espacio está constituido por un marco socio-político que refleja intereses, donde se prioriza económica y políticamente elementos. (p. 3)

Esto, permite ver que el espacio no es solo largo, ancho, alto y que no es solo uno, pues demuestra que los espacios son múltiples, heterogéneos, y se construyen históricamente. De acuerdo a lo anterior, el concepto de espacio postula lo homogéneo, absoluto y abstracto, por lo que se propone trabajar desde el concepto de territorio, que epistemológicamente está parado desde otra orilla. El territorio es la relación de las dimensiones simbólicas y materiales, es decir la existencia de una “simultaneidad de procesos en el territorio, en sus usos y en las formas en que se agencian las acciones”. (Córdoba, López, 2020. p. 66)

El territorio tiene un componente político interesante, el cual “permite abordar y mirar de frente la naturaleza política de los procesos de constitución del espacio o como lo dijo Raffestin, comprender cómo: “el territorio se forma a partir del espacio”, al involucrar trabajo, la información y energía” (Raffestin, 1991, citado en Silva, 2015. p. 4).

En línea de lo anterior, el territorio no puede ser visto sin los sujetos e institucionalidades que quieren constituir el espacio, ya que de acuerdo a Silva (2015) “la conflictividad será la dinamizadora social de esos sujetos e instituciones que desean gestionar el territorio” (p. 4)

Así mismo, el territorio es apropiado, individual o colectivamente de acuerdo a los intereses que proyectan los sujetos o las instituciones en estos. Silva (2015):

El espacio es apropiado, dominado, gestionado y controlado, generándose así territorios múltiples. A este proceso de apropiación y de construcción sociopolítica por parte de actores se le denomina como territorialización, de carácter dinámico y conflictivo. Es igualmente importante destacar el elemento de la pertenencia (p. 4)

El concepto de territorialización permite comprender aquellos escenarios de apropiación social material, en los que las comunidades construyen y defienden sus espacios. De igual forma se pueden comprender dichos territorios como espacios simbólicos, comunes,

donde se configuran imaginarios y apuestas colectivas, a dicha apuesta se le denomina Territorialidad.

La territorialidad según Beatriz Nates (2011) “propicia el sentido de posesión y pertenencia territorial. Este sentimiento se construye tanto desde la representación física propiamente dicha, como desde una representación más intelectual y espiritual” (p. 214)

Desde lo propuesto, territorio, territorialización y territorialidad son inseparables, se necesitan las dimensiones tanto materiales como simbólicas para llevar a cabo apropiaciones sociopolíticas de los territorios. Dicha propuesta concuerda con la propuesta de territorio de Bourdieu:

El territorio es una categoría espesa que presupone un espacio geográfico que es apropiado y este proceso de apropiación –territorialización- enseña identidades – territorialidades- que están inscritas en los procesos siendo, por tanto, dinámicas y mutables, materializando en cada momento una determinada orden, una determinada configuración territorial, una topología social (Bourdieu, 1989. Citado en Walter, Gonçalves. p. 44)

2.1.3.1. El territorio como base de la construcción de la identidad campesina.

El territorio como se concibió anteriormente, es el escenario donde se gestan procesos de apropiación material y simbólica, allí suscitan los proyectos personales y colectivos de las/os sujetos e instituciones y a partir de estos se generan diversas configuraciones territoriales.

Las poblaciones campesinas históricamente en Colombia y Latinoamérica han sido despojadas de sus territorios, amenazadas y masacradas por el dominio de sus tierras, esta ha sido una arremetida constante de grupos paramilitares, guerrilleros, fuerzas públicas y Estado, latifundistas y empresas nacionales e internacionales. Condenando a las poblaciones campesinas a la exclusión, la miseria y la desterritorialización⁷.

⁷La desterritorialización según Nates (2010) es la “pérdida de los linderos territoriales que se han creado a partir de códigos culturales históricamente localizados. A partir de esta definición me

No obstante, el campesinado ha generado formas de resistencia para dar frente y no salir de sus territorios, estas se configuran en una gran diversidad de apuestas alrededor de la organización campesina y así según Silva (2015) “los pequeños propietarios rurales colombianos han sido un ejemplo de potencialidad y afirmación vital colectiva al enfrentar este marco sociopolítico adverso mediante prácticas de cooperación, asociatividad y solidaridad, dirigidas hacia la reproducción histórica de ellos como clase social”. (p. 7)

A partir de lo anterior, las demandas de los/as campesinas se han transformado a través de la historia, donde la lucha por la tierra ha sido una de las más antiguas y consolidadas, acompañada de esta el acceso a créditos, el apoyo técnico, entre otros. Sin embargo desde hace algunas décadas el campesinado reivindica el reclamo por la territorialidad. Pero desde diversos sectores se cuestiona la diferencia entre tierra y territorio, Silva (2015) manifiesta:

La tierra no es el territorio y [...] la diferencia consiste en el tránsito que hay entre la dimensión económica de producción de la riqueza hacia la dimensión política de la organización de la vida social y la tramitación de la conflictividad. (p. 43)

La organización de la vida social campesina, recurrentemente se propone hacia caminos de la autodeterminación frente a un Estado que ha tenido el monopolio de la definición de los espacios sociales internos y externos y las funciones a ocupar dentro de ellos en el marco de una territorialidad capitalista. Dicha autodeterminación se puede situar en el escenario de Principio Campesino que postula Van der Ploeg (2010) donde las estrategias de solidaridad son un sustrato de las luchas sociales y de las redes de apoyo e intercambio para la cooperación social⁸.

permite distinguir tres circunstancias en las cuales puede darse la desterritorialización: 1. Al producirse una imposición de recursos y de decisiones sobre éstos desde organismos o instituciones externas, 2. Cuando se da una imposición de decisiones sobre recursos propios, 3. O cuando la propia población decide des-hacer las relaciones territoriales y las representaciones espaciales (a nivel mítico o de prácticas políticas sobre el territorio), esto es cuando una población decide des-alinearse.” (p. 216) Para mayor profundidad remitirse a Nates, B. (2011). *Soportes teóricos y etnográficos sobre conceptos de territorio. Revista Co-herencia Vol. 8, No 14 Enero - Junio 2011, pp. 209-229. Medellín, Colombia (ISSN 1794-5887*

⁸“Por cooperación social nos referimos a las estrategias colectivas en la satisfacción de necesidades básicas que vienen marcadas, en el pasado, por la confianza, en el presente, por el apoyo, y en el futuro, por la reciprocidad. Dicha cooperación social puede pensarse como un haz de flujos simbólicos y prácticos que unen el pasado con el futuro, a través del presente, con el objetivo de

La propuesta de Ploeg, dialoga con la de Gallar (2013) en cuanto a las economías campesinas, donde

Se presentan no como una vuelta al pasado sino como el (re)descubrimiento de estrategias comunales, que utilizan tecnologías endógenas bajo formas de apoyo mutuo y que se orientan hacia la diversificación productiva y la priorización de la mano de obra en la satisfacción de necesidades básicas (Collado, Gallar y Candón, 2013, p. 252)

Como manifiesta Gallar (2013) dichas apuestas ya han sido practicadas históricamente por el campesinado antes de ser conceptualizadas, lo que demuestra cómo en el territorio, se encuentran conocimientos que reivindican la vida e identidad campesina, como por ejemplo el caso del Convite Campesino de Sumapaz, organización de familias campesinas “con el propósito de facilitar las labores de las familias mediante la ayuda mutua; el trabajo colectivo y solidario; y fortalecer la transición hacia la agroecología e intercambiar experiencias y conocimientos.” (Cortés L, 2020, p. 44)

2.1.3.2. Re-existencias: el territorio primero.

De acuerdo a lo mencionado, dichas formas de resistencia, van mucho más allá de soportar, de aguantar, de tolerar. Hacen metamorfosis para re-existir con el territorio, manifestando que hay una relación estrecha entre la vida, el contexto en el que se desenvuelve y el territorio en el que se sitúa. Dicha re-existencia es entendida por Adolfo Alban (2008), como

los dispositivos que las comunidades crean y desarrollan para inventar cotidianamente la vida y poder de esta manera confrontar la realidad establecida por el proyecto hegemónico que desde la colonia hasta nuestros días ha inferiorizado, silenciado y

recrear unas relaciones sustentables, basadas en la solidaridad y en la co-evolución con nuestro entorno natural” (Collado, Gallar y Candón, 2013, p. 252) Para mayor profundidad remitirse a Collado, A. Gallar, D. Candón J. (2013). *Agroecología Política: La Transición Social Hacia Sistemas Agroalimentarios Sustentables*. *Revista de Economía Crítica*, n°16, segundo semestre 2013, ISSN 2013-5254. PP. 244 - 277. Disponible en: <https://core.ac.uk/download/pdf/51383182.pdf>

visibilizado negativamente la existencia de las comunidades afrodescendientes. (p. 445)

Esta descripción refleja que la re-existencia no se conforma con la realidad establecida, busca generar propuestas contrahegemónicas desde las particularidades de las culturas para generar escenarios de vida digna.

Dichas re-existencias son propuestas por sujetos/as históricamente oprimidas que mantienen formas de vida que han sido resguardadas históricamente desde sus ancestros pero que se han ido transformando. Walter Porto (2013) lo evidencian cuando plantean

Estos sujetos que muchos llaman nuevos, tal vez no lo sean tanto, ponen en debate otras cuestiones, otras relaciones, ellos/as tuvieron que forjarse en situaciones asimétricas de poder sin que por ello se anularan y, más que resistir, re-existieron, se reinventaron en su diferencia. (p. 32)

En línea de lo descrito, las/os sujetos crean alrededor del territorio significados para la preservación de este, de sus culturas y sus formas de relacionarse, Oscar Useche lo plantea como

Resistiendo a la homogeneización promovida por el capital, y a la fuerza con que se universalizan los mercados, miles de experiencias constituyen poderes generados en los márgenes, cuyos sujetos son enunciaciones minoritarias que se plantean consolidar su potencia creativa, hacer respetar su modo de vivir y de relacionarse, preservar su memoria y afirmar su singular construcción del territorio (Useche, 2016, p. 69).

Tales experiencias son las que se constituyen y se han constituido a lo largo y ancho de Sumapaz, donde al campesinado organizado le ha tocado reinventarse día a día para que no los destierren de sus territorios, le ha tocado re-existir por medio del arte, la música, la agroecología y muchos otros modos para afirmar que el territorio es primero y por ende lo

defenderán hasta las últimas consecuencias, como menciona doña Anatile Molina (2022)

“Yo nací en Sumapaz y en Sumapaz me muero.”

2.2. Marco Contextual-Territorial

*“Soy hijo de campesinos,
y en el campo fue mi crianza,
entre la casa y la escuela,
entre cerros y labranza,
entre coplas y tonadas,
entre cimientos y espigas,
entre todas esas cosas
que me marcaron la vida.
Soy hijo de campesinos
y lo canto con orgullo,
campesinos son los míos,
como lo han sido los tuyos.
Que vivan los campesinos
y que los dejen vivir
que el campo sin campesinos,
existe sin existir.”
-Jorge Velosa*

El lugar con el páramo más grande del mundo, con luchas históricas por la defensa del territorio, dadas por personas honradas, de palabra, “cachetirojas”, con berraquera para trabajar la tierra y resistentes a climas casi congelantes: Sumapaz, localidad que cubre el 70% de la extensión absoluta de la ciudad de Bogotá, con suelo en su totalidad rural y ecosistemas de Bosque Alto Andino y Páramo, altura de 2500 a 3300 mts y temperaturas de 9,2°C en promedio anual. (González, Torres, 2019)

Sumapaz, es una región que fue poblada por la comunidad Muisca, exactamente por la etnia de los “Sutagaos”. cuyo origen etimológico proviene de los vocablos Chibchas, Suta, que significa “sol” y Gaos, que significa “hijos”. “Su cosmovisión estaba en relación directa con los ciclos de la vida y el territorio, que al ser de páramo cobraba mayor importancia, en razón al cuidado, preservación y reproducción del agua” (Santamaría, 2018, p. 57)

Por la dificultad de acceso fue un territorio que la Colonia decretó como inhóspito, ya que por sus condiciones climáticas se les imposibilitaba entrar allí, esto detuvo los propósitos de los colonizadores, quienes prefirieron asentarse en los poblados indígenas (Daza, 2019). No obstante, fue cuestión de tiempo para que los españoles se apropiaran de estos territorios, en consecuencia, los Sutagaos “fueron reducidos a encomiendas y resguardos [...] y sus

tierras incorporadas como terrenos baldíos del estado o rematadas y apropiadas” (Varela, 2007, p. 65).

A partir del proceso de independencia y la formación del Estado-Nación las élites coloniales vieron en la posesión de tierras un escenario de riqueza y status, así se fueron creando los latifundios a lo largo del país, lo que llevaba a que “los terratenientes se contentarán con monopolizar grandes extensiones de tierra que no querían vender ni explotar de forma económicamente productiva (LeGrand, 1988, p. 62. Citado en Santamaría, 2018, p. 58).

En la región se presentó, con la creación de la “Hacienda Sumapaz” en manos de la familia Pardo Roche, donde en el año 1894 se extendió hasta superar las 203.996 hectáreas, acaparando los actuales municipios de Cabrera, Gutiérrez y San Martín, convirtiéndose en uno de los latifundios con una de las producciones más grandes del país (Londoño, 2011).

Sin embargo, Sumapaz históricamente ha resistido a la opresión y ha sido gran referente de organización y lucha campesina, pues desde 1924 (Aún era hacienda) cuando se consolida el Movimiento Agrario del Alto de Sumapaz (Londoño, 2011) las y los campesinos oprimidos se levantaron y organizaron reclamando el territorio que habían trabajado y habitado como propio, dándole sentido desde la praxis a la consigna de las luchas campesinas latinoamericanas “la tierra es de quien la trabaja”. Esto marcaría un precedente en la organización campesina del territorio y dejaría sembrada en los corazones de los hijos/as la semilla de lucha y amor por el territorio, llevando a la consolidación de organizaciones futuras que buscarían la defensa del páramo y de quienes lo habitan.

El campesinado de Sumapaz consideraba el acceso a la tierra como un hecho fundamental para la vida, ya que producía el desarrollo económico, social, político y cultural de quienes lo habitaban, de allí la consigna de Erasmo Valencia “todo viene de la tierra, y todo vuelve a la tierra; luego, sólo la tierra merece que se luche heroica y desesperadamente por ella, hasta vencer o morir en su demanda y nosotros los agrarios estamos decididos a ello” (Varela, 2011, p. 178. Citado en Santamaría, 2018).

Así mismo, poco a poco el movimiento campesino fue creciendo de tal manera que se consagraron luchas tales como la creación del Sindicato de Trabajadores Agrícolas de Sumapaz (SINTRAPAZ) en 1960, allí como propone Sindy Santamaría (2018)

Se recogen no sólo los elementos identitarios de los colonos y arrendatarios, la montaña, azadón, machete y el campesino trabajador; sino también los valores y proyecto de sociedad al que aspiran llegar expresado en el lema “Tierra, Libertad y Justicia para los campesinos de Colombia”. (p. 63)

Desde la otra orilla, en 1977 se crea el Parque Nacional Natural Sumapaz (PNNS), el cual buscaba la conservación de los ecosistemas páramo, los bosques altos andinos y los sistemas hídricos ubicados en las cuencas altas del territorio, bajo el Acuerdo No. 14 de 1977 y posteriormente aprobado en Resolución Ejecutiva no. 153 de 1977.

Dicha figura no fue bien recibida por las comunidades sumapaceñas, ya que no hubo diálogos efectivos con las comunidades, acordando leyes sin la interlocución con los habitantes que los perjudicaba profundamente. Su llegada fue percibida como un intento del Estado por despojar al campesinado de sus territorios, así lo demuestra el relato de Auder Molina, líder campesino:

La relación entre la comunidad y entidades ambientales, especialmente con Parques, ha sido un poquito distante. Cuando se pide una reunión de carácter decisivo mandan personas que no tienen peso de decisión, entonces se llegan a acuerdos, pero nunca se lleva a cabo lo que se plantea por parte de la comunidad. En las últimas épocas se ha intentado limar las perezas, pero desde la antigüedad siempre ha habido ese distanciamiento, en cómo ellos llegan a imponer las cosas y nosotros nos sentimos desconocidos en ese proceso (Molina, 2017. Citado en Daza, 2019, p. 123).

O como manifiestan Fulga, Torres y Rodríguez (2018)

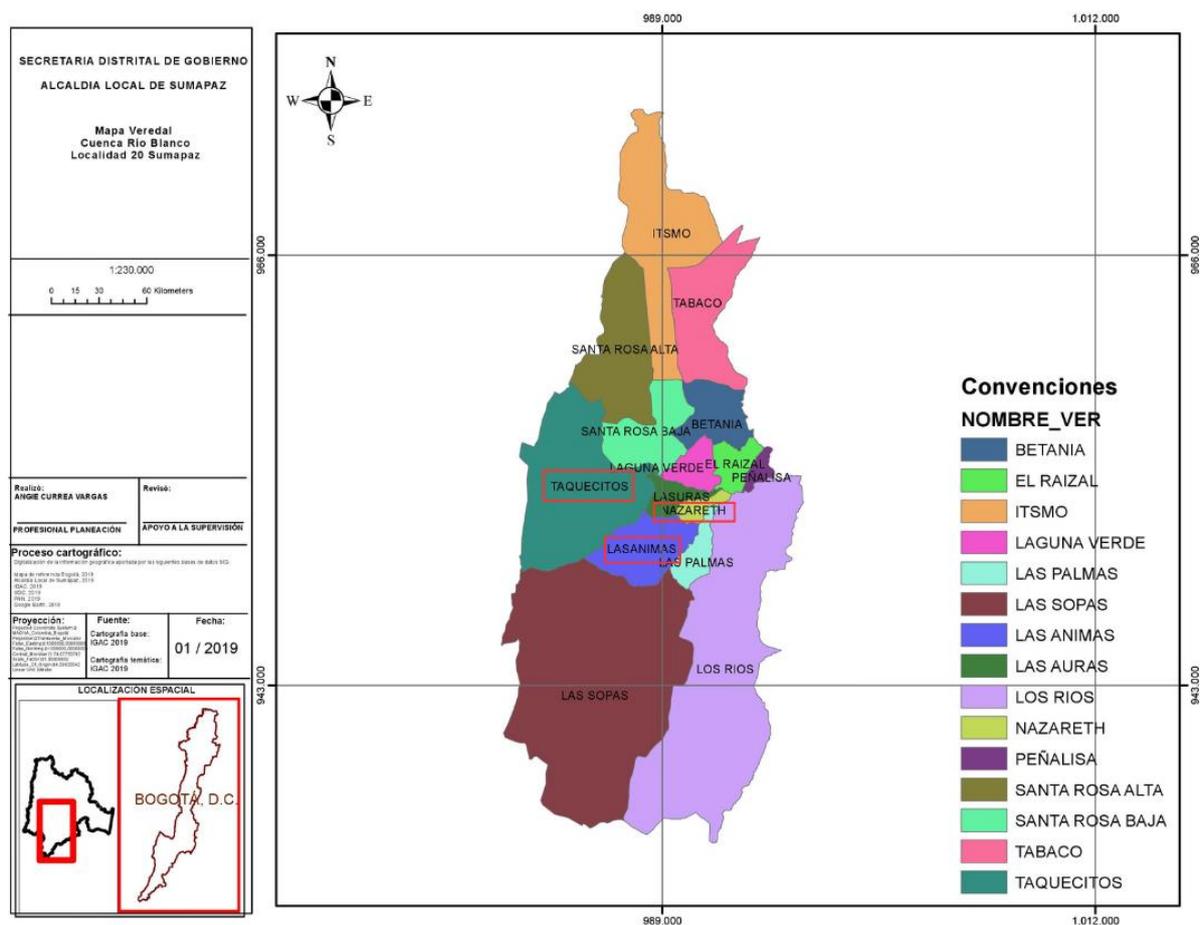
“La ecorregión⁹ del Sumapaz ha sido cuna de dignidades y organización ante las ausencias estatales y los malos gobiernos que imponen lógicas territoriales no concertadas como la delimitación del páramo-, la militarización permanente, uso de

⁹ Una ecorregión es un área biogeográfica que reúne una fauna, una flora y una ecología característicos que la hacen única. Las ecorregiones son, por tanto, lugares con un esquema de biodiversidad únicos (Aqua, SF.)

los suelos o ventas de la tierra sin consultas populares y otras acciones contrarias a las necesidades, intereses y sueños de las mujeres sumapaceñas y de la comunidad en general” (p. 27)

Ahora bien, la localidad, cuenta con 3275 habitantes según Alcaldía de Bogotá (2023), distribuidas en una extensión de 88.891 hectáreas en las dos Unidades de Planeamiento Rural (UPR); Vereda Cuenca del Río Blanco y Vereda Cuenca del Río Sumapaz. Dichas UPR poseen la mayor extensión y menor densidad poblacional de Bogotá.

Figura 1
Ubicación de Sectores Priorizados Sumapaz.



Nota. Retomado de la Alcaldía Local de Sumapaz (2019).

La presente investigación se realizó en el corregimiento de Nazareth, específicamente en las veredas de Taquecitos, Las Animas y Nazareth (cerco rojo figura 1) la cual se sitúa en la UPR Vereda Río Blanco, donde vive la minoría de población campesina. Esta cuenca se caracteriza por tener bajo nivel organizativo en comparación de la UPR Vereda Río Blanco.

Sin embargo, allí se han venido gestando procesos como el de PROCAMSU, que combinan la producción primaria y secundaria¹⁰, con procesos comunitarios que aportan al fortalecimiento de la cultura para la paz y la apropiación del territorio fomentando la participación campesina para la protección y preservación del mismo. Ahora bien, se destaca el papel de la organización en la generación de empleo, la consolidación de apuestas enfocadas a la pervivencia en el territorio, procurando disminuir la migración hacia la Bogotá urbana y siendo ejemplo de que es posible establecer un emprendimiento que le aporte al territorio y sus habitantes en términos económicos, sociales políticos y culturales.

Con base en esto y el barrido que se ha hecho en términos de las disputas por el territorio que las/los campesinos de la ecorregión del Sumapaz han realizado, se podría concretar que esta pequeña población (en términos numéricos) ha sido la protectora y preservadora milenaria del vasto territorio fuente de vida, agua y luchas.

2.3. Marco Legal

A continuación, se presenta la normatividad que se relaciona en cuanto al territorio, los páramos, el campesinado y la relación entre estos. Está integrada por declaraciones, acuerdos, leyes y decretos a nivel internacional, nacional, distrital y local que evidencian la actualidad en el marco legal en cuanto a la protección del medio ambiente y de las poblaciones campesinas.

Tabla 1
Marco Legal.

Normatividad Internacional		
Norma	Concepto	Relación
<i>Declaración De Estocolmo Sobre El Medio Ambiente Humano Naciones</i>	Principio 20. “Se deben fomentar en todos los países, especialmente en los países en desarrollo, la investigación y el desarrollo científicos referentes a los problemas ambientales, tanto nacionales como multinacionales. A este respecto, el libre intercambio de información científica actualizada y de experiencia sobre la transferencia debe ser objeto de apoyo y	La Declaración de Estocolmo sobre el Medio Ambiente Humano vislumbra las necesidades y los principios necesarios para mejorar las relaciones con el Medio Ambiente. Específicamente en el principio 20 propone la investigación referente a los temas ambientales, dicho postulado resulta relevante para

¹⁰ Entendiendo la producción secundaria como la transformación que permite la producción de yogures, quesos, mermeladas, arequipes, entre otros, incentivando los procesos de agricultura orgánica y agroecológica como base fundamental para la protección del medio ambiente, para quienes lo habitan y las/os consumidores.

<i>Unidas 1972</i>	<p>asistencia, a fin de facilitar la solución de los problemas ambientales; las tecnologías ambientales deben ponerse a disposición de los países en desarrollo en unas condiciones que favorezcan su amplia difusión sin que constituyan una carga económica para esos países.” (Naciones Unidas, 1972, p. 3)</p>	<p>países como Colombia, ya que la investigación desde este marco se encuentra limitada, y más aún en lo que respecta a los problemas socioambientales, es necesario empezar a comprender las problemáticas y posibles alternativas desde la relación sociedad-naturaleza.</p>
<p><i>Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo.</i> <i>Naciones Unidas 1992</i></p>	<p>Principio 7: “Los Estados deberán cooperar con espíritu de solidaridad mundial para conservar, proteger y restablecer la salud y la integridad del ecosistema de la Tierra. En vista de que han contribuido en distinta medida a la degradación del medio ambiente mundial, los Estados tienen responsabilidades comunes pero diferenciadas. Los países desarrollados reconocen la responsabilidad que les cabe en la búsqueda internacional del desarrollo sostenible, en vista de las presiones que sus sociedades ejercen en el medio ambiente mundial y de las tecnologías y los recursos financieros de que disponen” (Naciones Unidas, 1992, p. 2)</p> <p>Principio 23: “Deben protegerse el medio ambiente y los recursos naturales de los pueblos sometidos a opresión, dominación y ocupación.” (Naciones Unidas, 1992, p. 5)</p> <p>Principio 26: “La paz, el desarrollo y la protección del medio ambiente son interdependientes e inseparables.” (Naciones Unidas, 1992, p. 5)</p>	<p>La declaración de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo permite comprender el compromiso global que tienen las naciones frente al cuidado del medio ambiente. Específicamente el principio 7 referencia la necesidad de conservar, proteger y restablecer los ecosistemas de la Tierra; el principio 23 propone la necesidad de proteger el medio ambiente de los pueblos oprimidos; y el principio 26 postula la interrelación de progreso, paz y cuidado del medio ambiente.</p> <p>De acuerdo a lo anterior, es necesario comprender dichos principios en el marco del páramo de Sumapaz, posibilitando que el progreso de la visión de occidente no atropelle el cuidado del medio ambiente, que los pueblos históricamente oprimidos puedan gozar de sus territorios y que el Estado colombiano proteja a como dé lugar los ecosistemas de páramos, ya que ha contribuido a la degradación del medio ambiente.</p>
<p><i>Protocolo De Kyoto De La Convención Marco De Las Naciones Unidas Sobre El Cambio Climático</i> <i>Naciones Unidas 1998</i></p>	<p>Artículo 2, letra a, “Aplicar y/o seguir elaborando políticas y medidas de conformidad con sus circunstancias nacionales, por ejemplo las siguientes: [....]</p> <p>punto 3 promoción de modalidades agrícolas sostenibles a la luz de las consideraciones del cambio climático” (Naciones Unidas, 1998, p. 2)</p>	<p>El Protocolo de Kyoto permite promover el desarrollo sostenible global mediante determinados acuerdos que hacen las partes involucradas, desde ese marco el artículo 2, letra a, promulgó la aplicación de políticas que eviten la emisión de los gases de efecto invernadero, entre ellas se encuentra el punto 3, que postula la promoción de modalidades agrícolas sostenibles, como es el caso de nuestra investigación mediante las prácticas agroecológicas en el territorio de</p>

<i>Objetivos de Desarrollo Sostenible.</i>	Objetivo 6: Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos. (p. 13)	El objetivo 6 es pertinente para el marco de la investigación, ya que garantizar la disponibilidad de agua, es garantizar el reconocimiento, la protección y preservación de los páramos. De lo contrario, se genera el deterioro del ecosistema produciendo que los nacimientos de agua dulce se contaminen e incluso desaparezcan.
<i>Naciones Unidas 2015</i>	Objetivo 13: Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos (p. 20) Objetivo 15: Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de tierras, detener la pérdida de biodiversidad. (Naciones Unidas, 2015, p.22)	El objetivo 13 da orientación para comprender las formas alternativas que han llevado los pueblos históricamente para mantener una relación estable con la naturaleza, siendo en este caso, las agriculturas locales. El objetivo 15 y en clave de lo anterior, busca la protección de los bosques, las tierras y la biodiversidad desde un marco donde cada parte del territorio cumple una función crucial, entre más pérdidas de especies y desertificación disminuye la probabilidad de vida humana.
<i>Declaración sobre los derechos de los campesinos y de otras personas que trabajan en las zonas rurales. Naciones Unidas 2018</i>	La declaración es el progreso hacia el estudio definitivo del reconocimiento, promoción y protección de los derechos campesinos reconocidos por el derecho internacional. Confluyen integrantes de la asamblea general de la ONU, entre estos Estados miembros, organizaciones y población civil para disponer los derechos a la tierra y el territorio campesino, a las semillas y las formas endógenas de agricultura, a desarrollar su cultura y preservar sus conocimientos, a proteger y preservar el medio ambiente de acuerdo a su saber, entre otros derechos que posibilitan la vida campesina en condiciones de dignidad. Así mismo se proponen las herramientas y mecanismos para que sean garantizados. (Naciones Unidas, 2018)	Retomar la declaración sobre los derechos de los/as campesinos/as por parte de la ONU, permite legitimar las prácticas agroecológicas de los campesinos de Sumapaz como un conocimiento válido para para la preservación de los ecosistemas de páramo del territorio, como también genera la posibilidad que se resguarde y proteja el conocimiento campesino, al manifestar que los/as campesinos/as tienen derecho a rechazar conocimientos agrícolas exógenos al territorio y desarrollar sus conocimientos locales.

Acuerdo Regional sobre el Acceso a la Información, la Participación Pública y el Acceso a la Justicia en Asuntos Ambientales en América Latina y el Caribe

Artículo 1: “garantizar la implementación plena y efectiva en América Latina y el Caribe de los derechos de acceso a la información ambiental, participación pública en los procesos de toma de decisiones ambientales y acceso a la justicia en asuntos ambientales, así como la creación y el fortalecimiento de las capacidades y la cooperación, contribuyendo a la protección del derecho de cada persona, de las generaciones presentes y futuras, a vivir en un medio ambiente sano y al desarrollo sostenible” (CEPAL, 2018, p. 14)

El artículo 1 permite comprender el objetivo del Acuerdo ESCAZÚ, donde se busca generar herramientas desde el sur (América Latina y el Caribe) para el acceso efectivo a la información, la participación democrática y una justicia posible en clave de asuntos ambientales para Latinoamérica. Es relevante retomarlo, ya que si bien es cierto aún no hay una ejecución del acuerdo en Colombia, es crucial para llevar a cabo una protección efectiva de los páramos.

CEPAL 2018

Normatividad Nacional

Ley 99 de 1993. Ley de Creación del Ministerio de Ambiente

Por la cual se crea el Ministerio de Ambiente, las funciones se encaminan a la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales. (Congreso de Colombia, 1993)

La ley 99 de 1993 se relaciona con el proyecto en el sentido en que brinda los instrumentos y la reglamentación para la protección del medio ambiente.

Artículo 1, punto 4. “Las zonas de páramos, subpáramos, los nacimientos de agua y las zonas de recarga de acuíferos serán objeto de protección especial.” (Congreso de Colombia, 1993, p. 1)

Considerando lo anterior, el artículo 1, punto 4 propone los ecosistemas de páramo como objeto de protección especial, de tal manera que se garantice la protección eficaz. Lo cual se interrelaciona en su totalidad con el páramo de Sumapaz.

Artículo 61. “Declárase la Sabana de Bogotá, sus páramos, aguas, valles aledaños, cerros circundantes y sistemas montañosos como de interés ecológico nacional, cuya destinación prioritaria será la agropecuaria y forestal.” (Congreso de Colombia, 1993, p. 32)

Por otro lado, el artículo 61 declara la sabana de Bogotá y sus páramos como zonas de interés ecológico nacional, donde se buscan proteger dichas áreas por medio de esas figuras. Además, se prioriza la destinación agropecuaria y forestal generando para el campesinado alternativas para vivir en los territorios.

Ley 1930 de 2018. Por medio de la cual se dictan disposiciones para la gestión integral de los páramos en

Permite establecer a los páramos como ecosistemas estratégicos, así mismo busca fijar directrices que busquen la integridad, preservación, restauración uso sostenible y generación de conocimientos (Congreso de Colombia, 2018)

Retomar la ley 1930 propicia un escenario legal para comprender la problemática de delimitación del páramo de Sumapaz como se menciona en el artículo 4. También evidencia la falta de rigurosidad de las instituciones para generar la participación de la comunidad, como

Artículo 2, punto 4 “En cumplimiento de la garantía de participación de la

colombia

comunidad, contemplada en el artículo 79 de la Constitución Política de Colombia, se propenderá por la implementación de alianzas para el mejoramiento de las condiciones de vida humana y de los ecosistemas. El Estado colombiano desarrollará los instrumentos de política necesarios para vincular a las comunidades locales en la protección y manejo sostenible de los páramos.” (Congreso de Colombia, 2018, p. 4)

Punto 8 “En la protección de los páramos se adopta un enfoque ecosistémico e intercultural que reconoce el conjunto de relaciones socioculturales y procesos ecológicos que inciden en la conservación de la diversidad biológica, de captación, almacenamiento, recarga y regulación hídrica que garantiza los servicios ecosistémicos.” (Congreso de Colombia, 2018, p. 5)

Artículo 4. El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible hará la delimitación de los páramos con base en el área de referencia generada por el Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt a escala 1:25.000 o la que esté disponible y los estudios técnicos, económicos, sociales y ambientales elaborados por la autoridad ambiental regional.” (Congreso de Colombia, 2018, p. 5)

Ley 1931 de 2018. Por la cual se establecen directrices para la gestión del cambio climático

Tiene por objeto establecer las medidas, políticas y instrumentos par la gestión del cambio climático, principalmente en la adaptación al cambio climático y la mitigación de gases de efecto invernadero, donde se reduzca la vulnerabilidad de la población y de los ecosistemas, allí se promoverá la transición hacia una economía competitiva, sustentable y un desarrollo bajo en carbono. (Congreso de Colombia, 2018)

se ha manifestado por parte del campesinado en diversas ocasiones, donde en vez de mejorar las condiciones de vida humana, se precariza hasta tal punto de impedir la supervivencia.

Por otro lado, el punto 8 reconoce las facultades de “socioecosistema” que tienen los páramos, afirmando que no es un simple lugar, sino que es un territorio con relaciones socioculturales que inciden en la protección del ecosistema.

Es relevante en el proyecto, ya que desde nuestra propuesta planteamos otras formas de economía para reducir la vulnerabilidad de las poblaciones y los territorios, desde un marco donde se desarrollen formas de producción sustentables, cooperativas y que mitiguen los gases de efectos invernaderos, de tal manera que se pare la degradación del medio ambiente.

<p><i>Ley 135 de 1961</i> <i>Sobre reforma social agraria</i></p>	<p>Artículo 1, primero: “Reformar la estructura social agraria por medio de procedimientos enderezados a eliminar y prevenir la inequitativa concentración de la propiedad rústica o su fraccionamiento antieconómico; reconstruir adecuadas unidades de explotación en las zonas de minifundio y dotar de tierra a los que no las posean, con preferencia para quienes hayan de conducir directamente su explotación e incorporar a ésta su trabajo personal.” (Congreso de Colombia, 1961, p. 1)</p>	<p>Esta ley es interesante, ya que desde 1961 (incluso antes) hay normatividad para dotar de tierra a quienes no las poseen, con la diferencia que en esa época no había tanta concentración de tierras como la de hoy en día. Siendo Colombia el segundo país más desigual de toda América Latina.</p>
<p><i>Acuerdo 0014 del 2 de mayo de 1977. Por el cual se reserva, alinda y declara como Parque Nacional Natural un área ubicada en los Departamentos de Cundinamarca, Meta y Huila</i></p>	<p>Artículo 1: “Con el objeto de conservar la flora, la fauna y las bellezas escénicas naturales, complejos geomorfológicos, manifestaciones históricas o culturales, con fines científicos, educativos, recreativos o estéticos, delimitarse y resérvese un área de ciento cincuenta y cuatro mil (154.000) hectáreas de superficie aproximada, que se denominará Parque Nacional Natural de SUMAPAZ, ubicado dentro de las jurisdicciones municipales del Distrito Especial de Bogotá, Cabrera Gutierrez, Arbelaez, San Bernardo Pasca (Cundinamarca), Acacias, Guamal y San Luis Cubarral (Meta) [...]” (Ministerio de Agricultura, 1977, p. 2)</p>	<p>En el marco de este acuerdo gira una de las problemáticas centrales en el territorio de Sumapaz, ya que dicha delimitación del páramo, genera instrumentos legales que cohíben al campesinado de generar prácticas agropecuarias en sus propias fincas.</p> <p>Tal acuerdo, según habitantes de Sumapaz no recoge gran participación de los habitantes de los territorios dentro de la delimitación, violando la ley 1930 de 2018, pues no se cumple la premisa de “el Estado colombiano desarrollará los instrumentos de política necesarios para vincular a las comunidades locales en la protección y manejo sostenible de los páramos” (Congreso de Colombia, 2018)</p>
<p><i>Decreto Distrital 327 de 2007</i> <i>Política Pública Distrital de Ruralidad</i></p>	<p>Artículo 2: “La Política Pública de Ruralidad constituye un marco para estructurar la acción institucional y construir condiciones sociales y políticas para abordar los problemas conjuntamente con la sociedad, mediante el reconocimiento de los derechos humanos integrales de la población rural. Es una herramienta de gestión que permitirá al Distrito Capital desarrollar los instrumentos necesarios para emprender el ordenamiento ambiental sostenible de su territorio, armonizando las dinámicas diferenciales que se manifiestan en el contexto urbano de una ciudad metropolitana y de una zona rural dotada de un gran patrimonio ambiental y ecológico, que le suministra productos y</p>	<p>Teniendo en cuenta que en el territorio de Bogotá el 70% de la zona corresponde a Sumapaz (zona rural), es pertinente retomar la Política Pública de Ruralidad, ya que allí se presentan instrumentos para combatir la injusticia social que se da en las periferias de la ciudad (Ciudad Bolívar, Usme, Sumapaz, etc.) donde las estructuras e instituciones son precarias para la atención digna frente a las diversas problemáticas que se producen en el territorio. Así mismo, manifiesta la protección y preservación de las culturas y formas de vida campesina del territorio, donde se contribuya a disminuir la marginalidad que se presenta en la</p>

servicios ambientales.” (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2007, p.4) ruralidad.

<i>Decreto 553 de 2015</i>	Artículo 4: “La estrategia de ordenamiento de la UPR Río Blanco tiene como objetivo la integración de las tres estructuras determinadas en el Decreto Distrital 190 de 2004 para el Distrito, para promover y potenciar la productividad de las áreas rurales, específicamente el territorio rural de la cuenca del Río Blanco, a través de la diversificación e integración económica con la ciudad, la región y la nación. A su vez, busca el fortalecimiento de los asentamientos humanos rurales acogiendo los lineamientos y las categorías de desarrollo restringido, determinados para el suelo rural en el Decreto Nacional 3600 de 2007, contenido en el Decreto 1077 de 2015, desde un enfoque de optimización de su función en el territorio rural según las características de la población localizada allí.” (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2015, p. 27)	El decreto 553 de 2015 permite situarnos específicamente en el lugar donde se llevará a cabo la investigación, siendo este la UPR de Río Blanco. Dicho decreto propone la preservación de la vida campesina sumapaceña, donde se mejoren las condiciones de vida, se propicie la participación de las comunidades, se proponga un desarrollo sostenible y se consideren como base socioeconómica del territorio rural, así mismo da un marco de preservación y conservación del ambiente para la garantía del patrimonio ambiental y el aseguramiento de la oferta hídrica, en otro términos la protección del Páramo de Sumapaz.
<i>Unidad de Planeamiento Rural –UPR Río Blanco de Bogotá, D.C</i>		

Normatividad Local.

<i>Acuerdo Local Número 001 (07 de octubre de 2020).</i> <i>“Un Nuevo Contrato Social Y Ambiental</i>	“En el 2024 la localidad de Sumapaz habrá desarrollado a través del presente plan, un nuevo contrato social y ambiental, en el que, armonizado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible - ODS, continuará cimentando las bases de la inclusión social con desarrollo ambiental y productivo rural sostenible, asimismo fomentará la acción colectiva	El acuerdo 001 de 2020 es el Plan de Desarrollo de la alcaldía actual de la localidad de Sumapaz, allí se encuentra el supuesto de cómo se llevará la gestión y movimiento de recursos durante el periodo de 2021-2024. Es importante de tal manera que se analicen los instrumentos para la protección del campesinado de
--	--	--

Para Sumapaz” en busca de la garantía de igualdad de oportunidades para sus habitantes.”
(Alcaldía Local de Sumapaz, 2020, s.f.) Sumapaz.

Nota. Es imprescindible comprender dichas leyes y normas para entender la problemática actual de sumapaz.

Capítulo II Actuar

Sembrar la Semilla

3. Objetivos

3.1. Objetivo General

Comprender las formas en que las prácticas agroecológicas de las familias campesinas del Corregimiento de Nazareth configuran formas de re-existencia generando incidencia en la protección y preservación del páramo de Sumapaz.

3.2. Objetivos Específicos

- Identificar las prácticas agroecológicas que se realizan en el territorio y cómo configuran formas de re-existencia.
- Interpretar los saberes campesinos que emergen de las prácticas agroecológicas y su incidencia en la preservación y la protección del Páramo.
- Incidir en el reconocimiento de las prácticas agroecológicas como forma de re-existencia y protección del territorio.

4. Diseño Metodológico

4.1. Paradigma Sociocrítico

La presente investigación se fundamenta en una perspectiva de transformación conjunta de la realidad donde el sujeto es protagonista de dicha transformación desde sus prácticas y saberes, pues comprendemos a los/as campesinos/as como sujetos/as creadores de realidades, preservadoras de vida y saberes.

En ese sentido y haciendo un análisis de los diferentes paradigmas que guían la investigación y acción social se decide que el “modelo de acción para la recopilación de conocimiento” (Alvarado, L. J., & García, M, 2008) que más se ajusta a la lectura de la realidad que transversaliza la investigación es el *paradigma sociocrítico* pues este, según Arnal (1992), tiene su base en los estudios comunitarios y la investigación participante (p. 98. citado en Alvarado, L. J., & García, M, 2008) y establece que el conocimiento parte de la realidad y las necesidades de los/as sujetos/as, manteniendo una mirada holística del contexto enfocada en la crítica social.

Otro de los objetivos fundamentales del paradigma se centra en la promoción de las transformaciones sociales, procurando dar respuesta a problemas específicos presentes en el seno de las comunidades (tomado de Alvarado, L. J., & García, M, 2008) teniendo como idea fuerza que el conocimiento parte de las/os sujetas/os pues el paradigma que guía el proceso promueve la crítica y la autorreflexión desde la acción llevando con esto a la autonomía racional y liberadora del ser humano. Premisa que está en concordancia con lo planteado por los estudios de la subalternidad y nuestra idea de investigación acción desde la metodología de Campesino a campesina y educación popular. Es por esto que este mismo paradigma que guía las teorías críticas de la investigación social estará marcando nuestra ruta en el proceso de siembra conjunta de conocimientos y sentires que realizaremos con las/os campesinos de la Cuenca del Río Blanco del vasto páramo sumapaceño.

4.2. Enfoque Cualitativo

Para definir el enfoque de la investigación decidimos trabajar bajo la mirada de Maria Eumelia Galeano (2020) quien lee a la investigación cualitativa como un proceso riguroso que “aborda las realidades subjetividades e intersubjetivas como objetos legítimos de conocimiento científico” reconociendo la realidad del sujeto como fuente de conocimiento, donde los saberes y vivencias de los sujetos son base para la construcción de conocimiento. Ahora bien, según Galeano (2020) la investigación cualitativa comprende la realidad como proceso histórico que deriva de la cotidianidad del sujeto y la interacción del mismo con el entorno resaltando la importancia de lo subjetivo-vivencial para el proceso investigativo.

Desde este enfoque se establece que el conocimiento es un “producto social” en el cual la intersubjetividad construye saber y también permite comprender las lógicas que configuran el conocimiento y la realidad de los sujetos en sí misma. Por otro lado, Galeano

(2004) plantea que el investigador cualitativo reconoce la imposibilidad de la objetividad plena y por ello establece dinámicas investigativas cercanas, participativas y dialógicas procurando entrelazar problemas, teorías y métodos.

En lo que respecta a la puesta en marcha de la investigación bajo este enfoque Galeano (2020) establece que es un proceso investigativo de naturaleza multiciclo en el cual no hay que seguir una serie de pasos lineales e inamovibles, sino que su guía metodológica puede ser vista como una espiral, donde cada momento del proceso implica una reflexión particular sobre la fase anterior en aras de alimentar el proceso venidero y lo establecido en la base.

Lo planteado anteriormente tiene una relación directa con el horizonte ético-político de la presente investigación pues, desde este enfoque, no se ve a las gentes como objetos de observación o investigación inmóviles lo cuales se observan como "objetos aparte", número y/o solo cifras (por decirlo de alguna forma) sino que se les ve como sujetos creadores y en donde se valida, aprecia y reconoce su saber, en muchas ocasiones, no académico.

4.3. Modelo Investigación Acción

El tipo de diseño que se adecua y consideramos pertinente para situar nuestro proyecto es la Investigación Acción (IA), la cual dialoga con el paradigma sociocrítico desde un carácter emancipador de la investigación.

La IA es un diseño que busca generar diálogos profundos entre la acción y reflexión de manera crítica sobre algunas circunstancias situadas territorialmente, la cual, postula LaTorre (2003) “Tiene un doble propósito, de acción para cambiar una organización o institución, y de investigación para generar conocimiento y comprensión.” (p. 27)

Para la presente investigación nos permite generar el doble propósito que plantea, por un lado, generar acciones que estimulen el encuentro entre los/as campesinos/as que practican agroecología en Sumapaz y así mismo comprender cómo esos conocimientos frente a la agroecología tienen gran relevancia para las sociedades.

De igual forma, la IA es un proceso de carácter participativo y colaborativo ya que la investigación se realiza en paralelo de las acciones que se llevan a cabo con los sujetos, teniendo en cuenta que ellos estarán presentes en todo el proceso de IA. Por tanto, LaTorre (2003) manifiesta que se requiere “una clase de comunicación simétrica, que permite a todos

los que participan ser socios de la comunicación en términos de igualdad, y una participación colaborativa en el discurso teórico, práctico y político, es el sello de la investigación-acción” (p. 25)

De acuerdo a lo anterior, comprendemos la investigación como un proceso de construcción recíproca con los/as sujetos/as, de tal manera que lo situemos y sea relevante para el territorio, desde este marco hemos trabajado y buscamos seguir trabajando con los/as campesinas de Sumapaz, donde esa “comunicación simétrica” este paralela en todo el proyecto de investigación.

A partir de lo descrito, se refleja que la IA es un proceso de investigación alejado de la investigación social tradicional, Zuber-Skerritt (1992) manifiestan que esta se caracteriza por:

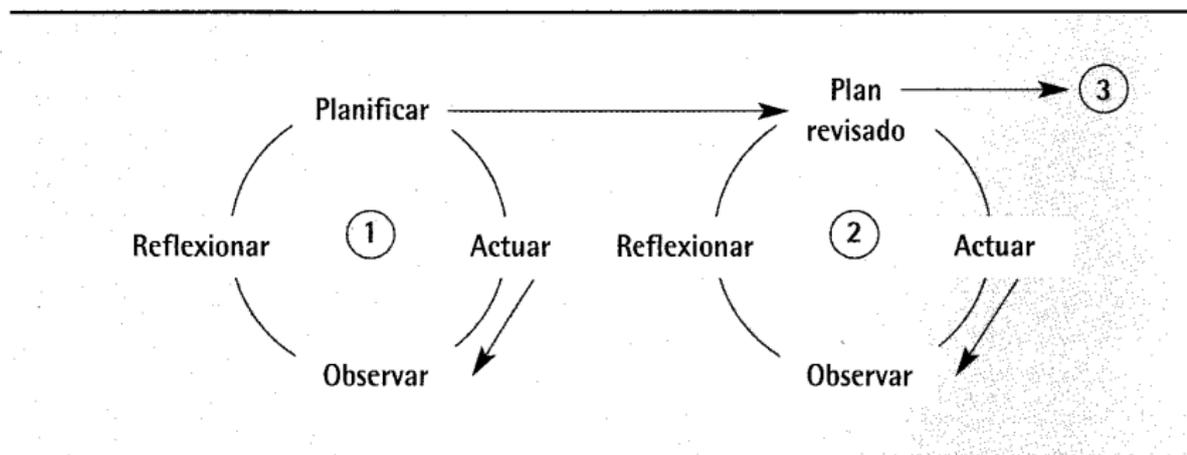
- Los resultados de la investigación aportan teóricamente en el campo social, sin embargo, se busca trascender a mejorar prácticas durante y después del proceso.
- El investigador no es considerado un experto externo, sino un coinvestigador que investiga con la población interesada en los problemas y las transformaciones sociales.
- No tiene un enfoque jerárquico, sino simétrico, donde son necesarias las relaciones recíprocas en los aportes de la investigación.
- No existen respuestas correctas o equivocadas, sino soluciones basadas en la experiencia de las personas involucradas.
- Busca generar agentes de cambio críticos y autocríticos, que transformen sus contextos y cambien en el proceso.

Dichas características se relacionan con lo que Bassey (1995) consideraría como pretensiones de la IA “comprender e interpretar las prácticas sociales (indagación) para cambiarlas (acción) y para mejorarlas (propósito)” (Citado en LaTorre, 2003, p. 29)

Por otro lado, la IA propone un marco metodológico que sugiere un paso a paso para poder llevarse a cabo, sin embargo, no es un proceso lineal, sino una espiral de pasos, postula Lewin (1946). También manifiesta que “el proceso es flexible e interactivo en todas las fases

o pasos del ciclo.” (Citado en LaTorre, 2003, p. 32). Dicha espiral de pasos está compuesta por las fases: planificar, actuar, observar y reflexionar

Figura 2
Espiral de ciclos de Investigación-Acción.



Nota. Figura retomada de LaTorre. (2003). La Investigación-Acción. Conocer y cambiar la práctica educativa. p. 32.

Tomando en consideración lo mencionado, la IA nos permite acciones de cambio y reflexiones críticas junto a los habitantes de Sumapaz que no nos permitirían otros diseños de investigación. También, consideramos el proceso de investigación desde relaciones horizontales o “simétricas” como postula la IA, ya que es desde el respeto por el conocimiento de los y las campesinas como se fundamentan las bases del proyecto.

4.4. Instrumentos de Recolección de Información

Este apartado permitirá comprender los instrumentos o técnicas de recolección de información para la presente investigación, es necesario concebir dichas técnicas como las estrategias que permiten reducir la realidad social que pretendemos estudiar de una forma sistemática e intencionada (LaTorre, 2003). A partir de lo mencionado, las técnicas que se utilizarán para la recopilación de datos serán: *Entrevista Semiestructurada*, *Cartografía Corporal* y *Cartografía Finca*, las cuales serán desarrolladas a continuación.

4.4.1. Entrevista semiestructurada.

La entrevista semiestructurada es un instrumento que permite (Tonon, 2013) “obtener informaciones de carácter pragmático, acerca de cómo los sujetos actúan y reconstruyen el

sistema de representaciones sociales en sus prácticas individuales” (p. 49), proporcionando el análisis de saberes sociales reflejados por el discurso, esto mediante la flexibilidad del contexto, ya que no establece un guion rígido a seguir al pie de la letra. (Tonon, 2013)

Para la implementación de este instrumento, se toma como referente el cuestionario “Instrumento para la Evaluación del Desempeño Agroecológico” de la FAO (2021), el cual propone categorías que facilitan la comprensión y el análisis de la transición agroecología en los determinados sistemas productivos, es decir, las fincas. Dicho cuestionario se transforma en entrevista semiestructurada, permitiendo un desenvolvimiento y comprensión mayor de los factores en estudio.

4.4.2. Cartografía Corpóreo-sensorial.

La cartografía corporal es el mapeo del cuerpo mediante la ilustración con dibujos, palabras y colores, donde según (Cruz, Vázquez, Ruales. et al. 2017) “se pueden hacer evidentes las agresiones que sufre nuestro territorio y cómo lo vivimos desde nuestro cuerpo. Además, nos hacemos conscientes del por qué es importante defender el lugar donde habitamos.” (p. 36). En ese sentido, la cartografía corporal es un instrumento que permite rastrear la relación entre las/os sujetos y el territorio, partiendo de las experiencias, vivencias que atraviesan los cuerpos y los lugares que habitan. En esta perspectiva, la cartografía corporal permite consolidar los factores de resistencia y re-existencia que han permitido el desarrollo de las/os sujetos en el territorio.

Asimismo, añadimos un ejercicio de teatro sensorial por medio de la papa (**anexo A**) el cual permitió a través de las sensaciones traer recuerdos de sus familias, de sus territorios, luchas y conexiones.

4.4.3. Cartografía Social de Finca.

La Cartografía Social o mapeo es un instrumento concebido por el Manual de Mapeo Colectivo (2013) como “una práctica, una acción de reflexión en la cual el mapa es sólo una de las herramientas que facilita el abordaje y la problematización de territorios sociales, subjetivos, geográficos.” (p. 7) De esta manera es un eje para consolidar conocimientos y comprender el territorio desde sus potencialidades y dificultades.

Desde este marco, quisimos delimitar la cartografía social al mapeo de las fincas, para así comprender las relaciones de los sistemas existentes en ellas, siendo estos: sistema

pecuario, agrícola, acuífero, de bosque, mano de obra, etc. dicha propuesta permite analizar la relación de elementos económicos, ecológicos, sociales y culturales de las fincas sumapaceñas.

5. Plan de Acción

Con base en lo planteado y teniendo claro de qué forma queremos labrar el camino, proponemos el siguiente plan de acción que permitirá generar una recolección de información situada en la realidad de los/as sujetos/as.

Tabla 2

Plan de acción.

Fases	Objetivo	Técnica de Investigación
Preparando Terreno, labrando la ruta.	Se busca preparar terreno para la investigación, ubicando las fincas del corregimiento de Nazareth de Sumapaz que realizan agroecología, reconociendo las/os actores que ya han arado terreno desde esta práctica.	Entrevista Semi-estructurada desde encuesta TAPE de la FAO
Sembrando la Semilla; cultivando memorias	Se abrirá espacio en las fincas para poder sembrar la semilla del sentir y la memoria frente a lo que es el territorio, la agroecología y ellas/os como campesinos.	Cartografía corpóreo-sensorial. Cartografía social.
Aporque: apilar la tierra, fortalecer la raíz	Se apilarán todas las experiencias que han tenido los/as campesinas de Sumapaz alrededor de la siembra y la agroecología, de tal manera que se fortalezcan las raíces que abrazan al territorio.	Diario de campo. Observación Participante Desde estrategia De Campesino a Campesina.
Cosecha de sentipensares y esperanzas	Se pretende cosechar el trabajo hecho, comprendiendo la importancia de los/as campesinos/as por la re-existencia en el territorio, pretendiendo alcanzar el reconocimiento la lucha histórica que han dado por pervivir en el territorio.	Minga agroecológica. Postales Sonoras. Cortometraje.

Nota. Elaboración propia.

Capítulo III Observar

Apilar la tierra, Organizar el cultivo

En el presente capítulo, se le brindará al lector lo que LaTorre (2004) propone como la observación o supervisión del plan de acción, la cual estará compuesta por una inspección de la acción realizada, los alcances de lo propuesto y la forma en que se llevó cabo, así mismo, apilaremos la información recopilada del proceso de acción, para reflexionar, evaluar y explicar lo ocurrido.

5. Semillas Que Perviven

El presente apartado se construye a partir de los encuentros provechosos realizados con los/as campesinos/as articulados a la Organización PROCAMSU, realizados mediante las estrategias metodológicas propuestas en el anterior capítulo. Desde este marco, reconociendo su autopercepción de agricultores, cuidadores del territorio y campesinos Sumapaceños, es preciso evocar los nombres y rostros de esas semillas que permitieron proporcionar los frutos de la presente investigación.

Figura 3
Semillas que Perviven.



Nota. Elaboración Propia (2023)

Es a partir de ellos, que se permite presentar todo ese conocimiento y bagaje que articulan sus saberes ancestrales y cotidianos, reconocemos que el trabajo académico en estos marcos es una muestra más de las múltiples formas de comprender las re-existencias de las comunidades y es por ello, desde la posibilidad de justicia cognitiva que consideramos necesario que sean visibles sus rostros, palabras y saberes.

Desde esta propuesta se permitió desarrollar nuestro plan de acción, sin embargo hubo algunas adaptaciones que no se tenían contempladas en la ejecución del proyecto, entre ellas las Técnicas de Investigación, las cuales se redujeron adaptándose de acuerdo a las necesidades y al desarrollo de la investigación. Asimismo, la temporalidad de recolección de información se fue acomodando con las fechas que fuera más posible darse los encuentros. En la tabla x describiremos dichos ajustes.

Tabla 3
Plan de Acción Ejecutado.

Técnica de Investigación	Objetivo	Fecha	Participantes	Lugares de Recolección de Información
Entrevista Semi-Estructurada	Determinar la transición agroecológica de las fincas en sus ámbitos sociales, políticos, culturales, ambientales, económicos, productivos y de diversidad.	7 de julio 2020	10 personas	Finca Los Eucaliptos (Animas Altas - Nazareth)
				Finca El Recreo (Animas Bajas - Nazareth)
		Finca San Pedro (Animas Bajas - Nazareth)		
		11 de Septiembre de 2022		Cabaña la Neblina (Taquesitos - Nazareth)
		Finca Media Naranja (Taquesitos - Nazareth)		
				Granja Autosostenible Alcaldía Local de Sumapaz (Betania)
Cartografía Corpóreo-sensorial	Comprender desde lo sensorial las relaciones Cuerpo-Territorio que atraviesan al campesinado sumapaceño.	24 de septiembre 2022	8 personas	Finca Los Eucaliptos (Animas Altas - Nazareth)
		-		Finca San Pedro (Animas Bajas - Nazareth)
		25 de septiembre 2022		Cabaña la Neblina (Taquesitos - Nazareth)

				Panaderia Nazareth (Centro Poblado de Nazareth)
Cartografía de Finca	Rastrear las prácticas agroecológicas de las fincas.	7 de enero 2023		Finca Los Eucaliptos (Animas Altas - Nazareth)
		-	4 personas	Finca San Pedro (Animas Bajas - Nazareth)
	Comprender cómo funcionan los sistemas productivos de las fincas.	8 de enero 2023		Panaderia Nazareth (Centro Poblado de Nazareth)
Minga Agroecológica	Se pretende cosechar el trabajo hecho, comprendiendo la importancia de los/as campesinos/as por la re-existencia en el territorio, pretendiendo alcanzar el reconocimiento la lucha histórica que han dado por pervivir en el territorio.	3 de junio	10 personas	PROCAMSU

Nota. Elaboración propia (2023).

6. Categorización de Información

El proceso de categorización de la información recolectada está guiado bajo los postulados de Latorre (2004) quien le da gran importancia a dicho proceso dentro de la Investigación-Acción pues, este permite clasificar conceptualmente las unidades de análisis referidas a un mismo tema o tópico, como parte de la organización y síntesis de la información que a su vez permite describir la realidad bajo la cual se desarrolla el proceso de investigación.

Por esto, y bajo la guía del autor mencionado, realizamos una matriz de categorización de la información (**Anexo F**) en la que encontramos una (1) categoría deductiva denominada Re-existencias Campesinas, que a su vez contempla las Subcategorías -Prácticas Agroecológicas- entorno a las *Prácticas de Soberanía Alimentaria, Co-creación e Intercambio de Conocimientos, Relación de Agroecosistema y Diversidad de Sistemas Productivos* y por otro lado -Territorio, Territorialización y Territorialidad- desde la cual se abordan *Protección del Territorio, Relación Sujeto-Territorio, Gobernanza Sumapaceña* y

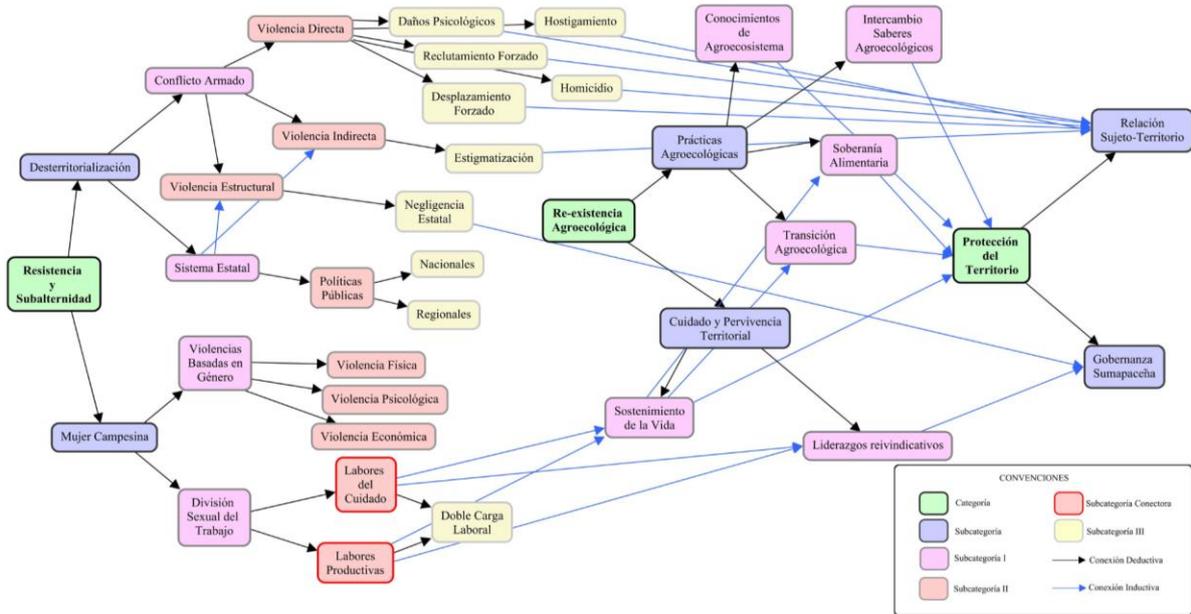
Desterritorialización. Dicha categoría fue determinada por el marco teórico y objetivos, la cual despliega en sí misma dos subcategorías, códigos particulares y unidades de análisis. Tal como lo plantea Latorre las unidades de análisis tienen sentido y significado propio en relación con las categorías y son base de definición de las mismas y es por esto que la selección de las mismas se realizó con rigurosidad procurando que dicha unidad sintetiza la realidad categorizada.

Ahora bien, la información recopilada y posteriormente analizada además de arrojar una serie de categorías deductivas vislumbra una (1) categoría mixta que recoge sustrato del marco teórico pero no es el foco de la investigación, sin embargo tomó forma a medida que se recolectaba y analizaba la información siguiendo un procedimiento inductivo (Latorre, 2004) dicha categoría es, *Mujer y Vida Campesina*, la cual contempla como Subcategorías: *Violencias Basadas en Género, División Sexual del Trabajo y Cuidado y Pervivencia Territorial*.

Por último, dentro de todo este marco de categorización, que guiará el proceso analítico/reflexivo, se establece el *Conflicto Armado* como categoría inductiva dentro de la investigación, la cual no se tuvo contemplada en la estructuración de la investigación vigente, sin embargo, se convirtió relevante para poder comprender la realidad social del territorio.

Producto de la Matriz de Categorización, creamos un mapa mental que condensa la organización de la información proporcionada por las categorías mencionadas, las conexiones que se presentan tanto inductivas como deductivas y las Subcategorías que conectan como puentes entre categorías (**Figura 4**)

Figura 4
Mapa de análisis de Información.



Nota. El mapa de análisis fue elaborado a partir de la categorización de información (2023).

Desde este mapa fue posible agrupar los relatos sumapaceños en diversas categorías que permitirán comprender de una manera coherente y organizada la información recolectada de nuestro proceso de investigación en el próximo capítulo.

Capítulo IV Reflexionar

Cosechar los Esfuerzos

El capítulo que tenemos ante nosotros/as, permite recoger las reflexiones, análisis, comprensiones y conexiones que se lograron sintetizar a través de todo el ejercicio investigativo, pero más puntualmente en lo que respecta al plan de acción desarrollado. Por ende, como menciona Latorre (2003) es la fase más importante, ya que aquí logramos interpretar los discursos y las acciones realizadas por el campesinado sumapaceño, para así extraer significados que alimenten los objetivos de nuestra investigación.

Desde esta propuesta, el/la lectora tendrá una descripción crítica de la información recopilada, por ende, presentaremos las categorías de la figura 4 como ejes de este capítulo, donde la resistencia y subalternidad son la raíz (a nuestro modo de ver) de las re-existencias agroecológicas, es decir, son las que permitieron movilizar los esfuerzos hacia la

agroecológica. Asimismo, vimos que la agroecología posee un gran propósito de cuidado y protección del territorio de Sumapaz, por ello la Protección del Territorio es un eje también central del presente capítulo.

Teniendo en cuenta lo descrito, el capítulo se dividirá en tres apartados: *Resistencia y Subalternidad*, *Re-existencias Agroecológicas* y *Protección del Territorio*, los cuales serán desarrollados a continuación.

7. Resistencia y subalternidad

En el presente apartado pretendemos analizar la posición de subalternidad y opresión instaurada por las élites y las bases organizativas del sistema socio-político que generan una serie de violencias y desigualdades a las que el campesinado Sumapaceño resiste desde lo cotidiano, buscando salir del espectro subalterno para pasar al autónomo¹¹. Adicionalmente, para analizar esta posición de subalternidad, consideramos necesario presentar algunas aclaraciones que surgen del trabajo de campo y nuestras reflexiones respecto al concepto de resistencia. En ese sentido, abordaremos tres diferentes momentos: El primero consiste en presentar la categoría de subalternidad como base para la comprensión de las resistencias del campesinado Sumapaceño; como segundo momento, a modo de aclaración, desarrollaremos la categoría de resistencia de acuerdo a cómo lo abordaremos a lo largo del presente capítulo de análisis y finalmente, como tercer momento, desarrollamos la relación que existe entre subalternidad y resistencia de acuerdo a las experiencias tanto de las/os campesinos Sumapaceños como las de quienes estamos investigando.

Retomando las palabras de Spivak, la subalternidad es leída como una posición con una base de dominación que desconoce e invalida la voz del sujeto no perteneciente a la élite socio-política. Fortaleciendo el sistema con dicha invalidación. Esta posición es superable bajo el siguiente proceso:

1. La subjetivación del individuo, es decir la toma de conciencia de su dominación.
2. La promoción de la voz del sujeto y el potencial creador. Donde se dice (a groso modo) que el sujeto debe gritar y ser escuchado. En principio no será escuchado por el opresor sino por quienes están en su misma posición de subalternidad.

¹¹ Remitirse al Marco Teórico “*Campesinos/as: sujetas y saberes subalternizados.*” para mayor profundización

3. Luego de ello se dará paso al potencial creador para con esto avanzar a un espectro autónomo que implique salir del lugar de subalternidad.

Esa salida de la subalternidad o evolución hacia el espectro autónomo llega a ser concebida, en términos de la presente investigación, como las diferentes formas de re-existencia agroecológica que se llevan a cabo en la localidad de Sumapaz.

Así pues, la categoría de subalternidad es transversal en el ejercicio de análisis, en tanto en el trabajo de campo se hace evidente no solo la toma de conciencia sobre las categorías de dominación sobre las/os Sumapaceños, sino también se evidenció la materialización de la toma de conciencia en acciones o potencias creativas concretas que buscaban la movilización constante del lugar de subalterno a un lugar en términos de autonomía que refleja sus re-existencias. Cabe resaltar que dentro de la categoría de subalternidad hay una relación estrecha con la categoría de resistencia, que precisa la transición hacia la re-existencia.

Desde una perspectiva crítica, la resistencia es vista como un lugar de enunciación y respuesta propia de los pueblos con una base creadora y propositiva que parte de ausencias. Es decir, si bien hay, en términos cotidianos, unas ausencias concretas que responden a sistemas de dominación, la resistencia como categoría de análisis no se reduce a un concepto que es estático o que se mantenga entre el soportar, tolerar y mucho menos aceptar. En ese sentido la resistencia no es leída como el “aguantar” sino como un horizonte de posibilidad, como punto vital, entonces, si bien la resistencia es el horizonte, por su parte la re-existencia es la acción concreta. Una clara muestra de resistencia es lo que menciona Deisy Molina al enunciar el porvenir en su territorio.

“fuimos víctimas que sobrevivimos y permanecemos en el territorio esperando un mañana mejor para nuestras nuevas generaciones, que no tengan que vivir lo que nosotros vivimos, desde nuestros abuelos, nuestros padres y nosotros. Que el diario vivir de nuestras generaciones sea mágico y maravilloso.” (Deisy Molina. Diario de Campo 1, 2022)

Como una aclaración, reconocemos que la resistencia si bien no es la representación de prácticas o acciones (de confrontación) concretas y directas en contra de las diversas manifestaciones del sistema socio-político imperante, si es un lugar de acción que responde a lo cotidiano y que alimenta la posibilidad de la re-existencia. No pretendemos que la

resistencia sea una categoría ausente de la capacidad de agenciamiento y movilización cotidiana en contra de lo que es impuesto, por el contrario, sabemos que desde las obligaciones cotidianas se están creando caminos de resistencia contra el lugar subalternizado y que esos caminos responden a las demandas para mantenerse en vida (asearse, alimentarse, trabajar, encontrarse con otros, etcétera).

Por tanto, se entiende la resistencia como “un horizonte de posibilidad y, al mismo tiempo, como un límite.” (Modonessi, 2016, p. 3) en ese sentido el proceso de análisis parte de la acción, teoría y voz del sujeto, pues si es entendida netamente desde la base teórica se estaría fortaleciendo el lugar de subalternidad del sujeto que resiste. Como lo plantea Spivak (2003) “De esto se desprende que el intelectual no debe –ni puede–, en su opinión, hablar “por” el subalterno, ya que esto implica proteger y reforzar la “subalternidad” y la opresión sobre ellos.” (p. 299). Si se aborda la acción desde el sujeto, se estaría alimentando la voz del mismo, la superación de la posición subalterna podría estar garantizada.

Ejemplo de uno de los actos de resistencia cotidiana que se reconocieron a lo largo del proceso investigativo se enmarca en la protección y cuidado del territorio y el recurso que tiene, en sí mismo, apuestas concretas de preservación originarias de una subjetivación, tal como lo plantea Deisy Molina:

"Uno trata de cuidar y no desperdiciar el agüita, porque hay veces que digamos acá vivimos en un páramo donde hay mucha agua pero hay veces que el agua escasea, y además ha habido mucho cambio climático y uno va haciendo conciencia de que toca cuidar el recurso hídrico que es lo más importante.” (Deisy Molina, Entrevista 4, 2022)

Ahora bien, partiendo de la relación que existe entre subalternidad y resistencia, y tomando como base la información recolectada a lo largo de la presente investigación desplegaremos dos dimensiones de análisis que configuran las realidades y acciones del campesinado desde los escenarios mencionados, siendo estas *Desterritorialización Sumapaceña y Opresiones y Resistencias de las Mujeres Sumapaceñas*.

7.1. Desterritorialización Sumapaceña

La desterritorialización es un punto de análisis que nos brindará en este recorrido las bases suficientes para comprender la subalternidad a la que han sido sometidos/as las Sumapaceñas en las últimas décadas (y en toda su historia), a partir de intereses de

multinacionales, gobiernos, terratenientes y actores armados que entran en contienda para quedarse con el territorio, generando una relación de dominación con sus habitantes.

Desde este marco, los procesos de desterritorialización son manifestaciones de disputas, que en cualquiera de los casos significan quiebres alrededor del territorio, como menciona Beatriz, N. (2010) “definimos la desterritorialización como la pérdida de los linderos territoriales que se han creado a partir de códigos culturales históricamente localizados.” (p. 216) Lo que produce que las comunidades pierdan construcciones simbólicas y materiales, cambiando las formas de habitar sus territorios.

Las circunstancias en las cuales se da la desterritorialización, según Nates, B. (2010), son:

1. Al producirse una imposición de recursos y de decisiones sobre éstos desde organismos o instituciones externas,
2. Cuando se da una imposición de decisiones sobre recursos propios,
3. O cuando la propia población decide des-hacer las relaciones territoriales y las representaciones espaciales (a nivel mítico o de prácticas políticas sobre el territorio). (p. 216)

Estas eventualidades se asemejan a la posición de subalternidad de los/as sumapaceñas, donde su voz es invisibilizada por las clases dominantes, así mismo, estas condiciones han permeado a las familias con las que trabajamos, ha sido un proceso progresivo desde varios ámbitos, uno de ellos es el Conflicto Armado, que como menciona Anátilde Molina.

"Muchas veces tocaba en el día no salir porque no dejaban, muchas veces llegaba el ejército y eran '¡¿A qué salen?!' que si iba uno por leña, que qué, qué por qué."
(Anátilde Molina, Diario de Campo 4, 24 de septiembre 2022)

Figura 5
Creación de Cartografía Corpóreo-Sensorial.



Nota. Doña Anatilde dibujando su cuerpo (2022)

En segunda instancia, desde las instituciones estatales que como manifiesta Daniel Rojas

"A las entidades no les interesa que haya actividades agrícolas y ganaderas en el campo por ser área de protección, por estar el parque, por estar el páramo y por estar las reservas forestales. Como que las políticas tienden a desincentivar todas las actividades, en lugar de incentivar, están trasladadas a la restricción." (Daniel Rojas, Entrevista 6, 11 de septiembre de 2022)

Desde estos relatos, se analizan los/as campesinas como clase subalterna, ya que como menciona Gramsci (1934) "Las clases subalternas sufren la iniciativa de la clase dominante" (p. 178). También dichas narrativas, se ven como una descomposición rural, la cual impide que se propicien iniciativas productivas, culturales, sociales, etc. De igual forma, y concordancia con lo establecido al inicio del presente apartado se logra evidenciar que las narrativas mencionadas reflejan momentos de superación o(tránsito hacia el mismo) del espectro subalterno pues desde la base se fundamentan en el reconocimiento y la crítica en este caso de ordenamientos estatales que condicionan y limitan la cotidianidad en el campo, llegando a configurar el segundo punto de lo planteado al inicio del apartado pues el sujeto al ejercer la crítica genera consciencia de, promociona su voz y prolifera la misma.

Desde hace varios años las comunidades sumapaceñas han tenido que vivir dicha descomposición rural, propiciada por actores armados y estatales, mediante políticas,

negligencias, hostigamientos y violencia que los han mantenido al margen, proponemos al lector mediante los apartados *Conflicto Armado y la Descomposición Rural*, y *Aparato Estatal en Sumapaz* seguir reflexionando frente a estos fenómenos.

7.1.1. Conflicto Armado y la Descomposición Rural.

El conflicto armado, (que en apartados anteriores lo mencionamos como una problemática que se situaba en las praderas y que las montañas resultaban ser válvulas de escape para quienes huían de la violencia) resultó ser epicentro también en los territorios de alta montaña, generando una cuantía de consecuencias que han quedado tatuadas en la memoria colectiva de sus habitantes.

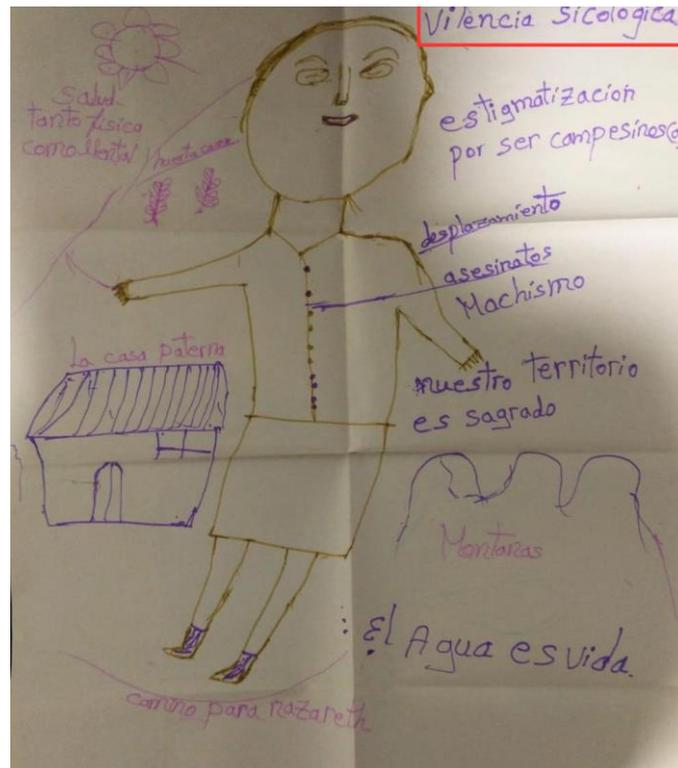
El páramo de Sumapaz fue una disputa constante entre la extinta guerrilla de las Farc-EP y el Ejército Nacional por su posición estratégica, como menciona Dulce, L. (2019) “Es un corredor ideal para trasladar tropas, víveres y tener un mayor control territorial, pues conecta a Bogotá con Cundinamarca, Tolima, Huila y Meta.” (parr. 9) Proporcionando una posibilidad clave para la consolidación militar de cualquiera de los dos grupos armados.

Sin embargo, como se ha visto históricamente, quien ha quedado entre el fuego cruzado ha sido la población civil, en este caso el campesinado de Sumapaz, que les tocó padecer el reclutamiento forzado de sus hijos, los hostigamientos y amenazas, la estigmatización, el secuestro, los homicidios constantes y un cúmulo de daños psicológicos que como diría Benedetti, mantienen la vida con una esquina rota, reflejo de ello es el relato¹² de Anatile Molina, su hijo fue víctima de reclutamiento forzado con tan solo 14 años:

"Hay ratos donde uno está contento y otras veces que el recuerdo de mi hijo me atormenta y me digo ¿Dónde estará mi hijo? ¿Dónde quedaría mi hijo? Porque a yo si, si me da esa tristeza de verdad, yo a veces en las noches y yo me digo ¿Será que yo no voy a saber ya de mi hijo? Yo le pido a mi Dios que me dé fuerza como que yo poderme soñar con él y que él me diga o saber si está muerto o saber yo dónde él quedó, pero ¿A quién le pregunta uno? ¡¿A quién?!" (Anatile Molina, Diario de Campo 4, 24 de septiembre de 2022)

Figura 6
Cartografía Corpóreo-sensorial Anatile Molina.

¹² Estas narraciones fueron recopiladas mediante el instrumento de cartografía corporal, que permitía comprender el cuerpo como territorio, allí se desplegaron las violencias que marcaron sus cuerpos.



Nota. Lo encerrado de color rojo demuestra el tipo de violencia sufrida a partir del testimonio anteriormente descrito (2022).

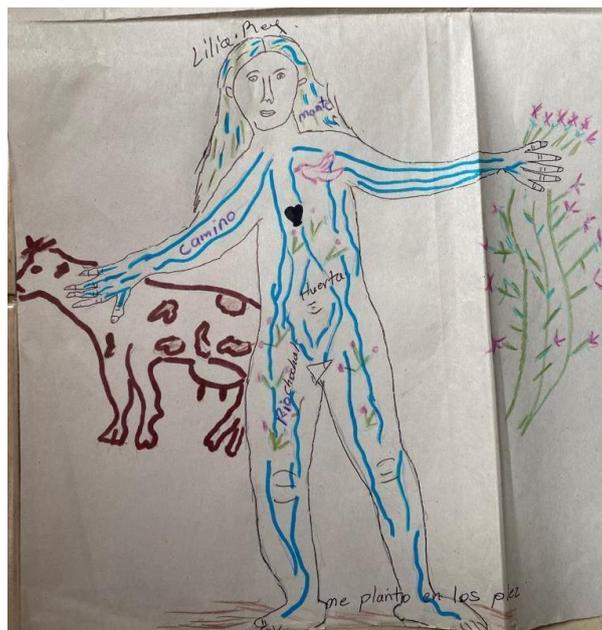
O como el testimonio de Marlen Castiblanco, que le hicieron sentir el hielo de un fusil en su rostro, ver a sus hijos con profundo pánico boca abajo, ver las balas incrustarse en las paredes de su casa:

"Cuando llegó el ejército acá a la casa, acá las balas hacían así (zumbido de tiros) o sobre la casa, le pegaron a la pared, una vez yo estaba sola con mis hijos, era tipo 11 de la mañana, duró hasta las 3 de la tarde toteando, llegó el ejército acá bien abusivo me pusieron el fusil en la cara, yo tenía la niña más pequeña, tenía 4 meses, me la quitaron, mis otros dos niños los botaron en la pieza boca abajo, me revolcaron la ropa, los colchones, que no hicieron. ¿Y yo qué? yo venía de ordeñar mis vacas, yo estaba aquí con mis niños, sino que ese día fue muy duro para mí y eso no se le olvida a uno, eso le queda uno marcado. Yo sentía miedo, yo sentía miedo de salir." (Marlen Castiblanco, Diario de Campo 2, 24 de septiembre de 2022)

Como esas marcas que menciona Marlen, Lilia Rey manifiesta que hay situaciones que dejan manchas en nuestro cuerpo, ella grafica una mancha negra en su corazón, por haber visto gente desaparecer, por haber visto carros transcurrir con cabezas tapadas en el Centro Poblado de Nazareth:

"El saber que, en un carro, de pronto como en dos oportunidades vi que llevaban a alguien con la cabeza tapada, era un secuestrado por ejemplo. Entonces, uno se pone... (ubica el marcador negro en el cuerpo) yo en mi corazón, me puse a pensar si fuera yo, ¿por qué le hacen eso a una persona? es que no hay derecho, pobrecito ¿qué le irán a hacer? ¿Cómo estará la familia? y yo lloraba, yo encerrada lloraba por esa persona que llevaban ahí, yo no sabía quién era, pero a mi me dolía." (Lilia Rey, Diario de Campo 3, 25 de septiembre de 2022)

Figura 7
Cartografía Corpóreo-sensorial Lilia Rey.



Nota. Cartografía corpóreo-sensorial frente a las conexiones cuerpo-territorio, pero una mancha negra cubre su corazón. (2022)

La desaparición forzada, el hostigamiento y el reclutamiento forzado fueron hechos constantes en Sumapaz (además de los homicidios y la estigmatización), provocando la explicada descomposición rural, tanto en el espacio físico, como en el ámbito económico y psicológico, dejando fuertes traumas en el territorio. Asimismo, dicha descomposición rural produjo que los/as campesinas se desplazaran forzosamente a otros territorios configurando lo que Wallerstein (2001) nombraría como desruralización, dicha es la “desaparición de lo rural, caracterizada, por un lado, por una disminución progresiva de habitantes y, por otro, por una desaparición de sus prácticas culturales y el debilitamiento de las actividades agrícolas.” (Como se citó en Martínez, 2020, p. 218)

Esta desruralización es una de las consecuencias más relevantes del Conflicto Armado en Sumapaz, ya que algunos jóvenes terminaron en grupos armados y otros tantos terminaron emigrando a otros territorios, así lo relata Anatile Molina.

"Pues muchos muchachos también se fueron, se perdió toda una generación de acá del Sumapaz." (Anatile Molina, Diario de Campo 4, 24 de septiembre de 2022)

Desde esta proposición, los/as campesinas tuvieron que perder sus tradiciones campesinas, sus proyectos económicos, culturales y hasta sus familias, quedando al margen de quienes dominaban y disputaban mediante las armas. Morales (2021) propone que este escenario "conlleva a la incorporación de una concepción del mundo que no refleja la experiencia propia" (p. 26). Generando escenarios de miedo y zozobra, donde la identidad campesina es lo menos valioso.

Figura 8

La Bruma Abraza la Montaña.



Nota. Elaboración propia (2022).

Ahora bien, la desterritorialización es un proceso que rompe las relaciones territorio-sujeto, sin embargo, es necesario recordar que el sujeto subalterno no es un personaje pasivo, más bien posee un papel dinámico en su territorio, que al ver la grietas genera

resignificaciones culturales, políticas, económicas y sociales alrededor de estas grietas, permitiendo la reterritorialización, así lo manifiesta Roux frente a los planteamientos de Gramsci (2018) cuando menciona que “la subalternidad no es sinónimo de sumisión, pasividad o inferioridad, [...] el término “subalternidad” alude más bien a una ubicación activa dentro de la relación estatal”. (p. 155) Dicha proposición entra en diálogo con lo que menciona Anatilde Molina cuando manifiesta que

"Entonces son cosas que a uno lo marcan (el Conflicto Armado) y muchas veces pues uno que ya vive acá y se aguanta uno, porque quiere su territorio, lo defiende."

(Anatilde Molina, Diario de Campo 4, 24 de septiembre de 2022)

Esto argumenta que el campesinado sumapaceño no cederá ni su territorio, ni sus tradiciones, ni sus sueños, ni reivindicaciones ante tales intentos de desterritorialización. Mostrando con ello un ejercicio de resistencia claro ante el conflicto, la desterritorialización y las dinámicas estatales que están involucradas dentro del mismo.

7.1.2. Aparato Estatal en Sumapaz.

La intervención del Estado en el páramo de Sumapaz durante las últimas cinco décadas se ha convertido en una real angustia para sus habitantes, ya que las políticas públicas que allí generan incidencia tienen una perspectiva sesgada y no comprenden el territorio con la complejidad que demanda, puesto que se radican leyes sin comprender las necesidades de sus habitantes, Sin contar con quien vive y ha transformado históricamente el páramo: El/la Sumapaceña.

Figura 9
Ordeño de Vacas.



Nota. Rutina diaria de los/as Sumapaceñas (2022)

Las políticas públicas en la actualidad están bajo una estructura global que da las orientaciones y objetivos a trazar en la mayoría de los países bajo una “ideología dominante” diría Gramsci. Por lo que los intereses de quienes habitan los territorios están subordinados a lógicas que se desbordan del territorio, así lo demuestra Bonetti (2017) cuando menciona que “La definición de las políticas públicas está condicionada a los intereses de las élites globales por fuerza de la determinación de las amarras económicas propias del modo de producción capitalista.” (p. 11) por lo que este diseño de políticas vulnera la autonomía de los actores locales, imposibilitando sus miradas frente al desarrollo, Martínez (2020).

Claro ejemplo de las políticas públicas actuales son los Objetivos de Desarrollo Sostenible, los cuales son de carácter global y en esa dinámica, aparecen en la Constitución Política de Colombia de 1991, mediante el artículo 80: “El Estado planificará el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales, para garantizar su desarrollo sostenible, su conservación, restauración o sustitución.” (p. 14) Sumapaz es reflejo de este artículo, ya que las políticas que prevalecen en el territorio se sitúan bajo la tesis de conservación del páramo, desde la *Ley de Páramos* que prohíbe actividades agropecuarias dentro de zonas delimitadas de Páramo, hasta la *Ley 99 de 1993* que estipula que “Las zonas de páramos, subpáramos, los nacimientos de agua y las zonas de recarga de acuíferos serán objeto de protección especial.” (Congreso de Colombia, 1993).

Estas políticas abren una brecha entre el medio ambiente y la humanidad, proponiendo que son escenarios meramente aislados, tratan de inferiorizar al campesinado,

bajo la tesis de que este no puede mantener una relación armónica con el territorio, debe ser expulsado sin posibilidad de consenso. Pero, antes de que llegaran las instituciones, ¿quien cuidó ese territorio durante tanto tiempo?

Ahondando más en estas problemáticas, estas políticas frenan el desarrollo económico y social de sus habitantes, produciendo descensos en sus comunidades e imposibilitando los proyectos en el territorio, como menciona Paola Hernandez:

“El tema con Parques Naturales, el tema con la CAR, el tema con las entidades ambientales que limitan en muchas ocasiones la productividad y la producción en la localidad, entonces por ejemplo, pueden salir proyectos productivos para la localidad, pero como ustedes están en zonas de Parques tienen unas limitantes, entonces ustedes no van a poder producir o no van a poder acceder a los beneficios de esos proyectos, entonces la normatividad ambiental resulta ser una limitante para muchas personas en su actividad cotidiana” (Paola Hernandez, Entrevista 5, 9 de julio del 2022)

A contracorriente, un descubrimiento interesante fue encontrar Sumapaceños/as dentro de las instituciones locales proponiendo políticas en la lógica de productividad, con propuestas como la “Reconversión Productiva” y el ordenamiento agroambiental de fincas, que como menciona Wilson Rey (Funcionario de la Alcaldía de Sumapaz y habitante del territorio.)

"Lo que se pretende es llegar a esa reconversión productiva para que se pueda producir, pero pues teniendo claro que hay que conservar primero el recurso hídrico que es el que mantiene el páramo y mantiene todas esas subcuencas y cuencas que alimentan y abastecen todos los departamentos que se encuentran alrededor de Sumapaz." (Wilson Rey, Entrevista 2, 7 de julio del 2022)

Desde esta propuesta, la subalternidad juega un papel activo en el aparato estatal (como se mencionó anteriormente) ya que “es precisamente aquí, en medio de la relación hegemónica, constitutivamente abierta a la disputa, donde reside el poder político potencial del subalterno.” (Thonas, 2018: 12, Citado en Roux, 2018, p. 157)

Así mismo, como hemos visto, la organización social de Sumapaz tiene gran historia y fuerza, desde allí nacen apuestas de reorganización del territorio, muestra de esto es la

figura de Zona de Reserva Campesina de Sumapaz liderada por SINTRAPAZ, cuando la “Resolución 3180 del 25 de noviembre de 2011, de la Gerencia General del INCODER dio inicio al trámite administrativo para seleccionar, delimitar y constituir una (ZRC) del Sumapaz” (López, M. Sotelo, J. 2017, p. 329). No obstante, ha sido un proceso de resistencia hinchado de aplazamientos indefinidos y desgastes profundos, a lo que los/as sumapaceñas han determinado que

A causa de la prolongación indefinida del proceso de constitución, fue la comunidad, haciendo valer sus pretensiones de una (ZRC), como manifestación soberana se auto declaró una (ZRC), de forma pacífica y democrática mediante asamblea de SINTRAPAZ, el 13 de febrero del año 2015, realizada en el corregimiento de San Juan, bajo el postulado que las Zonas son territorio de paz, soportados en la autonomía campesina y territorial. (Lopez, M. Sotelo, J. 2017, p. 392)

Figura 10

Cartel de Bienvenida a Zona de Reserva Campesina de Sumapaz.



Nota. Figura retomada del periódico El Nuevo Siglo (2018).

Esta es una clara muestra de reterritorialización y autonomía, ya que a pesar de las grietas producidas por el Conflicto Armado y las Políticas Públicas, son los/as Sumapaceñas quienes reordenan su territorio a partir del fundamento creador de un nuevo mundo posible.

7.2. Opresiones y Resistencias de las Mujeres Sumapaceñas

Durante el proyecto de investigación nos encontramos con una serie de mujeres poderosas que siempre nos recibieron con una aguapanela o un tinto caliente para el frío abrumador del majestuoso páramo, nos abrieron las puertas de sus hogares y se sentaron a nuestro lado a hilar la palabra. En ese compartir de sabores, afectos e historias nos contaron lo que implicaba ser mujer en el campo con afectos, heridas, risas y duelos, nos enseñaron sus manos, sus fogones, sus memorias, sus dolores y en ellos vimos juntos/as los cimientos de la vida misma en el campo paramuno. Desde allí, leímos las realidades de la vida campesina con unos lentes que fabricamos en ese hilar sentido de la palabra, lentes con los cuales pretendemos comprender las bases y formas de opresión que viven las mujeres campesinas en el páramo y como estas son fuente de movilización y creación de nuevas apuestas.

Para ello, abordaremos en primer momento la definición y los diferentes relatos que configuran las Violencias Basadas en Género (VBG)¹³ priorizando tres tipos, pues son recurrentes en los relatos de las mujeres; en un segundo momento abordaremos la división sexual del trabajo, las labores de cuidado y las labores productivas y cómo éstas configuran una doble carga laboral que tienen distinciones claras de género.

7.2.1. Violencias Basadas en Género: sucesos, tipologías y narrativas de las mujeres Sumapaceñas.

Las VBG son entendidas como un espectro amplio que comprende varios tipos de agresión partiendo de la violencia psicológica, pasando por la física, sexual, económica, intelectual, emocional, entre otras, que están directamente relacionadas con el género y desde ahí se configuran como forma de afectación, subvaloración y dominación de la mujeres (entendiendo a las mujeres desde la amplitud misma de la diferencia). Las violencias basadas en género en algún momento han afectado a todas las mujeres, pues el sistema-mundo está diseñado bajo sus lógicas de opresión. Es por esto que resulta fundamental analizarlas pues, en sí mismas, son un espacio subalterno, un espacio de dominación.

Se ha definido en múltiples ocasiones las violencias de género desde sus particularidades, afectaciones, orígenes y consecuencias; una de las primeras definiciones dadas se encuentra en la Declaración de las Naciones Unidas, 1973:

¹³ De ahora en adelante, se referirá a VBG

“Es todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga un daño, o sufrimiento físico, sexual o psicológico para la mujer, tanto en la vida pública como en la vida privada.” (p. 294)

Se puede decir que esta es una de las definiciones más sólidas, sin embargo se queda corta, pues en ella no se contemplan las lógicas de dominación que estas implican. Las VBG, según Cerva (2017) “producen y reproducen relaciones de poder que tienen un efecto en la desigualdad de género” (p. 21) (citado en Ramirez, Alarcón, Ortega, 2020. p. 262) y a su vez permiten reflexionar y vislumbrar los roles de género.

Ahora bien, en lo planteado por Ramirez, Alarcón y Ortega (2020), encontramos una definición amplia que comprende orígenes formas y problemáticas que tiene en sí misma, estableciendo que:

La violencia de género es un problema social, traducido en un conjunto de actitudes y conductas de odio, así como menosprecio hacia la mujer -o quien desarrolle ese estereotipo-, sin que opere históricamente -como sociedad- o personalmente -como individuo- justificación loable, pues ésta se proyecta sobre un semejante, por la sola condición de su sexo, o identidad sexual, circunstancia que de parte del agresor es suficiente para el menosprecio de su valía intelectual, moral y social. (p. 264)

Dicho esto, daremos paso a la explicación teórica y el diálogo con las narrativas de las mujeres campesinas, de los tres tipos de violencia; *violencia física, violencia psicológica, violencia económica y patrimonial.*

7.2.1.1. Violencia Física.

La violencia física es uno de los tipos de violencia más frecuentes en el mundo y el que más víctimas mortales llega a tener, es la demostración máxima del odio hacia las mujeres y uno de los ejercicios de poder más potente sobre los cuerpos feminizados. La violencia física es, en muchas ocasiones, uno de los últimos escalones de una serie de violencias que los sujetos masculinos ejercen sobre las mujeres, dicho tipo de violencia está acompañado generalmente de maltrato psicológico y verbal. La violencia física presenta cifras alarmantes en el territorio colombiano, tan solo para el 2021 se registraban un total de 34.042, cifra que puede ser mucho mayor pues en ocasiones las mujeres no denuncian por

miedo o factores asociados a la manipulación y al maltrato psicológico ejercidos por los perpetradores.

Como es de esperarse la localidad 20 de Bogotá no es la excepción en este tipo de casos. Dentro de la revisión documental no se encontró un boletín exacto que vislumbre las cifras de violencia física registradas en la ciudad ni en la localidad pero conocemos de primera mano un relato sentido sobre este tipo de violencia que nos permite imaginar un panorama de lo que día a día viven algunas mujeres que habitan el campo Colombiano.

“Eso me daba unas tundas muy berracas, eso se llama violencia intrafamiliar, eso tampoco se le olvida a uno, yo lo que hacía era defenderme la cara, yo nunca me deje tocar la cara, me podría poner negra la espalda, los pies, me podría partir los palos de la escoba en el cuerpo; y ya son 30 años que cumplimos de casados, yo le he soportado muchas cosas,(...) la última vez que me pego me rompió todo esto (se señala la ceja) y yo llegué bañada en sangre” (Marlen Castiblanco, Diario de Campo 2, 24 de Septiembre de 2022)

Este tipo de sucesos dejan una serie de secuelas para quien recibe los golpes y quien presencia el acto violento y pueden terminar siendo fatales como se mencionó anteriormente. Frente a este tipo de violencia ejercida sobre Marlen ella nos deja ver su acto de resistencia ante el maltrato constante de su pareja que tuvo como consecuencia el cese de maltratos físicos.

(...) ahí mismo mi niña, la tercera, me dijo "vamos mami para la comisaría" y así fue, me mandaron para medicina legal pero yo no quise ir porque tenía mi otra niña pequeñita, pero a él a pesar de que nunca se presentó le cogió miedo porque aquí varias veces vinieron a buscarlo, y ahí no más, pero fue la única manera que dejará de ser guache conmigo. (Marlen Castiblanco, Diario de Campo 2, 24 de septiembre de 2022)

Aquí encontramos uno de los relatos más fuertes en términos de violencia física y al mismo tiempo, la demostración de la resistencia como apuesta movilizadora al general procesos de denuncia y reconocimiento de las violencias vividas. Lo que afirma la relación que existe entre la subalternidad y la resistencia.

7.2.1.2. Violencia Psicológica.

El hablar de violencia psicológica implica reconocer la complejidad que en ella se alberga, pues en sí misma no deja marcas físicas ni indicios notorios a primera vista, la violencia psicológica configura una forma de manipulación que abre puerta a una serie de violencias alternas y dominaciones que procuran afianzar el lugar de poder del individuo que las perpetra y el de dominación de quien recibe los tratos violentos. En su mayoría este tipo de violencia es perpetuado por la pareja o sujeto más cercano de la mujer y con el cual se establece algún tipo de relación de poder.

De igual forma la violencia psicológica se acompaña de violencia verbal que transgrede al inconsciente y se vuelve mecanismo de control, como nos lo cuenta Marlen Castiblanco en este relato.

"El almuerzo de los obreros tocaba a la hora de las 12 del día porque sino estaba las 12 delante de la de los obreros lo trataban a uno bonito (menciona de manera sarcástica)." (Marlen Castiblanco, Diario de Campo 2, 24 de Septiembre de 2022)

Ese relato además de mostrar la violencia verbal en relación con la violencia psicológica y el condicionamiento, deja ver roles marcados de género, tema que ampliaremos más adelante.

Ahora bien, algunos/as teóricos definen la violencia psicológica como

Una forma encubierta de agresión y coerción, por lo poco observable y comprobable de sus secuelas, y, por tanto, su difícil detección, la violencia psicológica de género, como forma encubierta de agresión y coerción, por lo poco observable y comprobable de sus secuelas, y, por tanto, su difícil detección, es cada vez más utilizada. Su uso refleja, en muchas ocasiones, las relaciones de poder que jerarquizan y colocan lo masculino como eje de toda experiencia, incluyendo las que tienen lugar en el ámbito familiar. (Víctor T. Pérez MartínezI; Yadira Hernández MarínII. p. 02)

De igual forma este tipo de violencia, como se mencionó anteriormente, se define, según Murphy y Hoover, 1999, O'Leary y Smith-Slep, 2003, por una serie de actitudes, conductas y estilos de comunicación humillantes basados en la desacreditación, el control, el

retramiento hostil, así como la dominación e intimidación, la denigración y los comportamientos celosos. Frente a esto doña Marlen nos comenta que la violencia en el campo no es muy diferente a la de la urbe

“Mi hija que está en Bogotá es así similar como yo lo sufrí, porque el muchacho es muy celoso, ella sí es peor, que a veces le digo sepárese, déjelo, pero ya se tiene dos niños, se habían separado y se juntaron e hicieron otro chino.” (Marlen Castiblanco, Diario de Campo 2, 24 de septiembre de 2022)

Tal como se mencionó al inicio, esta es una de las formas de violencia más fuerte y las difícil de reconocer por lo cotidiano, cercano y normalizado que se encuentra dentro del sistema imperante, sin embargo, dentro de la categorización de este tipo de violencia también encontramos resistencias desde el reconocimiento de la violencia vivida y la intención imperante de hacer que otras mujeres la reconozcan de igual forma a pesar de que esto no sea una cuestión fácil.

7.2.1.3. Violencia Económica y Patrimonial.

La violencia económica es uno de los tipos de violencia más silenciosa y en muchos casos omitidas pues (como muchas otras) está ampliamente normalizada y parece no tener un efecto mayor en la vida de las mujeres que lo padecen, tal como lo plantea Córdoba (2017) la violencia económica y patrimonial

Se manifiesta a través de actos que tienen como finalidad limitar, controlar o impedir el ingreso de sus percepciones económicas. Si el agresor impide a la víctima que trabaje fuera de casa, si controla sus ingresos o la forma cómo gasta el dinero obtenido, está violentando económicamente a su pareja (...); asimismo, si simula venta de bienes muebles o inmuebles, cualquiera que sea el régimen patrimonial del matrimonio que perjudiquen a la víctima, dichos actos serán nulos por constituir violencia patrimonial (p. 41)

En ese sentido la violencia económica y patrimonial es entendida como todo factor limitante que imposibilita la libertad económica del sujeto femenino, de igual forma se enmarca en el desconocimiento e invisibilización del aporte económico en el hogar, tal como lo menciona Deisy Molina en el siguiente relato.

“Bueno yo he vivido violencia económica porque aquí para las mujeres no hay casi fuentes de empleo, entonces un tipo de violencia sería la violencia económica, violencia también patrimonial porque digamos las mujeres todavía no hemos sido reconocidas para que quedemos en una finca (...) Esta finca es del papá de mi esposo y para esta casa yo aporte económicamente, pero yo no aparezco en ningún papel de nada, ósea prácticamente yo no tengo nada.” (Deisy Molina, Entrevista 4, 9 de julio de 2022)

Al no figurar de las mujeres en los documentos de propiedad es otra de las formas más comunes que encontramos de violencia patrimonial, en varios casos las mujeres del territorio, nos comentaban que los dueños de las propiedades por lo general son o los padres de las mujeres, los esposos de las mismas o como en el caso anterior los padres de los esposos imposibilitando fuertemente el desarrollo integral de la mujer que decide o llegase a decidir romper los vínculos filiales.

Por otro lado, desde el relato de las mujeres, se aborda una forma de violencia económica relacionada con la brecha salarial y las labores de cuidado no remuneradas tal como lo plantea Anátilde Molina.

“La mujer en el campo trabaja mucho, hay mujeres que trabajan mucho, no me refiero a mí, pero hay mujeres que trabajan de sol a sol de verdad, y trabajan en el campo cogiendo café, cogiendo cebolla, en pasca las mujeres trabajan mucho, (...) y son mal remuneradas, ganan menos que el hombre y son las que más trabajan y si llegan a la casa y les toca llegar a hacer comida, así les de las 10 de la noche.” (Anátilde Molina, Entrevista 5, 9 de julio del 2022)

Este tipo de violencia, como se dijo anteriormente, llega a ser sumamente compleja en sí misma ya que refuerza la dependencia y limita significativamente la autonomía de la mujer. Los relatos presentados en este subapartado dejan ver una serie de violencias que marcan a las mujeres de múltiples formas y de las cuales ellas son conscientes en lo que respecta al tipo de violencia vivida, origen, repercusiones y respuestas ante las violencias ejercidas.

7.2.2. División Sexual del Trabajo.

Durante el proceso investigativo y el diálogo constante con las gentes sumapaceñas notamos relatos que dejaban ver una clara división del trabajo asociada al género, lo que nos

llevó a cuestionarnos sobre la misma. Para ello abordamos el concepto de división sexual del trabajo y todo lo que en él se problematiza. Asumimos pues, la división sexual del trabajo como un condicionamiento social y no biológico que se construye bajo unas bases socio políticas claras y que tal como lo plantea Nuño (2019)

La distribución de espacios y tareas entre mujeres y hombres. Provoca que el trabajo asociado a las responsabilidades domésticas (en suma, al espacio privado-doméstico) sea asignado a las primeras y el vinculado al remunerado espacio público y productivo sea asumido por varones. (P. 57)

Esta distribución se mantiene por parámetro del sistema patriarcal como guía, ley y base de funcionamiento de la sociedad por medio de la coerción e imposición dada casi en el momento exacto del nacimiento. De ahí se establecen las labores reproductivas y las labores productivas, las primeras son invisibilizadas al no ser tangibles, pero son tan poderosas y esenciales que integran más de la mitad del PIB de los países (Nuño, 2020. p, 58) y la segunda que es reconocida como la única labor merecedora de remuneración y que si es realmente importante para el sostenimiento del sistema y por consiguiente (bajo las lógicas del capital) de la vida. Ahora bien abordaremos las narrativas de las mujeres sumapaceñas que configuran la división sexual del trabajo con la fiel idea de que toda lógica impositiva tendrá que ser absuelta para conseguir un tránsito y emancipación certeros.

7.2.2.1. Labores del Cuidado: apuestas e imposiciones de las mujeres Sumapaceñas.

Las labores de cuidado también son llamadas trabajos de cuidado, labores reproductivas, obligación femenina, entre otros. Lo cierto es que son labores/trabajos poco reconocidos, precarizados, en su mayoría no remunerados y feminizados que como lo plantea Picchio (1999, 2001) “al ser este realizado en condiciones de gratuidad las mujeres con su trabajo subsidian al Estado y al sector empresarial que externaliza los costos de la reproducción de la población a las familias” (citado por Díaz, N. Q.,2011. p. 106) y al mismo tiempo constituyen acciones fundamentales para el sostenimiento de la vida. Estas labores integran el cuidado de la otredad para la prevalencia o pervivencia de la misma. Cómo sustento de esto encontramos una serie de relatos que resaltan las labores del cuidado como base fundamental sin dejar de lado la crítica a la imposición y no remuneración.

“El papel de la mujer pues es que ese es el más importante, porque digamos la mujer nos toca hacer casi todas las labores cotidianas del campo, otra cosa es que tal vez no recibimos un reconocimiento económico por eso pero si nos toca la mayoría de cosas: Crianza de los hijos, hacer de comer, ver los animales, hacerle el aseo a la casa, todo, casi todo recae contra la mujer.” (Deisy Molina, Entrevista 4, 9 de julio de 2022)

Además de ubicar la no remuneración de las labores de cuidado, las mujeres Sumapaceñas problematizan el no reconociendo (por parte de él otro) de las labores de cuidado como labor vital.

"La violencia es como no darle el valor que tiene una mujer en el campo, una mujer que labra la tierra, que lucha, que cuida los animales, que cuida a su familia, que cuida el territorio, que muchas veces no es valorada." (Lilia Rey, diario de Campo 3, 25 de septiembre de 2022)

Dicho esto, podemos analizar cuatro cuestiones fundamentales dentro de las narrativas que problematizan las labores de cuidado y que configuran la percepción de resistencia, protección y lucha que han llevado las mujeres en pro del territorio que las habitan y a quienes las rodean. La primera se centra en la no remuneración de la labor y por ende el reconocimiento de las mismas como trabajo que a su vez genera "producción", la segunda aborda la importancia de las labores de cuidado para el funcionamiento y estabilidad del sistema familiar esto desde la perspectiva de quién realiza la labor de cuidado reproductivo configurándose así una práctica potente de resistencia que le hace frente desde lo cotidiano (desde esa labor que es imperceptible) al sistema imperante pues su labor además de garantizar el bienestar de la familia garantiza el cuidado del entorno; en tercera instancia se problematiza la no valoración o visualización de las labores de cuidado realizado por las mujeres para el sostenimiento de la vida, esto desde los ojos del sujeto ajeno a la realización de las mismas. Por último, en ambos relatos las mujeres reconocen una imposición clara asociada directamente al género problematizando la misma.

7.2.2.2. Labores Productivas de las Mujeres Sumapaceñas.

Las labores productivas son reconocidas como toda aquella actividad que produce bienes y/o servicios en pro de un tercero y que contribuyen a su vez a la economía, en la lógica capitalista toda labor o trabajo productivo puede ser intercambiado y remunerado

estando directamente relacionado con el crecimiento o sostenimiento económico de los países.

“La mujer siempre juega un papel muy importante en la sociedad, en la vida campesina pues también, porque es la que tiene que al principio es la que está preparando los alimentos, por decir los hombres tienen que estar en los trabajos pesados, es decir, en el campo, arreglando la papa, arando, o lo que sea, pero hay mujeres que también trabajan al azadón, también hay mujeres que les ha tocado,(...) la mujer es la que está siempre en la casa; que la ropa del marido, de los hijos y está más pendiente del hogar que el hombre porque él trabaja más” (Anatilde Molina, Entrevista 5, 9 de julio de 2022)

Estos trabajos pesados a los que hace referencia la señora Anatilde son los conocidos como labores nobles, las labores productivas de mayor impacto económico y esfuerzo físico desarrollado en su mayoría por hombres. Si bien, dentro del relato se establece que dichas labores son de mayor esfuerzo y complejidad también se problematiza el lugar de la mujer y la importancia y complejidad de las labores que estas desempeñan para sostenimiento del campo.

Con lo planteado anteriormente queremos reiterar que tanto las labores productivas como las labores de cuidado generan crecimiento económico y sostenimiento del capital y que una de ellas está directamente enfocada al sostenimiento de la vida ya sea dentro o fuera del sistema sociopolítico imperante.

7.2.2.3. Doble Carga Laboral en la Mujer Campesina.

Como lo hemos mencionado a la largo del análisis y con base en las entrevistas realizadas en la localidad de Sumapaz, se resalta el papel de la mujer campesina desde dos ámbitos fundamentales (abordados anteriormente) que son **las labores de cuidado** y **las labores productivas** que en sí mismas tiene amplias relaciones en términos de apuestas y formas de ejecución, sin embargo una de ellas se resalta mucho más que la otra. Como lo hemos mencionado la labor que más se resalta es la de cuidado, cuestión que resulta problemática para varias entrevistadas y quienes escuchamos sus voces, pues en ese reconocimiento de la labor también hay una doble carga laboral. Dicha desigualdad se ve enmarcada en la no distribución equitativa de las labores de cuidado y la no remuneración de las mismas, condiciones que llegan a generar una doble carga en la sujeta que realiza la labor,

esto agudiza la justificación de que es una actividad “presumiblemente inherente a su conformación biológica y psicológica.” (Federici, 2017, p. 24) y puede llegar a generar espacios de dependencia económica.

En la gran mayoría de los casos las mujeres además de asumir los trabajos de cuidado llevan a cabo otro tipo de procesos productivos, trabajos remunerados o están inmersas en la organización social desde diferentes frentes, asumiendo con esto una doble jornada laboral inequitativa y cotidiana. En las diferentes narrativas de las gentes se resalta la labor de la mujer campesina planteando que es “a la que más duro le toca” la “primera que se levanta y la última que se acuesta”, la que vela por el bienestar general de la familia y la finca o unidad productiva.

"Es la primera que se levanta y es la última que se acuesta, y uno llega y de una vez va a mirar si hay tinto o si está el desayuno porque llegan los obreros y nos toca ir a trabajar y que no se cuánto, pero no hace más nada, muchas veces no es capaz ni de a como dicen de ir a adentrar un palo de leña, ir a ver los marranos, ir a ordeñar las vacas, sino llegaron los obreros y nos vamos a trabajar, que el almuerzo tiene que ser a sus horas, que las onces (eso primero, cuando yo trabajaba, no) a tales horas y que también la comida y sino que los obreros y si no el marido" (José Pérez. Entrevista 5, 9 de julio del 2022)

Si bien este reconocimiento es fundamental resulta insuficiente en muchas ocasiones y no hay una redistribución de las labores de cuidado y una remuneración efectiva de las mismas.

"Yo tenía mis hijos, yo no era una de las que...que... eso de dieta, eso no, me tenía que ponerme a cocinar para obreros, ordeñar las vacas. Nunca hice la dieta por eso estoy así de enferma y de ahí donde uno no hiciera el trabajo y verá" (Marlen Castiblanco, Diario de Campo 2, 24 de septiembre de 2022)

Tal como lo plantea Marlen, las cargas son altamente diferenciales y es por esto que resulta preciso, además de reconocer la importancia de la labor del cuidado para el sostenimiento de la vida, apostar por una redistribución de dichas labores que garanticen la no sobrecarga u explotación de las mujeres campesinas llegando a afectar la salud de las mismas por el “cumplimiento del deber”.

8. Re-existencia Agroecológica

Para el presente apartado, veremos la transformación de lo analizado anteriormente, es decir, las resistencias y oportunidades de porvenir que no se pudieron ejecutar por las relaciones de dominio, acá se convierten en realidades creativas que han permitido dignificar la vida o lo que se refiere a re-existencias. En esa misma medida, veremos como ese papel de subalternidad sin posibilidades de dirección política, se supera convirtiéndose en poder autónomo del territorio.

Desde ese marco, enunciamos la re-existencia desde Adolfo Albán (2008) cuando menciona que “La re-existencia apunta a descentrar las lógicas establecidas para buscar en las profundidades de las culturas [...] las claves de formas organizativas, de producción, alimentarias, rituales y estéticas que permitan dignificar la vida y re-inventarla para permanecer transformándose” (p. 445). Dichas claves, corresponden precisamente a las dinámicas de las tradiciones campesinas que han llevado los/as Sumapaceñas para pervivir en su territorio.

Como menciona Albán, la re-existencia se puede reflejar a partir de formas organizativas, de producción, alimentarias, rituales y estéticas. Por esto, consideramos que la agroecología congrega todas estas formas dentro de su complejidad, presentando un compilado de factores desde lo político, social, económico y ambiental que permiten comprender perfectamente la agroecología como una re-existencia.

Ahora bien, la agroecología es

“una ciencia que estudia la parte productiva, la producción sostenible, ligada con las condiciones ambientales, ligada con el ecosistema y ligada con las comunidades” (Paola Hernández, Entrevista 5, 9 de julio de 2022). Es “Cultivar de la mano con la naturaleza, cultivar sano, que las mismas plantas sirvan también como abono, que los animalitos sirva el mismo excremento para cultivar y así mismo haya buena producción para alimentar a los animales” (Deisy Molina, Entrevista 4, 8 de julio del 2022). Y “es una ciencia ancestral porque esos conocimientos no solo están soportados en libros, sino están soportados con un proceso, un proceso que se da día tras día, proceso y error, marcha y error” (Auder Molina, Entrevista 5, 9 de julio del 2022).

Desde este escenario propuesto, la re-existencia agroecológica pretende comprender todas las formas de producción, diversidad, cultura y tradición que giran alrededor de la producción agropecuaria ecológica, tiene como prioridad de conocimiento el saber ancestral que se ha constituido a partir de la historia de los/as campesinas y permite analizar todas estas órbitas desde el ámbito local para poder propiciar acciones situadas en los territorios.

Así pues, partiendo de la definición de re-existencia agroecológica desarrollaremos dos perspectivas de análisis que permitirán profundizar en este concepto, dichas son: *Transición Agroecológica y Cuidado y Pervivencia Territorial*, en las cuales se dará respuesta al primer objetivo de nuestra investigación, proporcionando la identificación de las prácticas agroecológicas desde sus actores y dinámicas en el territorio, como también logramos resolver parte del segundo objetivo, ya que interpretamos los saberes campesinos desde su incidencia en la protección y preservación del Páramo de Sumapaz.

8.1. Transición Agroecológica

La transición hacia la agroecología es un factor principal de nuestra investigación, ya que según (Marasas, Blandi, Dubrovsky, et al. 2015) “es un proceso complejo en el que se articulan distintas escalas (finca, comunidad local, territorio) y que se ve afectada por factores sociales, económicos, tecnológicos, culturales, políticos y ecológicos.” (p.1) permitiendo comprender la heterogeneidad de procesos y relaciones que se generan por medio de la agroecología alrededor del territorio.

Para llevar a cabo este proceso, retomamos el “instrumento para la evaluación del desempeño agroecológico (TAPE)” propuesto por la FAO (2021) el cual permite “evaluar la agroecología mediante la realización de un diagnóstico de los sistemas de producción con respecto a diversas dimensiones (ambiental, social, económica...) y en una variedad de contextos (sistemas de producción, comunidades, territorios, zonas agroecológicas, etc.)” (p. 4)

El TAPE a pesar de ser un instrumento propuesto por una estructura global que da orientaciones a la mayoría de países -FAO-, es preciso por un lado reconocer que brinda la complejidad necesaria que demanda la agroecología, desde sus dimensiones sociales, ambientales, económicas y políticas; y por otro lado, nos permite llevar a cabo la reflexión de que los instrumentos producidos por las clases dominantes no se deben desechar en su totalidad, por el contrario se deben tomar y transformar en favor de las clases subalternas.

Desde este marco lo proponemos, para poder demostrar ante las entidades estatales -bajo sus lógicas- la transición agroecológica que están llevando las poblaciones campesinas del Sumapaz, transición que busca la protección y cuidado del territorio.

Ahora bien, el TAPE consta de tres pasos de diagnóstico (paso 0, 1 y 2) y uno de análisis (paso 3); el paso 0 pretende describir el contexto y los sistemas de producción; el paso 1 se denomina “Caracterización de la Transición Agroecológica” (CAET) el cual brinda información frente a las condiciones actuales del nivel agroecológico de los sistemas evaluados (granja, pastoralista, hogar, comunidad) mediante los 10 elementos de la agroecología según la FAO¹⁴; el paso 2 se refiere al desempeño del sistema, por medio de una lista de criterios que en su mayoría están directamente relacionados con los indicadores de los ODS; por último, el paso 3 busca analizar los resultados para resaltar fortalezas y debilidades en los sistemas, permitiendo encontrar sinergias entre elementos de la agroecología y de la sostenibilidad (FAO, 2021).

Para nuestro proyecto, decidimos retomar el paso 0, 1 y 3 del TAPE, ya que nos permitieron comprender las políticas, el contexto y las condiciones actuales de los sistemas en el nivel agroecológico, no decidimos retomar el paso 2 por dos razones principales, la primera: no nos interesa analizar la transición agroecológica de acuerdo a los objetivos de desarrollo sostenible y la segunda: este punto pretende hacer análisis detallado de especies y razas de animales, cambio climático, exposición a plaguicidas, etc. especificidades que si bien son importantes, no buscamos precisar cada detalle en el diagnóstico que proponemos, el paso 3 lo mantuvimos, ya que este propone la identificación de sinergias de los sistemas de las fincas de manera participativa con la comunidad (cabe hacer la claridad que este proceso solo fue posible hacerlo con dos de las tres fincas con las que se realizó el TAPE).

Ahora bien, el TAPE está diseñado para aplicarse mediante un modelo de encuesta, aquí también decidimos transformarlo a modo entrevista semi-estructurada, lo cual se realizó en primera medida, para hacer de este ejercicio una experiencia más dinámica que

¹⁴ Los 10 elementos de la Agroecología, la FAO (s.f.) los desarrolla de la siguiente manera “la diversidad, las sinergias, la eficiencia, la resiliencia, el reciclaje y la creación conjunta y el intercambio de conocimientos (que describen las características comunes de los sistemas agroecológicos, las prácticas básicas y los criterios de innovación); los valores humanos y sociales y la cultura y tradiciones alimentarias (que ponen de manifiesto aspectos contextuales); la economía circular y solidaria y la gobernanza responsable (que tratan el entorno favorable).” (p. 2).

Desde lo mencionado, no se retomó el elemento “resiliencia” ya que las preguntas estaban en vía del riesgo económico, mecanismos de endeudamiento y factores que no se enmarcan constantemente en la agricultura familiar.

proporcionara la confianza necesaria de los/as campesinos/as para poder hablar de sus territorios; y en segundo lugar, para poder recoger todo ese sustrato de las narrativas que funcionan para nutrir con mayor profundidad la presente investigación.

Para aclarar un poco más los pasos que desarrollaremos, es necesario mencionar que en el Paso 0 busca, según la FAO (2021)

Una descripción de las principales características y contextos socioeconómicos, ambientales y demográficos de los sistemas tales como ubicación, tamaño del hogar, activos productivos, zona agroecológica, accidentes geográficos, bosques, acceso a la tierra, productos básicos producidos y sistemas de producción en la región. (p. 16)

Asimismo, el Paso 1 conforme a la FAO (2021) pretende:

Caracterizar el nivel de transición a la agroecología de los sistemas agrícolas (por ejemplo, granjas, hogares, comunidades/territorios) en base a los 10 Elementos de la Agroecología (FAO, 2018d) según lo propuesto por la FAO (2018) y apoyado por sus órganos rectores (FAO, 2018b). Los 10 elementos se utilizan como criterio para definir índices semicuantitativos que toman la forma de escalas descriptivas con puntajes de 0 a 4 (una escala modificada tipo Likert). (p. 16)

Un ejemplo que refleja lo anterior (y de acuerdo a las modificaciones hechas) sería en el elemento de Diversidad, mediante las preguntas “¿Qué cultivos tiene en la finca?” “¿Qué especies de animales tiene?” “¿qué diversidad de árboles hay en la finca?” y “¿Cuántas actividades productivas se realizan en la finca?” (Figura 11). Para calcular la puntuación de cada una de las preguntas, la FAO (2021) propone el siguiente sistema

La puntuación del primer índice para este elemento varía de 0 a 4, dependiendo de qué tan diversificada sea la producción de cultivos. Las puntuaciones de los cuatro índices se suman (por ejemplo, $2 + 3 + 3 + 4 = 12$) y los totales se estandarizan en una escala del 0 al 100 por ciento ($12/16 = 75$ por ciento) para obtener la puntuación

general del elemento. “Diversidad”. El mismo método se aplica a los 10 elementos.

(p. 16)

Figura 11

Cuadro Caracterización de la Transición agroecológica (TAPE).

		INDICE	0	1	2	3	4
DIVERSIDAD	Cultivos		Monocultivo (o sin cultivos)	Un cultivo que cubre más del 80% del área cultivada	Dos o tres cultivos	Más de 3 cultivos adaptados a las cambiantes condiciones climáticas locales	Más de 3 cultivos y variedades adaptadas a las condiciones locales. Granja espacialmente diversificada por cultivos múltiples, poli o intercalados
	Animales (incluyendo peces e insectos)		No se crían animales	Una sola especie	Varias especies, con pocos animales	Varias especies con un número significativo de animales	Gran número de especies con diferentes razas bien adaptadas a las cambiantes condiciones climáticas locales
	Árboles (y otras plantas perennes)		Sin árboles (ni otras plantas perennes)	Pocos árboles (y/u otras plantas perennes) de una sola especie	Algunos árboles (y/u otras plantas perennes) de más de una especie	Número significativo de árboles (y/u otras plantas perennes) de diferentes especies	Gran cantidad de árboles (y/u otras plantas perennes) de diferentes especies integradas dentro de la tierra agrícola
	Diversidad de actividades, productos y servicios		Una sola actividad productiva (por ejemplo, vender solo una cosecha)	Dos o tres actividades productivas (por ejemplo, vender 2 cultivos o un cultivo y un tipo de animales)	Más de 3 actividades productivas	Más de 3 actividades productivas y un servicio (por ejemplo, procesamiento de productos en la finca, ecoturismo, transporte de productos agrícolas, capacitación, etc.)	Más de 3 actividades productivas y varios servicios

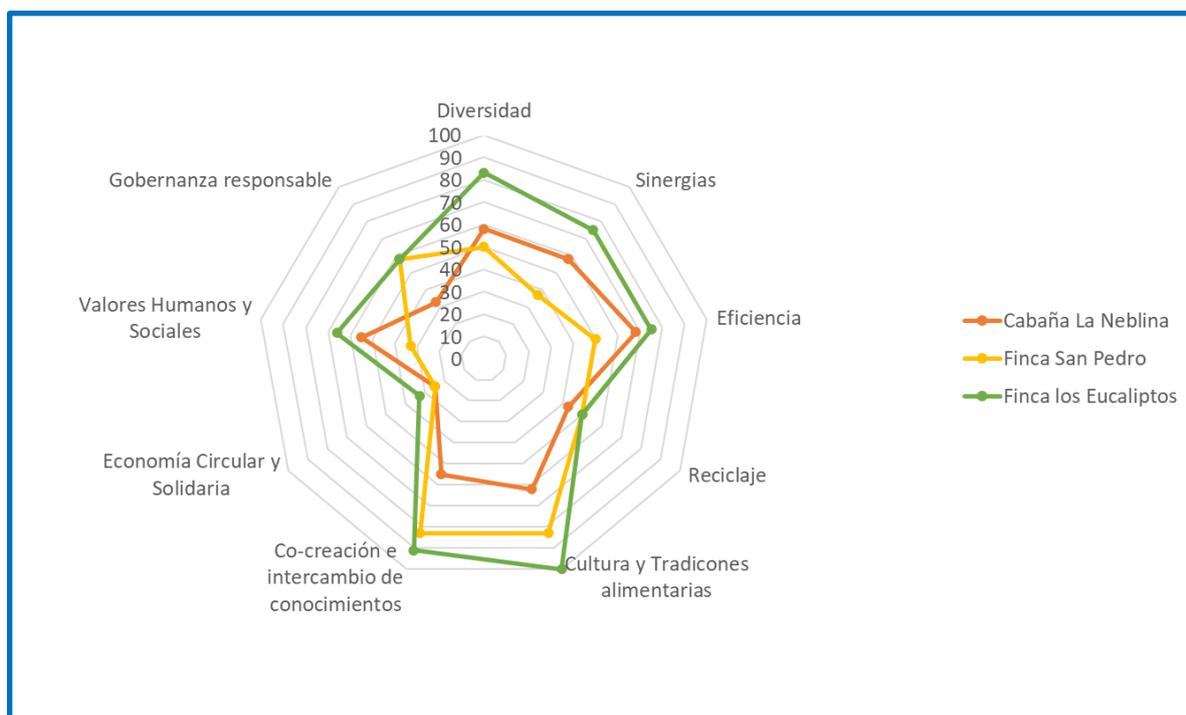
Nota. Instrumento para la evaluación del desempeño agroecológico (TAPE) FAO (2021)

Para la aplicación de este instrumento se priorizaron tres actores del territorio (figura 12) *Cabaña la Neblina (naranja)*, *Finca San Pedro (amarillo)*, y *Finca los Eucaliptos (azul)*, la primera se ubica en ecosistema de páramo, la segunda en Bosque Alto Andino y la tercera en Subpáramo. Para analizar la transición agroecológica de cada finca se realiza la suma total de los elementos y se promedian en los 9 elementos seleccionados, este resultado se puede analizar según la FAO (2021) de la siguiente manera.

Se puede suponer que las puntuaciones <50 por ciento son sistemas no agroecológicos (que pueden ser una agricultura convencional orientada al mercado, así como un nivel de subsistencia), del 50 al 70 por ciento están en transición a la agroecología, > 70 por ciento son sistemas agroecológicos avanzados. (p. 21)

Figura 12

Transición Agroecológica Fincas de Sumapaz.



Nota. Gráfica creada a partir del sistema de puntuación de la encuesta TAPE (2021)

Esta gráfica nos permite comprender que las fincas analizadas poseen elementos en los que son muy fuertes como la Co-creación e Intercambio de Conocimientos, pero también elementos bastante débiles como la Economía Circular y Solidaria. Ahora bien, a partir del sistema de medición propuesto por el TAPE fue posible sustraer que:

- La *Cabaña la Neblina* tiene una puntuación de 50.7 %, esto quiere decir que está en transición agroecológica, teniendo su mayor puntuación en la eficiencia y la menor en economía circular y solidaria, lo que se traduce en que posee una buena gestión de ingresos y es pobre la red de comercialización de productos.
- La *Finca San Pedro* tiene un porcentaje de 52.1 %, encontrándose también en transición agroecológica, teniendo su mayor puntuación en la Co-creación e Intercambio de Conocimientos y la menor en Valores Humanos y Sociales, es decir que existen diversas plataformas de creación e intercambio de conocimientos, pero unas bajas posibilidades de autonomía por parte de las mujeres.
- La *Finca Los Eucaliptos* posee un porcentaje de 70.1%, lo que se traduce en que es un sistema agroecológico avanzado, quiere decir que ya hay una consolidación de la agroecología en el sistema productiva, donde la mayor puntuación está en la Cultura y Tradiciones Alimentarias y la más baja se encuentra en Economía Circular y

Solidaria, por lo que es una finca que posee buenas prácticas nutricionales y una profunda identidad tradicional, sin embargo se ratifica la pobre la red de comercialización de productos.

Teniendo en cuenta esto, desarrollaremos los elementos de la agroecología a partir de los testimonios de los/as sumapaceñas de la siguiente manera: Co-creación e Intercambio de Conocimiento bajo el subapartado de “intercambio de saberes agroecológicos”; diversidad, sinergias, eficiencias y reciclaje bajo el subapartado de “Conocimientos de Agroecosistema”; Economía Circular y Solidaria se mantiene con ese nombre; Valores Humanos y Sociales también sostienen el nombre; Respeto a Cultura y tradiciones Alimentarias lo retomaremos en el próximo apartado bajo el nombre de “Soberanía Alimentaria”; por último, Gobernanza Responsable, será una tesis que desarrollaremos más adelante bajo el subapartado de “Gobernanza Sumapaceña” .

8.1.1. Intercambio de Saberes Agroecológicos.

Para la agroecología, es de crucial importancia los saberes que se encuentran resguardados y se han transmitido de generación en generación por las comunidades indígenas, negras y campesinas, ya que son estos los que han permitido la seguridad alimentaria manteniendo relaciones armónicas con los territorios durante siglos.

Los saberes son el insumo principal para la constitución de conocimientos en la agroecología, desde esta tesis se busca proponer una relación horizontal entre los conocimientos científicos y no científicos, ofreciendo un paradigma externo al hegemónico, como mencionan (Morales, Alvarado, Vélez, et al. 2014)

El diálogo de saberes y experiencias, que deviene del encuentro entre dos formas de conocer, tiene el potencial de construir nuevos sentidos civilizatorios, desbordando la hegemonía de lo científico, siguiendo una política de diversidad cultural, que no requiere la negación de una para la afirmación de otra forma de conocer. (p. 6)

Dicho escenario permite tomar de lo científico y lo no científico para construir una nueva forma de ciencia mediante el respeto de los saberes de cada práctica, así mismo, retoma lo local para potenciar el conocimiento agroecológico situado a las necesidades de los territorios, en ese orden de ideas “es un conocimiento producto de la inteligencia creativa

para aprovechar lo local de acuerdo a las propias necesidades, coloca a los agricultores como protagonistas y resulta en una innovación tecnológica constante.” (Morales, Alvarado, Vélez, et al. 2014, p. 6)

En Sumapaz, quienes trabajan por la preservación de saberes y tradiciones campesinas son las familias, las organizaciones sociales y algunas entidades públicas, se evidencia el gran trabajo que se ha llevado en este elemento, así lo demuestra el gran porcentaje que arroja la gráfica de transición agroecológica (*figura 2*) y los testimonios de sus habitantes. En primer momento presentaremos la transmisión de saberes en las familias, más específicamente en la familia Molina, frente a ello Auder (2022) manifiesta qué

“Mire, los puede estar viendo, esta es una tradición campesina que no cualquiera lo hace, de preparar los ingredientes, de ordeñar, de la estufa de leña, de sentir el humo, de hacer muchas cosas en cada una de las familias, no se necesita tener una organización, se necesita es tener un legado, se necesita tener una historia que se cuenta sola, como lo contábamos en la historia del fogón, al lado del fogón se cuecen los alimentos, pero también se cuecen historias, se van labrando historias de lo que pasó en el día, de lo que pasó en interactuar como por ejemplo llegó don José y empezó a contarnos cómo le fue en su viaje y de pronto en ese contar, cuenta una historia de lo que pasó en un momento de su vida o de lo que le pasó a otra persona, entonces ahí en ese espacio se cuecen y se cuentan historias.” (Auder Molina, Entrevista 5, 9 de julio del 2022)

Este relato nos permite analizar las formas en que se transmiten esos saberes y tradiciones campesinas dentro del marco familiar, pues como menciona el, “no se necesita tener una organización, se necesita es tener un legado” que se cuece al lado del fogón, ¿por qué al lado del fogón?, la cocina no es simplemente el lugar de preparación de alimentos en Sumapaz, la cocina es el sitio de reunión de las familias campesinas, allí se encuentran para hablar de sus cotidianidades, sus sueños, miedos, proyectos, etc.

Figura 13
Cocina de la Familia Molina (2022).



Nota. La cocina como escenario de creación (2023).

No obstante, las organizaciones sociales han cumplido también un papel fundamental en la preservación de las tradiciones campesinas, de hecho, como menciona Paola Hernández (2022), las organizaciones sociales trabajan precisamente para la preservación de estas tradiciones.

“Las organizaciones de mujeres, esta organización en la que estamos ahorita cuerposumavida, el sindicato, las frailejonas, varias organizaciones del territorio, justamente están defendiendo ese tipo de cosas, la cultura campesina, buscando como beneficios en el territorio sin tener que perder la vocación y el modo de vida que tienen.” (Paola Hernández, Entrevista 5, 9 de julio del 2022)

El “sin tener que perder la vocación y el modo de vida que tienen” es la lucha fundamental que llevan las organizaciones sociales ante el Ministerio de Ambiente y la CAR, puesto que estas instituciones permiten que el campesinado permanezca en el territorio, pero sin mantener su vocación campesina.

Ahora bien, en contraste a estas instituciones estatales que mencionamos, existen instituciones locales o académicas que proponen el mantenimiento de las tradiciones campesinas, como menciona Deisy Molina (2022)

“La Universidad Nacional también nos ha ayudado, nos ha incentivado con proyectos productivos [...] la ULATA también nos ha ayudado, digamos a que los campesinos cultivemos, nos arraiguemos dentro de nuestro territorio.” (Deisy Molina, Entrevista 4, 8 de julio del 2022)

Estas instituciones, se han encargado de impulsar y potenciar las apuestas de re-existencia agroecológica que llevan los/as sumapaceños/as, ya que han puesto en diálogo su conocimiento científico con los saberes campesinos desde una horizontalidad que ha permitido desarrollar los proyectos productivos y el arraigo territorial que menciona Deisy.

De acuerdo a lo mencionado, la vocación y tradición campesina resulta ser un factor principal para el desarrollo de la agroecología, pues todos estos saberes proporcionan una innovación tecnológica constante.

8.1.2. Conocimientos de Agroecosistema.

Los conocimientos de agroecosistema es un compendio de conocimientos imprescindibles para la re-existencia agroecológica y para la agroecología sumapaceña, ya que acá tejaremos aquellos saberes ancestrales que han permitido desarrollar parte de la cultura campesina en Sumapaz.

En primera instancia, es necesario comprender que un agroecosistema según Malagón y Prager (2001) “es una interacción compleja entre procesos sociales y económicos externos e internos y entre procesos biológicos y ambientales; estos pueden ubicarse espacialmente al nivel del terreno de cultivo, pero a menudo también incluyen una dimensión temporal. (p. 89). Es decir, son todas las relaciones que se establecen alrededor de una finca, donde interactúan animales, humanos, plantas, agua, tierra, productos, entre otros que permiten sostener dicho territorio.

A partir de lo mencionado, los conocimientos de agroecosistema pueden ser múltiples y diversos, para el presente subapartado retomaremos aquellos relacionados con la producción agrícola (Tabla 4), ya que fueron estos de los que más se hizo mención y además permiten reflejar las relaciones con los demás sistemas del agroecosistema, el cuadro x está compuesto por sistema, momentos, práctica, saber campesino y análisis, fue construido mediante las narrativas y acciones que llevan los/as campesinos/as sumapaceños/as en el territorio como una forma de re-existir mediante la agroecología.

Tabla 4
Prácticas de Agroecosistema.

Prácticas de Agroecosistema				
Sistema	Momentos	Práctica	Saber Campesino	Análisis
Agrícola	Alistamiento de Terreno	Overeo y mogote	"Yo me acuerdo primero, eso qué echarle veneno a la papa? ni que nada, eso nos ponían a overear, era poner mogote y le prendian candela a eso, y después toda esa ceniza la regaban y ahí sembraran la papa, ¿donde se veía que echarle abonos? nada de eso y salía esa papa tan fina, no picada, nada. (Marlen Castiblanco, Diario de Campo 2, 24 de septiembre del 2022)	El "Overear" hace referencia a recoger hojas secas, para así hacer el proceso de "Mogote" que es apilarlas en forma de monte, quemarlas y regar toda esta ceniza en el terreno a cultivar
		Caprinaza	"La caprinaza es el abono orgánico más eficaz en la finca, se mezcla donde duermen (las cabras) con cascarilla de arroz, se deja madurar y se aplica de manera manual." (Alexander Molina, Diario de Campo 6, 8 de enero del 2023) "La cascarilla cumple además doble función, ayuda a recoger estos residuos y abonar, pero también sirven para hacer calefacción en el sistema" (Paola Hernandez. Entrevista 5, 9 de julio del 2022)	La caprinaza es una forma de abonar el suelo eficazmente, ya que el excremento constante en el lugar donde duermen, pasa a un proceso de "compostación" al combinarse con la cascarilla de arroz, se presume que esta tiene una aplicación potencial por su alto contenido de nitrógeno (2.38%), fósforo (0.57%) y potasio (2.50%) (Centro de Desarrollo Sustentable Universidad Católica de Temuco (CDS), Centro de Educación y Tecnología (CET), 1998).
		Humus de Conejo	Conejaza sirve para nutrir huerta y los potreros (la orina y el estiércol), "Donde se aplica este abono, los pastos reverdecen y es un abono muy bueno, de igual manera es económico porque los mismos conejos lo producen, entonces sale prácticamente gratis." (Deisy Molina, Diario de Campo 5, 7 de enero del 2023)	Como se menciona en Flor de Planta (2020), el Humus de Conejo "Tiene la particularidad de transformarse rápidamente en humus, y una parte del nitrógeno que posee se encuentra inmediatamente disponible para las plantas. Por otra parte, los nutrientes que están presentes en este guano quedan almacenados en el suelo, y no se pierden por lavado."
		Boñiga de Caballo	"El mejor abono es el de los caballos, [...] el de la vaca es más ácido" (Alexander Molina, Diario de Campo 6, 8 de enero del 2023)	El estiércol del caballo es un abono que bien compostado según Leroy Merlin (2022) "Mejora la estructura del suelo, aporta materia orgánica de calidad y favorece la presencia de microorganismos responsables de la fertilidad de la tierra. Esto supone un aporte extra de nutrientes, lo que favorece el desarrollo de las raíces. Se usa para abonar los campos de cultivo, los huertos y los jardines"

Siembra	Diversidad de Cultivos	<p>"Para las plagas la diversidad cultivada permite un control biológico." (Wilson Rey, Entrevista 2, 7 de julio del 2022)</p> <p>"Intercalar el cultivo entre papa y cubio para que el cubio aleje el gusano blanco" (Daniel Rojas, Entrevista 6, 11 de septiembre del 2022)</p>	<p>Según la FAO (2020) la diversidad de cultivos en la huerta permite que haya diversidad de insectos, permitiendo combatir los insectos que producen plaga de manera respetuosa con el medio ambiente.</p>
	Periodos de Siembra	<p>"En enero es buena época para sembrar, porque llueve pero las heladas no son tan duras, y a finales de junio, julio se calma el invierno y la gente también aprovecha a sembrar" (Deisy Molina, Diario de Campo 5, 7 de enero del 2023)</p> <p>"Octubre-Noviembre son las épocas de siembra de papa en la finca, para cosechar en mayo-junio, por el tiempo y por el precio, el clima nos favorece hart" (Alexander Molina, Diario de Campo 4, 24 de septiembre del 2023)</p>	<p>Según Rangel y Orellano (2008) en Sumapaz, "Las épocas lluviosas en general van de abril a mayo (junio) y octubre-noviembre. Las épocas secas cubren de diciembre a marzo y de junio a septiembre." (p. 145) desde este marco, vemos que las épocas secas (según sus habitantes) son las épocas que es favorable sembrar en Sumapaz.</p>
	Gurguñar	<p>"Proceso de abonar y aterrar la papa" (Alexander Molina, Diario de Campo 4, 24 de septiembre del 2022)</p>	<p>El gurguñar, hace referencia al proceso de "aporcar", donde según la RAE, este significa "remover la tierra para amontonarla en torno a los troncos o los tallos de cualquier planta." para así mantener las plantas en pie y evitar que los tubérculos se descubran y sean afectados por las heladas.</p>
Cuidado	Caldo Bordelés	<p>"También se han hecho biopreparados, hace poco hicimos caldo bordelés." (Paola Hernandez, Entrevista 5, 9 de julio del 2020)</p>	<p>Según los manuales prácticos para la elaboración de bioinsumos (s.f.) El caldo bordelés "ha sido utilizado como fungicida por los agricultores desde hace más de un siglo, ya que controla y previene un gran número de enfermedades en los cultivos, originadas por hongos y bacterias como tizones y mildius, entre otros. El caldo bordelés consiste en una preparación a base de sulfato de cobre e hidróxido de calcio (cal apagada)." (p. 4)</p>

	<p>Control Biológico de Plagas</p>	<p>“Los patos, las gallinas, controlan mucho el insecto, digamos los patos y los gansos controlan mucho la babosa, el caracol y estos sirven para la ganadería y las gallinas mucho el tema de arañas, el tema de... cualquier insecto que se le atraviesen a las gallinas se lo comen, entonces también hacen un control” (Auder Molina. Entrevista 5, 9 de julio del 2022) "control biológico es lo que está focalizado, hay unos biopreparados que reducen la población, porque tampoco la idea es exterminarlos, uno tiene que dejar una carga proporcional al cultivo porque también a veces benefician en unos procesos” (Auder Molina. Entrevista 5, 9 de julio del 2022)</p> <p>El control biológico que se lleva a cabo en algunas fincas de Sumapaz es interesante, ya que hacen función de las relaciones del agroecosistema para poder contrarrestar el efecto producido por las plagas. Así mismo mantienen relaciones respetuosas con el medio ambiente, cuando Auder menciona "hay unos preparados que reducen la población, porque tampoco la idea es exterminarlos" rompe con el paradigma de agricultura industrial, el que ejecuta a toda forma de vida que no le sirva a sus intereses.</p>
--	------------------------------------	---

Nota. Elaboración Propia (2023).

La Tabla 4 nos permite dar respuesta al segundo objetivo de nuestra investigación, ya que plasma una serie de saberes campesinos directamente relacionados con la agricultura ecológica, los cuales han permanecido y se han heredado de generación en generación posibilitando la transición agroecológica actual del territorio, como también han posibilitado la soberanía alimentaria de sus habitantes durante décadas, tema que trataremos más adelante.

8.1.3. Economía Circular y Solidaria.

La Economía Circular y Solidaria es un aspecto que en las 3 fincas se ve muy disminuido, ya que la comercialización local es muy baja, no existen muchas redes de comercialización y el sistema alimentario local es pobre, por ende la producción de alimentos en Sumapaz hoy día es mínima, los y las campesinas manifiestan que es mucho más el alimento que proviene del exterior que el que se produce en el territorio, dando un porcentaje alrededor de 70% proveniente del exterior, 30% producción local. Se ancla un poco al análisis de Vandana Shiva (2020) “El crecimiento del mercado global oculta la destrucción de las economías locales de producción y consumo doméstico, y como las materias primas industriales y los productos de mercado —al contrario que la gente y la naturaleza— son reemplazables.” (p. 32) Esto se ve reflejado en los paquetes alimentarios y la canasta básica de alimentos que proporciona la Secretaría de Integración Social de Bogotá (Cuadro x), los cuales en total son 1862 paquetes de ayuda alimentaria para una población de 3275 habitantes, según Alcaldía de Bogotá (2023), es necesario aclarar que estas ayudas

alimentarias permiten cubrir buena parte de las necesidades nutricionales de las familias sumapaceñas.

Figura 14

Cuadro de reporte Personas Únicas Atendidas en Sumapaz.

Proyecto	Servicio	PUA*	Víctimas RUV	Discapacidad	Migrante	LGBTI
Comisarias	Comisarias de familia	63	6	1	-	-
Migrantes	Atención inicial	5	1	-	-	-
Procesos territoriales	Centros de Desarrollo Comunitario	129	12	3	2	3
Juventud	Casas de la Juventud	102	15	-	1	3
Infancia	Creciendo en familia en la ruralidad	192	4	1	-	-
	Consejos consultivos niños, niñas y adolescentes	23	3	-	-	-
	Estrategia de participación infantil	10	1	-	-	-
Nutrición	Bonos gestantes lactantes	1	-	-	-	-
	Bonos Bogotá te nutre	1	-	-	-	-
	Paquetes alimentarios	282	17	34	-	1
	Canasta básica de alimentos	1.354	109	64	-	1
	Bonos creciendo en familia en la ruralidad	1	-	-	-	-
	Paquetes Centros Abrazar	159	3	-	-	-
Territorios Cuidadores	Emergencia social COVID-19	1	1	-	-	-
	Enlace Social	4	1	-	-	-
	Atención social y gestión del riesgo	3	-	-	-	-
Familias	Estrategia de prevención VIF	14	-	-	-	2
	Orientación y asesoría familiar Comisarias	5	-	-	-	-
Vejez	Centros día	335	23	44	-	2
	Apoyos económicos	87	8	12	-	-
	Identificación de personas mayores	11	-	-	-	-
	Apoyo económico C	250	15	70	-	-
Discapacidad	Estrategia de inclusión comunitaria	2	-	2	-	-

Nota. Figura retomada del Diagnóstico Local Sumapaz (2021).

A pesar de esto, existen redes de comercialización e individualidades que potencian que el campesinado siga con sus tradiciones campesinas, claro ejemplo de ello es Andrea Moya, Ingeniera Agrónoma que trabaja en el territorio, la cual potencia a los/as campesinas mediante la invitación a mercados campesinos, la proliferación de semillas nativas y criollas, la compra de sus cosechas para llevar a la Bogotá urbana, entre otras. Así manifiesta Auder Molina (2022)

“En este caso podríamos irnos más por el proceso que ha hecho Andreita, esa señora con su carro (Risas) [...] esa vieja ha bregado con sus proyectos y que la gente haga y que siembre y que salga adelante, y han habido digamos iniciativas de impulsar plataformas, impulsar espacios, pero entonces lo difícil es que una cosa congrege con la otra, a veces no hay la producción, a veces no hay la demanda cuando se llevan los productos, a veces no hay la suficiente propaganda para los productos, tampoco tienen la acogida, [...] a veces la gente de la ciudad como que desconoce los procesos,

tampoco es exigente en algunos aspectos y es difícil a veces cubrir exigencias” (Auder Molina, Entrevista 5, 9 de julio del 2022)

En ese mismo sentido ha estado trabajando PROCAMSU, generando redes de producción y comercialización dentro y fuera de su territorio, posibilitando ingresos para su comunidad y proyectos para mantener las tradiciones campesinas, como menciona Deisy Molina

“Procamsu nos ha incentivado a trabajar y a unirnos como campesinos incentivándonos con trabajo, con iniciativas productivas” (Deisy Molina, Entrevista 4, 8 de julio del 2022).

8. 1. 4. Género y Tránsito Agroecológico: crítica y apuestas de las manos campesinas

Este subapartado nos permitirá abordar el tránsito agroecológico desde una crítica a la agroecología y los parámetros para hacer las mediciones pertinentes en torno a su tránsito en cuanto al género (ya que así lo propone este elemento), esto debido a que desde los criterios no se realiza una evaluación exhaustiva al componente de género para la evaluación del mismo, quedándose en una perspectiva parcial que llega a desconocer ese factor como determinante a la hora de concebir un tránsito agroecológico certero e integral.

Esto lo analizamos desde las diferentes perspectivas y postulados de mujeres que le apuestan a la Ecología Política Feminista y la Agroecología del mismo corte. También esta crítica surge a partir del trabajo realizado con los/as campesinas del territorio, ya que es notorio que el género tiene gran incidencia para el desarrollo de la agroecología en la localidad, siendo la mujer pilar de esta lucha, tal como lo plantea Paola Hernández en el siguiente relato.

“Creo que la mujer trabaja y le gusta mucho más los temas de la agroecología por ejemplo, la mujer es guardiana de semillas, la mujer es guardiana de saberes productivos, medicinales, guardiana de saberes en el tema culinario, diferentes saberes, ella es la guardiana y es la que tiene todo ese conocimiento en su poder, que ha pasado en generación en generación, entonces para mi esa es la mujer campesina Sumapaceña y me parece muy bonita su labor” (Paola Hernández, Entrevista 5,9 de julio de 2022)

Con base a esta proposición y las apuestas teóricas con enfoque de género, nos permitimos desarrollar el enfoque de género de forma profunda tomando como base las narrativas y acciones de las mujeres Sumapaceñas desde una perspectiva problematizadora del cuidado y las apuestas políticas que de él se desprenden.

8.2. Cuidado y Tránsito Agroecológico; apuestas y re-existencias de las mujeres Sumapaceñas

En el presente apartado pretendemos abordar las apuestas en términos de autonomía y re-existencia que llevan a cabo las mujeres del campo paramuno como respuesta movilizadora ante las violencias mencionadas a lo largo del presente análisis. Ratificando así que el papel de las mujeres dentro del tránsito agroecológico resulta de vital importancia por su potencial político de cuidado, respuesta y conservación territorial. Desde este marco proponemos al lector los subapartados *Liderazgos Reivindicativos y Soberanía Alimentaria*.

8. 2. 1. Liderazgos Reivindicativos de las Mujeres Sumapaceñas.

Todo el ejercicio investigativo ha estado atravesado por una gran cantidad de narrativas, aprendizajes, apuestas, luchas, resistencias y re-existencias que se agrupan en una serie de liderazgos reivindicativos que se crean como respuesta al despojo, las violencias, las desigualdades e inexistencias. Los liderazgos reivindicativos en la agroecología en el corregimiento de Nazareth están caracterizados por un determinante de género contundente; tal como lo comenta Deisy Molina

"la mujer es el centro que da vida a nuevas generaciones y que sin la mujer no habría como ese paso de costumbres y de tradiciones de generación en generación, se iría muriendo, se irían acabando a medida que las mujeres se vayan acabando." (Deisy Molina. Diario de campo 1, 24 de septiembre de 2022)

Como lo mencionó anteriormente Paola y acá lo ratifica Deisy, son en su mayoría las mujeres quienes lideran procesos agroecológicos dentro del sistema familiar, desarrollando un papel de resguardo/preservación de tradiciones campesinas y semillas nativas. Siendo estas una de las formas de re-existencia campesina más poderosas dentro del tránsito agroecológico y la transformación social que se procura en la localidad. Dichos liderazgos, se dividen en varios frentes: la agroecología, el género y la soberanía alimentaria, los cuales mantienen una correlación constante compartiendo y alimentándose entre ellas. Para el presente análisis tomaremos las apuestas de las mujeres Sumapaceñas en la agroecología.

En este punto encontramos apuestas de las mujeres sumapaceñas desde la agricultura familiar que tiene sentido y base en la protección del territorio y la garantía del consumo de alimentos limpios, estas apuestas están ligadas a los lugares de enunciación que ocupan las mujeres campesinas en el territorio. Es por ello, que son en su mayoría, las mujeres del territorio quienes establecen y sostienen las huertas caseras y le dan manejo a los residuos de la mejor forma.

“El estiércol y la orina de los animales, digamos es para preparar abonos y para regarle así a las plantas y uno ve que si tiene resultado porque las plantas se le ve el crecimiento (...) A las gallinas se les da maíz, desperdicios de cocina, todo esto que sale, digamos planticas, pasto a ellas les gusta mucho y a los conejitos se les da purina, se les da agüita y también todas las planticas o pastos que hallan en la finca, igual nosotros intentamos que se les dé más pasto porque es más económico.” (Deisy Molina, Entrevista 4, 9 de julio de 2022)

Las apuestas de cuidado y circularidad de recursos han sido factores determinantes para la promoción del conocimiento, la permanencia de buenas prácticas y el cuidado del territorio. Por otro lado, encontramos organizaciones de mujeres que trabajan por la creación y fortalecimiento de huertas, la formación en preparación de biopreparados y conservación de la memoria campesina y el territorio, de ello hace mención Deisy Molina en la siguiente narrativa.

“Si, pues en estos momentos estamos trabajando con una organización que tenemos de mujeres emprendedoras que estamos incentivando también el fortalecimiento de la huerta casera típica sumapaceña.” (Deisy Molina, Entrevista 4, 9 de julio de 2022)

Todo esto puede ser leído desde la Agroecología Feminista, apuesta conceptualizada por organizaciones como la vía campesina y las economías feministas y de cuidado, entendiendo la relación fundamental entre el trabajo de las mujeres y el sostenimiento de la labor productiva y la vida en general.

8. 2. 3. Soberanía Alimentaria: experiencia y formas Sumapaceñas.

Partiendo de las lógicas y apuestas que han llevado las mujeres Sumpaceñas en el marco del cuidado, la pervivencia y la agroecología y habiendo problematizado lo que implica la división sexual del trabajo pretendemos abordar la soberanía alimentaria y el

cultivo - consumo de alimentos como un lugar político desde el cual se tejen redes, saberes, sabores y autonomías.

La soberanía alimentaria como concepto y apuesta política nace de una de las organizaciones campesinas más importantes a nivel mundial, la Vía Campesina (1996), quienes desde sus frentes de acción la definen como el “derecho de los pueblos, de sus Países (..) a definir su política agraria y alimentaria, sin dumping frente a países terceros.” (2003). La soberanía alimentaria como apuesta camina hacia la priorización de la producción agrícola local, el resguardo de semillas, el acceso a tierra, la libre decisión en términos de cultivo y consumo, la no dependencia de terceros para el abastecimiento alimenticio, la participación de los pueblos en la construcción de políticas agrarias, la no producción a gran escala y el cuidado del territorio, entre muchas otras apuestas a nivel local, nacional e internacional. Desde esta propuesta, Paola hace mención de la importancia de la soberanía alimentaria.

“la gente debe de tener seguridad alimentaria, tiene que estar bien nutrida además, porque una cosa es comer y otra es alimentarse y la soberanía alimentaria que es lo que estamos hablando de cómo el país también no es dependiente, produce sus propias cosas, se mantiene y también genera economía interna y también puede por ejemplo exportar” (Paola Hernández, Entrevista 5, 9 de julio del 2022)

Tal como se mencionó, la soberanía alimentaria tiene en su base un gran movilizador político que implica organización y trabajo a gran escala, pero que surge de la acción cotidiana “orientada en primer lugar a la agricultura en pequeña escala (...), no industrial, preferentemente orgánica, que adopta la concepción de agroecología.” (Gordillo, 2013. p 6) muestra de ello son algunas de las prácticas realizadas en la localidad que tienen su base en el resguardo de semillas, la conservación del saber campesino, el cuidado del territorio, de ello hace mención Deisy, cuando postula que:

“La idea de nosotros acá en esta casa es rescatar esas semillas para darles la importancia que se merece, ya que tienen hartoo nivel nutritivo y también tienen un significado para nosotros, porque fueron las semillas de nuestros antepasados, entonces no es justo dejarlas perder” (Deisy Molina, Diario de Campo 5, 7 de enero de 2023)

Figura 15
Raíz de soberanía y cuidado.



Nota. Semillas resguardadas, conservación de semillas como apuesta de soberanía alimentaria.

Lo anterior, se relaciona con el planteamiento de Vandana Shiva “Las semillas son el primer eslabón de la cadena alimentaria. Sin semillas no hay alimentos. Si no hay una diversidad de semillas, no hay diversidad de alimentos y nutrientes, algo fundamental para la salud. Sin diversidad de semillas, no se genera resiliencia ante los cambios climáticos en momentos de alteraciones e inestabilidad. Las semillas son lo que nos alimenta.” (p. 16)

El resguardo y reproducción de la semilla nativa desde la acción cotidiana se convierte en una respuesta directa a las políticas de certificación de semillas promovida por el sistema hegemónico. Ahora bien, en Sumapaz se diversifican y promueven los cultivos sin químicos en aras de preservar la salud del sujeto y el territorio, para los/as campesinas el cultivar diversificadamente y sin necesidad de agroquímicos significa implementar medidas de prevención ante las enfermedades, tal como propone Marlen:

“Pues, no usa uno químicos porque los químicos son lo que lo enferman. Por ejemplo, hoy en día no dura uno sino 50 años y eso si llega. Le da a uno que cáncer en el estómago, que una cosa, que la otra pero eso es debido a los químicos.” (Marlen Castiblanco, Entrevista 1, 8 de agosto de 2022)

Estas posturas son claras muestras de re-existencia y autonomía ante el aparato estatal globalizante, que impone dietas para toda la población del mundo. Los/as sumapaceñas resguardan su derecho de producir su propio alimento, el cual nace desde lógicas del cuidado.

9. Protección del Territorio de Sumapaz

Desde el análisis presentado, podemos ver las amplias relaciones que han consolidado las/os campesinos con su territorio, a pesar del miedo, la zozobra, las restricciones y la impotencia que genera tener todo en contra y nada a favor, las/os sumapaceños se han reinventado todo el tiempo, creando nuevas formas de habitar su terreno bajo sus autonomías y creencias. Todo esto nos conlleva a cuestionarnos cuáles son los factores que los han motivado a sostenerse, y no solo eso, sino, qué los ha estimulado a fortalecerse y no quedar al margen de todas estas opresiones. Este apartado está en clave de dar respuesta al segundo objetivo, ya que interpretaremos la incidencia de los/as sumapaceños en la protección y preservación del páramo desde su relación con el territorio y sus apuestas de gobernanza alternativa.

Desde allí es que nace este capítulo, pues vemos que ellos se reconocen no como personas que simplemente habitan un territorio, sino como ramificaciones del territorio que coexisten con y por los demás seres que lo componen, son parte del territorio. Muestra de ello es lo que manifiesta Auder Molina (2022), cuando nos menciona los motivos que lo hacen permanecer en el territorio

“A partir de mis raíces campesinas y mis raíces familiares ya como que uno hace esa sincronía con el territorio, ya uno hace parte del territorio como los frailejones, ya uno hace parte del ecosistema y como dijo Jorge Velosa “El campo sin campesinos, existe sin existir” entonces, Sumapaz tiene sus sumapaceños y yo me creo sumapaceño, yo me creo de este territorio y estaré aquí hasta donde se permitan las condiciones de ir aportando e ir transformando.” (Auder Molina, Entrevista 5, 9 de julio del 2022)

Este testimonio nos permite ver el arraigo por el territorio, la fuerza que vincula al ser humano con el espacio que interactúa constantemente, el “hacer parte del territorio como los frailejones” demuestra unas relaciones estrechas con estos y con todo el ecosistema, es lo que algunos teóricos comprenden como socioecosistema, así lo menciona Guillermo Ospina (2010) cuando manifiesta qué

La importancia de involucrar el concepto de socioecosistema en la delimitación del páramo, se justifica en la medida que los criterios “socioecológicos” resaltan la

necesidad de tener en cuenta a “lo humano” [lo social] como parte integrante de los sistemas ecológicos más que como un agente externo (p. 32)

Desde este marco, las/os sumapaceños se mantienen en el territorio, cuidan el territorio y crean nuevas formas de habitarlo porque no son sujetos opuestos al territorio, más bien ellos hacen parte de una gran familia llamada páramo, así lo menciona Deisy Molina cuando habla frente a los frailejones.

“los frailejones son los que abordan el territorio, los que abordan el ecosistema, mejor dicho, los frailejones son nuestros hermanos.” (Deisy Molina, Diario de Campo 1, 24 de septiembre del 2022)

Es por ello que el campesinado no dejará el Páramo y es una razón por la que no debería ser la propuesta hegemónica que los sumapaceños salgan de Sumapaz, esto lo seguiremos ampliando en los siguientes subapartados.

Por otro lado, hay una gran relación entre la agroecología y la protección del territorio como ya lo hemos venido mencionando, esto se materializa y confirma en el instrumento de Cartografía Social de Finca, donde fue posible distinguir las sinergias y la correlación de cada elemento de la finca, así lo demuestra el ejercicio realizado por Deisy Molina

Figura 16
Cartografía de finca Deisy Molina.



Nota. Cartografía Social de Finca Deisy Molina. (2023)

Para comprender el ejercicio, es necesario ubicar las flechas que hacen referencia a la concepción “se relaciona con”, desde este marco, las flechas verdes hacen referencia al cultivo; las flechas azules son agua, riego, humedad; las flechas amarillas son comprendidas con el elemento pecuario; el bosque es referido por las flechas naranjas; y la unidad familiar se representa por el color rojo.

Desde esta perspectiva es posible analizar que, el agua (flechas azules) tienen relación con todos los demás sistemas de la finca, por ende es fundamental el cuidado del recurso hídrico; los cultivos (flechas verdes) no solo sirven para la alimentación de la unidad familiar, los residuos de estos o cuando se degradan, funcionan como parte de la dieta de la crianza de animales de la finca; asimismo el bosque (flechas naranjas) funciona como cerco de animales, retiene el agua y proporciona el insumo para la preparación de alimentos de las familias; por último, la unidad familiar (flechas rojas) genera un papel crucial con todos los demás sistemas, ya que es el factor que permite el relacionamiento integral de la finca.

Desde este marco, comprendemos que hay un relacionamiento integral entre cada parte de la finca, lo que proporciona el funcionamiento eficaz de esta, por ende los/as sumapaceños propenden a generar apuestas desde el cuidado de cada elemento del sistema, ya que los ven alrededor de un escenario recíproco donde estos elementos proporcionan las condiciones para poder llevar sus vidas, así como ven la responsabilidad de protegerlos para que sigan existiendo dentro del territorio, generando un retorno constante de toma y dame.

Ahora bien, a partir de lo desarrollado en este apartado, profundizaremos la Protección del Territorio de Sumapaz mediante los subapartados denominados *Relación Sujeto-Territorio y Gobernanza Sumapaceña*.

9.1. Relación Sujeto-Territorio

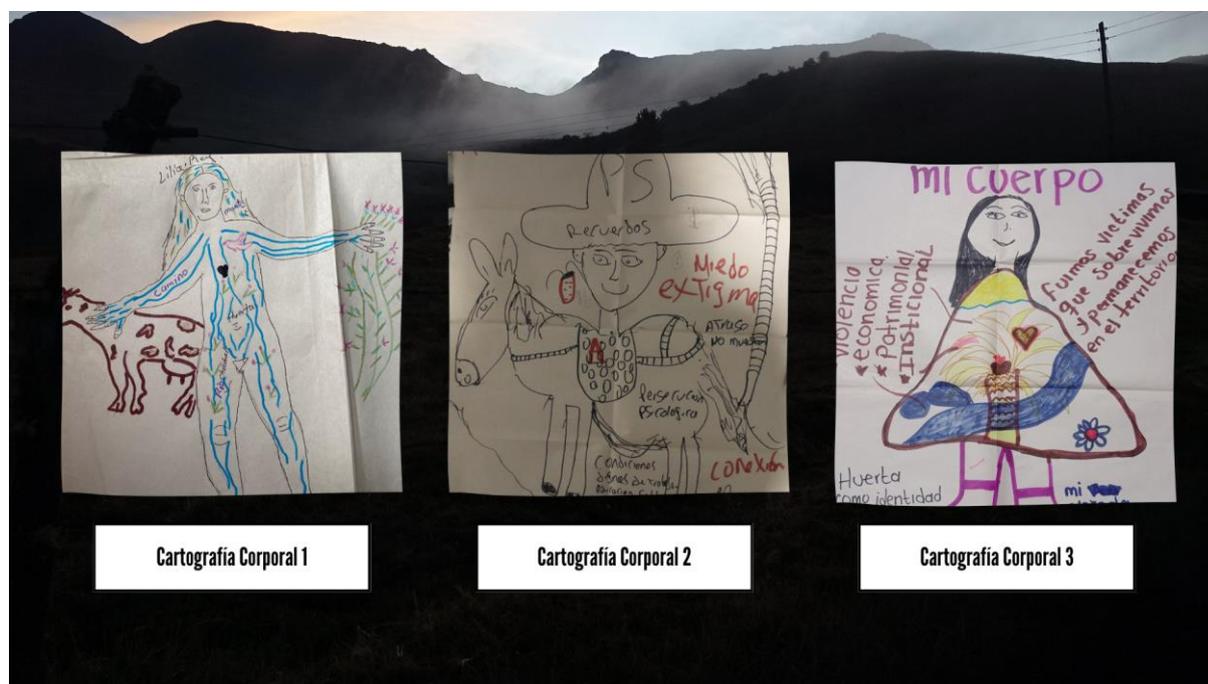
Desde la perspectiva de socioecosistema vemos como hay un entramado de relaciones en los ecosistemas, donde no se repele lo social y lo ambiental, por el contrario, el producto de esa unión crea lo que se denomina territorio, esta tesis nos la permite confirmar el ejercicio de cartografía corporal, en la cual los/as sumapaceños/as se ilustran con partes del territorio¹⁵, como

¹⁵ Acá es necesario hacer la claridad de que el poner componentes del territorio en sus cuerpos no fue parte de la planeación del instrumento, fue una determinación tomada desde la autonomía de los/as sumapaceños.

las montañas, los frailejones, los peces, las vacas, las mulas, el agua, entre otros elementos que atraviesan su cotidianidad (véase figura 17).

Figura 17

Relación sujeto-territorio de cartografías corpóreo-sensoriales.



Nota. Cartografías corpóreo-sensoriales que presentan las relaciones de los sujetos con animales, plantas y recursos del territorio (2023).

La cartografía corporal 1, permite ver la conexión con el agua en primera medida, ya que está persona en vez de sangre puso agua recorriendo todo su cuerpo, comprendiendo el agua como un factor imprescindible para vivir, el cuál está en cada ramificación de nuestro cuerpo. Por otro lado fue interesante ver como dibujaba los animales y las plantas alrededor de sus manos, como si fueran parte de ella, menciona que sus brazos son como los caminos, “los caminos son como brazos que van para lado y lado, van para allá, van para allá.” (Lilia Rey. Diario de campo 3, 2023) En ese orden de ideas sus caminos y su porvenir están ligados con sus animales y con sus plantas.

La cartografía corporal 2, es un ejercicio interesante, ya que crea una imagen desde la teriantropía¹⁶ mostrando la fuerza y resistencia que puede llegar a tener la persona, tanta como una “mula de carga”, animal que ha servido en el territorio para sacar los bultos de

¹⁶ Se denomina teriantropía a la transformación completa o parcial de un ser humano a un animal, es utilizada en los contextos mitológicos o espirituales para ejemplificar la fuerza o poder de dicha transformación.

papa de los lugares a los que no llegan automóviles. Esta cartografía es una demostración del arraigo con las labores agrícolas, además que en el dibujo va cargando un bulto de papa (lo lleva en su lomo) uno de los pocos alimentos que se producen en el ecosistema de páramo.

Ahora bien, la cartografía corporal 3 no muestra una relación con los animales del territorio, pero si hace una demostración cultural profunda, ya que en primer momento se dibuja con su ruana y mientras crea su imagen menciona:

“La Ruana nos hace sentir como unos verdaderos campesinos, con la ruanita blanca para abrigarnos y también para abrigar a nuestros hijos entonces se ve como la ruana es como una fuente de amor que nos representa digamos a hombres y mujeres.”

(Deisy Molina, Diario de Campo 1, 24 de septiembre del 2022)

Dentro de la ruana hay algunos elementos, entre ellos el agua y los frailejones, de ellos menciona que

“El frailejón es como la identidad de este páramo de Sumapaz [...] son los que albergan el agua, los que ayudan a que el clima este controlado, los frailejones son los que abordan el territorio, los que abordan el ecosistema.” (Deisy Molina, Diario de Campo 1, 24 de septiembre del 2022)

Esto nos permite comprender el páramo como su cuerpo, el páramo como su abrigo y fuente de amor, que moviliza el sentir de “verdaderos campesinos” sumapaceños. En estos tres ejercicios cartográficos podemos ver literalmente la integración del territorio en sus cuerpos, lo que nos arriesgaremos a proponer como uno de los motivos principales de la resiliencia y re-existencia sumapaceña por permanecer en su territorio, pues sacarlos de allí sería como quitarles partes de sus cuerpos, como una mano o un pulmón o un pie y no están dispuestos (como nadie lo estaría) a la amputación de partes de sí. Es preciso finalizar este análisis con las esperanzas de los sumapaceños, en este caso Deisy es muy acertada al mencionar que

"De pronto se llega el día que no vamos a volver a ver eso por una u otra manera, entonces debemos apreciar lo que tenemos y empoderarnos de nuestro territorio para protegerlo y hacer que esos recursos sean duraderos para que nuestras futuras generaciones puedan disfrutar de lo que nosotros hoy en día estamos viviendo."

(Deisy Molina, Diario de Campo 1, 24 de septiembre del 2022)

9.2. Gobernanza Sumapaceña

Como hemos venido analizando, el aparato estatal en Sumapaz genera unas relaciones de opresión en contra de los/as sumapaceñas con gran contundencia, sin embargo, la identidad campesina del Sumapaz también está muy ligada a la lucha, por su organización y múltiples victorias por el territorio, desde esa propuesta proporcionaremos al/la lectora la guía de este subapartado, desde la lucha y la victoria.

En esa lógica, no comprendemos la gobernanza como la efectividad del Estado para cumplir sus directrices políticas, para nada, retomamos la gobernanza como propone María Victoria Whittingham (2010)

Gobernanza es la realización de relaciones políticas entre diversos actores involucrados en el proceso de decidir, ejecutar y evaluar decisiones sobre asuntos de interés público, proceso que puede ser caracterizado como un juego de poder, en el cual competencia y cooperación coexisten como reglas posibles; y que incluye instituciones tanto formales como informales. La forma e interacción entre los diversos actores refleja la calidad del sistema y afecta a cada uno de sus componentes; así como al sistema como totalidad. (p. 222)

En Sumapaz se ha dado constantemente este juego de poder, donde las instituciones estatales (instituciones formales) han impedido la capacidad de decidir, ejecutar y evaluar las decisiones de los campesinos, sin embargo organizaciones sociales, colectivos, sindicatos y cooperativas (instituciones informales) se han consolidado para entrar a disputar en ese juego de poder, Paola Hernandez así lo menciona

“Las organizaciones finalmente sirven para hacer fuerza por ejemplo frente a las entidades o los diferentes entes, entonces me parece que las organizaciones están en sintonía con eso.” (Paola Hernandez. Entrevista 5, 9 de julio del 2022)

Ha sido la organización del Sumapaz la que ha permitido que no se vulneren los derechos a sus habitantes, pero ha sido un proceso disciplinado, riguroso, lo que ha permitido que el campesinado haya logrado poseer voz y voto en las estancias de participación, pues siguiendo el diálogo con Paola, ella propone qué

“He encontrado en esta comunidad el trabajo articulado, el trabajo organizado, una comunidad que en muchos asuntos tiene cosas muy claras en la cabeza y que es un territorio que muchas veces no está de acuerdo con muchas cosas de las políticas públicas y demás, pero tienen todo el criterio para decirlo y tienen esa fuerza para expresarlo y digamos también todo el tema organizacional es muy fuerte, tiene voz y voto, justamente por el empeño, por el estudio y por la perseverancia de las personas de lograr ser escuchados.” (Paola Hernandez. Entrevista 5, 9 de julio del 2022)

Desde este testimonio se refleja como los/as Sumapaceñas entran en el juego de poder para crear gobernanza en el territorio, ahora bien, el campesinado de Sumapaz no es únicamente una población que aqueja sus condiciones de vida digna, sino que propone proyectos para que esta pueda ser llevada a cabo, entre ellos está el “*Plan De Vida Territorial Para Las Familias Campesinas De Las Veredas Santa Rosa Y Taquecitos, Parque Nacional Natural Sumapaz*” (2021) construido con por la JAC de Santa Rosa Placitas, el cuál como menciona Daniel Rojas

"Nosotros como junta formulamos un Plan de Vida y ahí hemos estado trabajando esos temas de acuerdos de conservación (...) Formulamos digamos que una propuesta como alternativa a las figuras que ellos tienen allá, nosotros hicimos una propuesta propia, nosotros creamos esto, con estas problemáticas, estas soluciones y todo este tema." (Daniel Rojas, Entrevista 6, 11 de septiembre del 2022)

Este Plan de Vida Territorial propone las problemáticas de la comunidad con sus respectivas alternativas, las propuestas contienen gran relevancia, entre ellas nos llamaron la atención las siguientes: Buscar el reconocimiento por parte del Plan de Ordenamiento Territorial (POT), Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas (POMCA) y las Unidades de Planeación Rural (UPR) de las familias campesinas al interior del PNNS; Brindar asistencia técnica para producir de manera orgánica y limpia; y Reconocer la conservación del PNN Sumapaz a las familias campesinas. (Plan De Vida Territorial Para Las Familias Campesinas De Las Veredas Santa Rosa Y Taquecitos, Parque Nacional Natural Sumapaz, 2021)

Esta propuesta demuestra la disposición por parte de los/as sumapaceñas para seguir construyendo el territorio, para transitar a la agroecología, pero en primera medida es

necesario que se les reconozca su historia, su lucha y protección del territorio, sólo así cobraran legitimidad las instituciones estatales en el territorio.

En esta misma lógica de proposición de proyectos, la Zona de Reserva Campesina de Sumapaz es un claro ejemplo de gobernanza sumapaceña, una disputa histórica con más de 12 años en trámites burocráticos, de empuje y presión a las entidades públicas, de debate comunitario y formulación de alternativas para la comprensión de un territorio eco-social.

Hoy nos alegra proporcionarle al/la lectora que después de todo el recorrido que hemos realizado en esta investigación, de ver los daños producidos por el conflicto armado, de analizar la estigmatización ejecutada por las instituciones estatales, de comprender las razones por las que el campesinado se mantiene en el territorio y las formas como demuestra cuidarlo, por la transición agroecológica que están llevando y la potencia de las mujeres para organizarse alrededor del cuidado de la vida, la Zona de Reserva Campesina de Sumapaz es una realidad gracias a todos estos esfuerzos. Una victoria por la vida, por el territorio y la lucha que se ha llevado en esas tierras nubladas, pero llenas de calor organizativo y cooperativo, por último, es preciso traer el testimonio de Misael Baquero López, líder campesino e integrante de Sintrapaz en la entrega de acta de constitución por parte del gobierno.

Este ha sido un proceso histórico por la defensa de nuestro territorio para evitar la concentración de la tierra y que hoy, por fin después de tantos años de lucha de las organizaciones campesinas, recibimos por parte de la Agencia Nacional de Tierras y el Presidente Petro. Esto nos permitirá continuar protegiendo el páramo y decidir el desarrollo rural de Sumapaz para el beneficio de sus habitantes (Misael Baquero López, 2023).

10. La Semilla que Germina de Golpear el Mundo: Aprendizajes para la Investigación-Acción en Trabajo Social

Golpear el Mundo es una invitación a transformar el mundo, a golpear aquellas posiciones que se han anquilosado para el beneficio de una pequeña parte de sociedad, para reforzar la conciencia del papel del campesinado en el páramo y demostrar ante entidades

estatales que existen experiencias que están a la vanguardia de formas alternativas de habitar el páramo de Sumapaz, en este apartado resolvemos el tercer objetivo, incidiendo en el reconocimiento de las prácticas agroecológicas como forma de re-existencia y protección del territorio.

El proceso de investigación-Acción fue creado y desarrollado de la mano del campesinado sumapaceño desde una perspectiva dialógica en la cual se tejieron saberes y narrativas que permitieron enunciar la acción cotidiana del campesinado y comprenderla como acción fundamental para el sostenimiento del territorio.

Las acciones cotidianas fueron las herramientas para la construcción del proyecto, es decir, en medio de los recorridos al territorio se fue creando el planteamiento del problema de manera conjunta; se realizó un proceso pedagógico en doble vía, del cual se desplegaron una serie de conceptos que se convertirían en piso para la elaboración del marco teórico y la comprensión de la lectura de la realidad del campo sumapaceño. de igual forma, el trabajo conjunto nos permitió establecer una ruta de acción metodológica situada desde las condiciones del territorio.

Uno de los grandes logros de este proceso, ha sido la reafirmación por parte de los campesinos sobre la legitimidad de su presencia en el páramo, la cual no debe ser vista como un factor negativo, por el contrario, la presencia de los/as Sumapaceñas fortalecen el cuidado del territorio. Así mismo, proporcionó la conciencia frente al papel de la mujer dentro del páramo, el cuál desde sus bases de cuidado ha introducido las luchas que hoy se encuentran en Sumapaz, sin embargo, arrojó la necesidad de acciones que hagan peso en la balanza y redistribuyan las labores del cuidado en el hogar, las cuales han sido impuestas a las mujeres sin mediación alguna.

En lo que respecta al Trabajo Social Rural, la Investigación-Acción nos permitió realizar ejercicios que pretendían evocar la memoria, las raíces, la visibilización y reivindicación del quehacer campesino como motor de vida, asimismo el reconocimiento de las mismas como escuela, en términos de cuidado, organización, lucha y preservación territorial.

De igual forma, el proceso permitió aprender bajo una lógica de co-creación que nace de la acción comunitaria, muestra de ello son las redes de comercialización, las redes de creación y cuidado de huertas caseras, el resguardo y propagación de saberes y semillas

ancestrales y la organización político-social para el establecimiento de escenarios autónomos y dignos en el páramo de Sumapaz.

Como también, fue posible reconocer al Trabajo Social Rural como una apuesta que paga un porcentaje de la deuda histórica que ha tenido la sociedad civil con el campo colombiano, a partir de ejercicios que permitan el bienestar y la visibilización del trabajo y la cultura campesina.

A modo de cierre de nuestro proyecto, pretendimos materializar los aprendizajes de nuestra Investigación-Acción mediante el arte, con la realización de un mural colectivo en el que se plasme la labor campesina, la diversidad de flora y fauna del territorio y la re-existencia agroecológica sumapaceña (ver Figura 18).

11. Conclusiones

Finalmente, resultó fundamental leer y comprender las opresiones padecidas por los/as sumapaceños como lugares de subalternidad y resistencia, que movilizan desde la opresión y se convierten en factores determinantes para transitar hacia la re-existencia. Es decir, la agroecología es expresión de autonomía pues en y con esta se materializan nuevos mundos posibles.

La transición agroecológica en Sumapaz es una realidad, aunque no sea una apuesta llevada por todos/as las sumapaceñas, el TAPE (2021) demostró que los sistemas productivos evaluados están en transición o ya son sistemas agroecológicos avanzados. Dicha apuesta permite ver nuevas formas de habitar y proteger el territorio.

La investigación arrojó que no existen redes de comercialización fuertes en el territorio, ya que tales carecen de un apoyo certero y eficaz por parte del Estado, por el contrario, los apoyos alimentarios llevados por las instituciones locales desincentivan la producción de alimentos en el territorio, lo que genera que cada vez haya menos garantía del relevo generacional en el campo.

El campesinado sumapaceño lee el territorio mucho más allá de un bioma, lo comprende como un complejo tejido de relaciones que permiten desarrollar la vida de diferentes actores dentro del territorio, dicha lectura proviene de lógicas del cuidado y marca la justificación de las prácticas agroecológicas en Sumapaz.

La labor de las mujeres campesinas dentro del sostenimiento de la vida es determinante para la protección del territorio, el resguardo de las semillas, la transmisión de conocimientos y la consolidación de organizaciones, estas apuestas establecen una base fundamental para la transformación agroecológica. Por ende, la agroecología debe tener un enfoque de género contundente que visibilice las múltiples respuestas que se dan desde lo cotidiano al sistema patriarcal y capitalista, reconociendo el papel determinante que cumplen las mujeres en la lucha socio-ambiental.

Las labores de cuidado se han entendido como espacios pasivos, no politizados ni determinantes y de baja incidencia política, concepción errada, ya que el cuidado resulta ser una acción movilizadora, transgresora y revolucionaria, pues desde allí se sostiene la vida. Las mujeres que se enuncian desde el cuidado re-existen por amor y arraigo profundo al territorio y a quienes lo habitan.

Los saberes campesinos son fuente para restablecer el equilibrio ecológico que el capitalismo agroextractivista ha deteriorado, por ello es necesario que la agroecología se siga nutriendo de estos, de tal manera que se logre garantizar el porvenir de nuevas generaciones.

12. Recomendaciones

12.1. Al Estado

Se le recomienda al Estado empezar a impulsar desde las instituciones locales, regionales y nacionales la transición agroecológica de Sumapaz y de todo el campo colombiano, de tal manera que el campesinado pueda tener las condiciones básicas para llegar a la agroecología, sin tener que soportar pérdidas a causa del abandono técnico.

12.1. A Procamsu

Se le recomienda seguir tejiendo y fortaleciendo lazos con la academia y voluntades en aras de potenciar la creación y desarrollo de proyectos que sigan transformando el campo colombiano para el crecimiento de las comunidades campesinas.

Se le recomienda integrar en mayor medida a los estudiantes que van a realizar sus procesos académicos en las labores productivas y cotidianas del quehacer campesino, de tal manera que se permita una mayor comprensión de la vida campesina y un intercambio de saberes frente a las diversas realidades.

12.2. A la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca

Se le recomienda fomentar la investigación en los territorios rurales, donde los/as estudiantes puedan tener una mirada holística de la realidad procurando aportar a los lugares donde el Estado ha mantenido un constante olvido. Asimismo, soltar la concepción centralista, en la que lo relevante es lo que está en el centro, es decir, las ciudades y generar relaciones recíprocas con las periferias, donde pueda haber un aprendizaje tanto de las comunidades como de los/as profesionales en formación.

Se le recomienda generar proyectos con las poblaciones campesinas, de tal manera que la academia pague la deuda histórica que tiene con las comunidades, al dejarlas al margen de toda posibilidad de integración en las esferas del conocimiento.

12.3. Al Programa de Trabajo Social

Se recomienda propiciar el Trabajo Social desde un enfoque ambiental, en el cual se generen discusiones demandantes del escenario global actual, para que los/as trabajadoras sociales adquieran las herramientas suficientes para enfrentar la realidad contemporánea.

Se recomiendan abordar lecturas del contexto con enfoque de género pues este resulta de suma importancia para la profesión y la vida en general. Pues se reconoce a la academia como un espacio patriarcal y privilegiado del cual se debe procurar salir

El Trabajo Social en la ruralidad, debe de seguir creando investigación alrededor de la Ecología Política, ya que esto permite tener un panorama integral de las problemáticas socioambientales que se dan en los diversos territorios, además es su compromiso estar en función de las/os oprimidos, teniendo en cuenta que muchas ciencias han estado en contra de estos, proporcionándoles daños irreparables.

Se recomienda establecer vínculos con organizaciones campesinas de Sumapaz, en aras de generar procesos de prácticas académicas que permitan enfrentar problemáticas individuales, grupales y comunitarias del territorio.

12.4. A Los Estudiantes de Trabajo Social

Se recomienda a los/as estudiantes abrazar el saber popular como guía de acción y base para la construcción del sujeto político que está encaminado a trabajar para y con las comunidades.

13. Logros y Productos Derivados de la Investigación

La presente investigación nos permitió realizar y asistir a una serie de eventos que potencian de gran forma la visibilización de los procesos llevados a cabo en el corregimiento de Nazareth y las apuestas de la investigación misma. En principio, nos permitió participar en el IV Congreso Latinoamericano sobre Conflictos Ambientales (COLCA) 2022 y en el III Congreso de la Sociedad Andina de Economía Ecológica (SAEE) 2022 desarrollados en la Universidad del Valle (Cali, Colombia) en el mes de octubre del año 2022. En dicho congreso, convergieron una serie de autores, apuestas, lógicas y discusiones entorno a la Ecología Política y la Agroecología en el contexto latinoamericano y la presente investigación hizo parte de dicho intercambio procurando visibilizar en poder en términos de tránsito agroecológico y protección del territorio de las prácticas agroecológicas Sumapaceñas. De igual forma, nos permitió realizar las críticas pertinentes a las lógicas y realidades impositivas que llevan a la movilización del campesinado Sumapaceño.

Ahora bien, además de esto, la presente investigación realizó como producto una minga agroecológica que dió lugar a la juntanza, el diálogo, el intercambio de saberes y reflexiones en torno al proceso realizado y las luchas llevadas por las/os campesinos del territorio. Dicha minga agroecológica tuvo lugar el 10-11 de junio del presente año en la vereda Animas y como resultado físico se realizó un mural en el cual se plasmó la labor diaria del campesinado Sumapaceño, el entorno en el cual se desarrollan dichas labores y la imponencia del majestuoso páramo.

Este estuvo compuesto por tres momentos, el primero que refleja la relación sujeto-territorio, el segundo, muestra la biodiversidad del páramo y una frase representativa para los/as sumapaceñas y el tercer momento, inicia presentando la frase “Sumapaz Resguardo de Vida” y configura las labores productivas en el páramo, la siguiente imagen demuestra lo propuesto.

Figura 18

Mural Colectivo Sumapaz Resguardo de Vida



Nota. Elaboración Propia (2023)

14. Referencias Bibliográficas

Acción contra el hambre (2016). ¿Qué es la soberanía alimentaria? Acción contra el Hambre. Disponible en: <https://www.accioncontraelhambre.org/es/soberania-alimentaria-que-es#:~:text=%C2%BFQu%C3%A9%20es%20soberan%C3%ADa%20alimentaria%3F,agroindustriales%20y%20los%20intereses%20econ%C3%B3micos>

Antagonismo, A. Subalternidad, Antagonismo, Autonomía.

Alvarado, L. J., & García, M. (2008). Características más relevantes del paradigma socio-crítico: su aplicación en investigaciones de educación ambiental y de enseñanza de las ciencias realizadas en el Doctorado de Educación del Instituto Pedagógico de Caracas. *Sapiens: Revista Universitaria de Investigación*, (9), 187-202. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/download/articulo/3070760.pdf>

Bobadilla, K. Prieto, D. Rodríguez, F. (2021). Prácticas Culturales Campesinas de las Mujeres de la Agrupación Campesina Red el Destino, como Forma de Resistencia para Preservar la Vida en el Campo. Repositorio Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, Facultad Ciencias Sociales, Programa Trabajo Social.

- Boneti, L. W. (2017). Políticas públicas por dentro. CLACSO ; San Pablo : Mercado de Letras. Disponible en:
https://www.perio.unlp.edu.ar/catedras/hdelconocimiento/wp-content/uploads/sites/15/2020/05/Boneti-Politicasy_publicas_por_dentro.pdf
- Cabrera, M. (2002). Estudios de la subalternidad, teoría poscolonial e historia cultural. Biblioteca Virtual Pontificia Universidad Javeriana de Colombia.
- Camargo, A. (2019). Procesos de innovación campesina de base agroecológica. Caso Parque Temático Chaquén, Sumapaz. Repositorio Universidad Nacional de Colombia, Instituto de Estudios Ambientales -IDEA Maestría en Medio Ambiente y Desarrollo. Disponible en:
<https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/75706/Trabajo%20Final%20de%20Maestr%C3%ADa%201.11.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.
- Castellanos, I. (2016). La Zona de Reserva Campesina (ZRC) de hecho en el Sumapaz; territorialidad, resistencia y lucha. Disponible en:
<https://fcs.h.uexternado.edu.co/tierrasyterritorios/docs/ConTT2016-EJE5.pdf#page=215>
- Chamorro, L. (2020). Acercamientos a asociaciones de mujeres campesinas en Colombia y proyecto ético-político del Trabajo social. Revista *Ánfora*, vol. 27, núm. 48, 2020. Disponible en:
<https://www.redalyc.org/journal/3578/357863806009/357863806009.pdf>
- Chaves, N. (2015). Los Campesinos De Ayacucho Y La Guerra Del Pacífico: Reflexiones Desde (Y Sobre) La Teoría De Los Estudios Subalternos. *Diálogo Andino - Revista de Historia, Geografía y Cultura Andina*, núm. 48, 2015, pp. 31- 40. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=371342866004>.
- Cifuentes Corredor, S., & Martínez Guerrero, K. M. (2022). Memorias de resistencia y re-existencia ambiental comunitaria en el humedal la conejera. Disponible en: <http://repository.pedagogica.edu.co/handle/20.500.12209/17810>
- Cobo Bedia, R., & Ranea, B. (2020). Breve diccionario de feminismo. *Breve diccionario de feminismo*, 1-310. Disponible en:
<https://www.torrossa.com/en/resources/an/4714507>
- Collado, A. Gallar, D. Candón J. (2013). Agroecología Política: La Transición Social Hacia Sistemas Agroalimentarios Sustentables. *Revista de Economía Crítica*, nº16, segundo semestre 2013, ISSN 2013-5254. PP. 244 - 277. Disponible en:
<https://core.ac.uk/download/pdf/51383182.pdf>
- Cortés, L. (2020). El convite campesino: Una apuesta agroecológica para la soberanía alimentaria y la resistencia en Sumapaz. *Revista el Fogón. Revista Cultural Sumapaceño #6*: 43-53 (2020) 5 Artículo. Disponible en:
https://www.researchgate.net/publication/348817526_El_convite_campesino_

Una apuesta agroecológica para la soberanía alimentaria y la resistencia en Sumapaz

- Daza, J. (2019). De la defensa de la tierra a la del territorio: Transformación en las relaciones con el Páramo y giro eco-territorial en las comunidades campesinas del Sumapaz. Disponible en:
<https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/76473>.
- De Toscano, G. T. (2009). La entrevista semi-estructurada como técnica de investigación. *Graciela Tonon (comp.)*, 46, 45-73. Disponible en:
https://colombofrances.edu.co/wp-content/uploads/2013/07/libro_reflexiones_latinoamericanas_sobre_investigacion_cu.pdf#page=48
- Díaz, S. (2015). Agricultura Familiar, Campesinado y su incidencia en la construcción del Trabajo Social Agroecológico. Disponible en:
<http://hdl.handle.net/10656/3755>
- Diez Temantine, J. M., Escudero, B., & Carballeda, A. (2012). Investigación e intervención desde las ciencias sociales, métodos y experiencias de aplicación. *Versión en línea disponible en: <https://webcache.googleusercontent.com/search>*. Disponible en: <https://www.margen.org/Libro1.pdf>
- Dulce, L. (2019). Sumapaz, una víctima no reconocida de la guerra. *El Espectador*. Disponible en: <https://www.elespectador.com/colombia-20/conflicto/sumapaz-una-victima-no-reconocida-de-la-guerra-article/>
- FAO. 2021. Instrumento para la evaluación del desempeño agroecológico (TAPE) - Proceso de desarrollo y directrices para la aplicación. Versión de prueba. Roma. FAO. <https://doi.org/10.4060/ca7407es>
- Franco Coronado, N., & Prada Guevara, J. C. (2020). *Pedagogías de Resistencia y Re-existencia Casos UNITIERRA* (Doctoral dissertation, Corporación Universitaria Minuto de Dios). Disponible en:
https://repository.uniminuto.edu/bitstream/10656/12436/5/TM.CE_PradaJhoan-FrancoNicolas_2020.pdf
- Galeano, M. E. (2020). *Diseño de proyectos en la investigación cualitativa*. Universidad Eafit.
- García, D. Álvarez, Y. Rincón, A. Lopez, A. (2014). Más cemento, Menos alimento. Uso de la Tierra de la Sabana de Bogotá. Informe II.

- Giraldo, S. (2003). ¿ Puede hablar el subalterno? Gayatri Chakravorty Spivak. *Revista Colombiana de Antropología*, 39, 297-300.
- Gutiérrez, E. G. (2022). La ciudadanía en la Modernidad Líquida. *Revista Científica del Amazonas*, 5(9), 47-53.
- Gordillo, G., & Méndez, O. (2013). Seguridad y soberanía alimentaria. Documento base para discusión. Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura.
- (S/f-f). Gov.co. Recuperado el 3 de mayo de 2023, de https://www.dnp.gov.co/Crecimiento-Verde/Documents/ejes-tematicos/Bioeconomia/Informe%202/ANEXO%201_An%C3%A1lisis%20sector%20agr%C3%ADcola.pdf
- Gramsci, A. (s/f). Espai-marx.net. Recuperado el 3 de mayo de 2023, de http://espai-marx.net/elsarbres/wp-content/uploads/2020/02/Gramsci_Antonio_Cuadernos_de_La_Carcel_Tomo_6_OCR.pdf
- Guereña, A. (2016). Radiografía de la desigualdad. Lo que nos dice el último Censo Agropecuario sobre la distribución de la tierra en Colombia. Guereña. 2016.
- Hacia la construcción de una sociedad equitativa en Colombia.* (s/f). Worldbank.org. Recuperado el 3 de mayo de 2023, de <https://documents1.worldbank.org/curated/en/602591635220506529/pdf/Main-Report.pdf>
- Hernández-Sampieri, R., & Torres, C. P. M. (2018). *Metodología de la investigación* (Vol. 4, pp. 310-386). México: McGraw-Hill Interamericana.
- Hoffmann, O. (2016). Divergencias construidas, convergencias por construir. Identidad, territorio y gobierno en la ruralidad colombiana. *Revista Colombiana de Antropología*. Vol. 52, N. 1. Enero-Junio 2016. Pp 17-39. Disponible en: <https://revistas.icanh.gov.co/index.php/rca/issue/view/7/PDF>
- Kelly, J. (2016). Manual de Mapeo Colectivo: Recursos Cartográficos Críticos para Procesos Territoriales de Creación Colaborativa by Pablo Ares and Julia Risler. *Journal of Latin American Geography*, 15(2), 154-156. Disponible en: https://geoactivismo.org/wp-content/uploads/2015/11/Manual_de_mapeo_2013.pdf
- Jaime, M.-H., R., A.-C. E., & Larizza, V.-L. (s/f). *Los procesos de construcción de conocimiento agroecológico y la transición hacia agricultura más sustentables en Jalisco, México.* Core.ac.uk. Recuperado el 3 de mayo de 2023, de <https://core.ac.uk/download/pdf/47247085.pdf>

- La Torre. (2003). La Investigación-Acción. Conocer y cambiar la práctica educativa. Cap. La investigación-acción. pp. 23-38. Disponible en: <https://www.uv.mx/rmipe/files/2019/07/La-investigacion-accion-conocer-y-cambiar-la-practica-educativa.pdf>
- La Transición Hacia Sistemas Alimentarios Y Agrícolas Sostenibles, G. P. (s/f). *LOS 10 ELEMENTOS DE LA AGROECOLOGÍA*. Fao.org. Recuperado el 3 de mayo de 2023, de <https://www.fao.org/3/i9037es/I9037ES.pdf>
- La Vía Campesina. (2003). ¿Qué significa soberanía alimentaria?. La Vía Campesina, Movimiento Campesino Internacional. Disponible en: <https://viacampesina.org/es/quignifica-soberanalimentaria/#>
- Leyva, N. A. (s/f). *Territorialización, reterritorialización y procesos cooperativos agrícolas. Aproximaciones teóricas conceptuales*. Unam.mx. Recuperado el 3 de mayo de 2023, de <http://ru.iiec.unam.mx/5470/1/099-Arronte.pdf>
- Lineamientos Para Su Conservación, Y. (s/f). *DEFINICIÓN DE CRITERIOS PARA LA DELIMITACIÓN DE PÁRAMOS DEL PAIS*. Org.co. Recuperado el 3 de mayo de 2023, de <http://repository.humboldt.org.co/bitstream/handle/20.500.11761/31170/09-282-1.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Manchego, M. M. (2016, mayo 24). *El 65,8 % de la tierra apta para sembrar en Colombia no se aprovecha*. El Tiempo. <https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-16601436>
- Manrique, M., & Mosquera, M. (s/f). *El enfoque de sistemas: Una opción para el análisis de las unidades de producción agrícola*.
- Martínez Godoy, D. (2019). ¿La desterritorialización, una noción para explicar el mundo rural contemporáneo? Una lectura desde los Andes Ecuatorianos. *Economía Sociedad y Territorio*, 215–240. <https://doi.org/10.22136/est20201491>
- Modonesi, M. (2006). Resistencia: subalternidad y antagonismo. *Revista Rebelión. La Izquierda A Debate*. Recuperado de: <http://www.rebelion.org/noticias/2006/3/27859.pdf>.
- Modonesi, M. (2012). Subalternidad. Disponible en: http://conceptos.sociales.unam.mx/conceptos_final/497trabajo.pdf
- Moreno, L. (2016). La agroecología como opción política para la paz en Colombia. *Revista Ciencia Política*. Vol. 11, N.º 21 Ene. - Jun. 2016 · /PP. 57-91. Disponible en: <https://revistas.unal.edu.co/index.php/cienciapol/article/view/60291>

- Nates Cruz, B. (2011). Soportes teóricos y etnográficos sobre conceptos de territorio. *Co-herencia*, 8(14), 209-229. Disponible en:
http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1794-58872011000100009
- Ospina, G. (2010). Páramos y gente: Elementos socioculturales para la delimitación de los páramos en Colombia. Disponible en:
https://www.researchgate.net/publication/270217173_La_gente_de_la_alta_montana_Propuesta_de_atributos_socioculturales_para_la_delimitacion_clasificacion_de_los_paramos_en_Colombia
- Porto-Gonçalves, C. W. (2009). Territorialidades y lucha por el territorio en América Latina. *Geografía de los movimientos sociales en América Latina, Venezuela, Editorial IVIC*.
- (S/f-d). Redalyc.org. Recuperado el 3 de mayo de 2023, de
<https://www.redalyc.org/journal/5717/571763649008/html/>
- Rosset, P. Martínez, M. (2015). Agroecología, territorio, recampesinización y movimientos sociales. *Revista Estudios Sociales*. Vol. 25, núm. 47. enero-junio de 2016. PP. 275-299. Disponible en:
<https://www.ciad.mx/estudiosociales/index.php/es/article/view/318>
- Rosset, P. Altieri, M. (2018) La Política De La Agroecología. Capítulo 5 del Libro "Agroecología. Ciencia y Política. Pp. 181-196. Sociedad Científica Latinoamericana de Agroecología SOCLA. Disponible en:
<http://celia.agroeco.org/wp-content/uploads/2018/12/Rosset-y-Altieri-texto-completo-sin-portada-1.pdf>
- Roux, R. (2018). Subalternidad y hegemonía. Gramsci y el proceso estatal. México. Disponible en:
<https://veredasojs.xoc.uam.mx/index.php/veredas/article/view/601/564>
- Rubiano Galvis, S. (2015). Protección de páramos y derechos campesinos. Tensiones, retos y oportunidades desde el marco jurídico, político e institucional aplicable. Disponible en:
<http://repository.humboldt.org.co/handle/20.500.11761/9604>
- Rueda, A. (2020). Soberanía Alimentaria en el Instituto Agroecológico Latinoamericano María Cano. Disponible en:
https://repositorio.unal.edu.co/bitstream/handle/unal/78906/TF_RuedaR_AI_2020_aj.pdf?sequence=5&isAllowed=y
- Santameria, S. (2018). Re-existencia campesina en San Juan de Sumapaz: la construcción del territorio en defensa de la vida. Repositorio institucional Pontificia Universidad Javeriana. Disponible en:
<https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/37022/RE->

EXISTENCIA%20CAMPESINA%20EN%20SAN%20JUAN%20DE%20SUMAPAZ.pdf?sequence=5&isAllowed=y.

- Salazar, C. (2019). La identidad campesina sumapaceña: entre la lucha, la resistencia y la conservación del territorio. Disponible en: https://bdigital.uexternado.edu.co/bitstream/handle/001/1758/DDA-spa-2019-La_identidad_campesina_sumapacena_entre_la_lucha_la_resistencia_y_la_conservacion_del_territorio;jsessionid=2954194660EB3C50FB729AF72ADE2D10?sequence=1
- Sepulveda, M. Sotelo, J. (2017). Zonas de reserva campesina en el proceso de paz, una lucha por la efectividad de los derechos campesinos en Colombia, la experiencia del Sumapaz. *Revista Misión Jurídica / ISSN 1794-600X / E-ISSN 2661-9067* Vol. 10 - Núm. 13/ Julio - Diciembre de 2017 / pp. 385 - 417. Disponible en: <https://www.revistamisionjuridica.com/wp-content/uploads/2020/09/17-Zonas-de-reserva-campesina.pdf>.
- Sevilla, E. (2015). La participación en la construcción histórica latinoamericana de la Agroecología y sus niveles de territorialidad. *Revista Política y Sociedad* ISSN: 1130-8001 Vol. 52, Núm. 2 (2015): 351-370. Disponible en: <https://revistas.ucm.es/index.php/POSO/article/download/45205/46115/0>.
- Silva, D. (2014). Acerca de la relación entre territorio, memoria y resistencia. Una reflexión conceptual derivada de la experiencia campesina en el Sumapaz. *Análisis político*, 27(81), 19-31. Print version ISSN 0121-4705. Disponible en: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-47052014000200002
- Silva, D. (2016). Construcción de territorialidad desde las organizaciones campesinas en Colombia. *Revista Latinoamericana Polis. Noviolencia, resistencias y transformaciones culturales*. ISSN: 0718-6568. Disponible en: <https://journals.openedition.org/polis/11786>.
- Tacon, A., & Müller-Using, S. (2021). *Planificación integral predial: Comprehensive property planning*. Food & Agriculture Org. Disponible en: <https://www.fao.org/3/cb0841es/cb0841es.pdf>
- Tonon, G., Alvarado, S., Ospina, H., Lucero, P., Botero, P., Luna, M., & Fabris, F. (2010). Reflexiones latinoamericanas sobre investigación cualitativa [archivo PDF]. *Recuperado de: https://colombofrances.edu.co/wpcontent/uploads/2013/07/libro_reflexiones_latinoamericanas_sobre_investigacin_cu.pdf#page, 48*.
- Toledo, M. (2012). *La Agroecología En Latinoamérica: Tres Revoluciones, Una Misma Transformación*. Centro de Investigaciones en Ecosistemas, Universidad Nacional Autónoma de México, Antigua Carretera a Pátzcuaro,

Morelia, Michoacán 58090, México. Disponible en:
<https://revistas.um.es/agroecologia/article/view/160651/140521>

Toledo, M. (2013). El metabolismo social: una nueva teoría socioecológica. *Relac. Estud. hist. soc.*, vol.34, n.136 [citado 2022-04-11], pp.41-71. Disponible en: <http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-39292013000400004&lng=es&nrm=iso>. ISSN 2448-7554.

Vallejos, C. (2009). Mujeres al margen. Aporte al estudio de las mujeres campesinas desde las teorías poscoloniales y los estudios de la subalternidad. *Revista colombiana de antropología*. Vol.39. Bogotá Jun./Dic. 2003. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=90219257011>.

Val, V. Rosset, P. (2020). Campesina a Campesino: Educación campesina para la resistencia y la transformación agroecológica. *Revista Brasileira De Educação Do Campo*, 5, e10904. ISSN 2525-4863. Disponible en: <https://sistemas.uft.edu.br/periodicos/index.php/campo/article/view/10904>

Violencia de género en Latinoamérica: Estrategias para su prevención y erradicación
Ramírez Velásquez, Joanna Carolina; Alarcón Vélez, Ricardo Agustín; Ortega Peñafiel, Sebastián Andrés Violencia de género en Latinoamérica: Estrategias para su prevención y erradicación *Revista de Ciencias Sociales (Ve)*, vol. XXVI, núm. 4, 2020 Universidad del Zulia, Venezuela Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28065077021>

Vista de Transición agroecológica: características, criterios y estrategias. Dos casos emblemáticos de la provincia de Buenos Aires, Argentina. (s/f).
Revistas.um.es. Recuperado el 3 de mayo de 2023, de
<https://revistas.um.es/agroecologia/article/view/300731/216151>

(S/f). Gov.co. Recuperado el 3 de mayo de 2023, de
https://www.integracionsocial.gov.co/images/_docs/entidad/20_Diagnostico_1ocal_Sumapaz_2021.pdf

(S/f-b). Uniminuto.edu. Recuperado el 3 de mayo de 2023, de
https://repository.uniminuto.edu/bitstream/10656/13427/1/T.ATH_AraqueLaura-MolinaErika_2021

Anexos

Anexo A: *Instrumento Entrevista Semi-estructurada.*

Entrevista Semiestructurada

Nombre:

Ubicación (vereda, corregimiento):

Nombre de la Finca/ vivienda:

¿Cuántas personas viven en el hogar?

Hombres	Mujeres	Jóvenes	Niños/as

¿Cuántos de estos trabajan en el sistema de producción agrícola evaluado?

Hombres	Mujeres	Jóvenes	Niños/as

11. Describa brevemente el contexto natural en el que se encuentra el sistema:

Tipo de ecosistema

1. Páramo
2. Bosque Alto Andino
3. Otro _____

Altura: _____

Temperatura: _____

-Desafíos ambientales (por ejemplo, sequías, inundaciones, contaminación ...)

12. Describa brevemente las políticas públicas y el contexto de mercado que pueden apoyar o limitar su actividad productiva (por ejemplo, regulaciones nacionales o locales)

sobre producción y comercio agrícola, áreas de conservación, existencia de etiquetas o mecanismos para reconocer/proteger el origen del producto , mercados/ferias locales, sistemas de garantía participativa, agricultura apoyada por la comunidad ...)

Características producción agrícola

Iniciar recorrido por el espacio donde ubican los cultivos y/o ganado

1. Total (Ha) del área cultivada: $\frac{3}{4}$ de Fanegada

¿Qué cultivos tiene?

¿Cuántos cultivos tiene?

¿Cuáles son los productos agrícolas productivos?

¿El suelo está cubierto después de las cosechas?

¿Hacen rotación de cultivos?

¿De dónde provienen los insumos para los cultivos? ¿Qué tipo de semillas se utilizan?

¿Qué tipos de fertilizantes utilizan? de donde provienen?

Cuando hay plagas, ¿qué hacen?

¿Cuál es el principal destino previsto de la producción agrícola?

Venta	Sobre todo, venta y una pequeña parte de autoconsumo	Igual venta y autoconsumo	Principalmente autoconsumo y una pequeña parte de la venta	Autoconsumo

“para consumir, porque pa’ que pagar tan caras las cosas”

Parte pastoreo y crianza de especies menores

¿Tiene animales?

¿Qué especies de animales tiene?

¿Los animales se compran en el mercado? ¿se producen por sí mismos, se intercambian con otros agricultores o se gestionan colectivamente?

¿Su actividad productiva o económica está ligada con la tenencia de animales?

¿Qué tanto espacio tiene destinado para el pastoreo y la crianza de especies menores?

¿Se le da algún uso al estiércol y la orina de los animales?

¿Qué tipo de alimento se da a los animales?

Parte Económica

¿Cuántas actividades productivas realiza?

¿Cuáles son dichas actividades?

¿La finca satisface todas las necesidades básicas propias y de la familia?

¿genera excedentes? ¿permite ahorrar?

¿desempeña otras labores además de las propias de la finca y labores de cuidado?

¿Los ingresos propios y/o de la familia son constantes, aumentan o disminuyen?

¿Existen redes de comercialización de productos?

¿hace parte de uno?

¿El suministro de alimentos depende localmente o del exterior? ¿En qué cantidad?

Parte Social

¿Qué es ser campesino/a?

¿Qué lo mantiene en el territorio?

¿Existen organizaciones que trabajen por la preservación de las tradiciones campesinas?

¿Sabe que es la agroecología? ¿Cómo ve el conocimiento de la localidad frente a la agroecología?

¿Participa usted en alguna organización social?

¿Cómo ve usted el papel de la mujer en la vida campesina?

¿Influyen en las decisiones? ¿En acceso de recursos y tenencia de tierra?

¿Cómo ve el papel de los jóvenes en el trabajo del campo en el páramo?

¿Los derechos de los productores son reconocidos y respetados tanto para hombres como para mujeres. ¿Tienen la capacidad y los medios para mejorar sus medios de vida y desarrollar sus habilidades?

¿Los productores son propietarios de la tierra?

Reciclaje y Ahorro de recursos

¿La finca produce basura?

¿Qué manejo se les da a los residuos que se producen en la finca? (¿Se queman de a poco, se queman en grandes pilas, se entierran, se reciclan?)

¿Tienen técnicas de recolección o ahorro de agua? ¿Cuáles?

¿Utilizan o producen energías renovables? ¿Cuáles?

Anexo B: Instrumento Cartografía Corpóreo-sensorial.

Fecha	Lugar	Hora
	Sumapaz, Parque Chaquen	9:00 am a 11:00 am
Tema	Cuerpo como primer territorio	
Objetivo	Reconocer el impacto de la vida campesina en los cuerpos del campesinado de las veredas Ánimas y Nazareth.	
Descripción de la sesión		
La sesión se orientará hacia el reconocimiento del cuerpo como territorio, entendiéndolo como consecuencia de las violencias generadas por el agroextractivismo, así mismo como escenario de re-existencia en la agroecología.		
La sesión se centraliza en:		
<ul style="list-style-type: none">• Cuerpo-Territorio.• Agroextractivismo.• Agroecología.• Re-existencia.		

En relación a ello, la sesión tiene el propósito de reconocer la relación que tiene el cuerpo con el territorio (entendiendo este más allá del espacio físico y contemplar los significados que trascienden la materialidad) a partir de las dinámicas contextuales que se han generado a lo largo de la vida de las poblaciones campesinas.

Primer momento.

Técnica Rompehielos:

Pasa el aro

Duración: 10 minutos

1. Se realizará un círculo y se le dará a un/a participante un aro de hula hula que tendrán que pasar por todo/as las participantes sin soltarse de las manos.
2. La idea, es pasar el aro y a medida que van pasando el aro los/as participantes se han de ir presentando.

Segundo momento.

Introducción a la dinámica “**La Papa, ubicando el cuerpo: Una experiencia de teatro sensorial**”.

Duración: 30 minutos.

El objetivo de la dinámica es explorar la vinculación encarnada de los/as campesinas con el trabajo de la tierra en el territorio de Sumapaz.

1. Se pide a las participantes que busquen un espacio cómodo y propio, pues va a ser una experiencia íntima y particular. Pueden tumbarse, sentarse o ubicarse como se sientan más cómodos/as. Se les solicita que se coloquen el antifaz pues la experiencia sensorial no va requerir del sentido de la vista, sino de todos los demás.
2. Se procede a llevar a cabo la lectura teatralizada muy lentamente del texto titulado XXXX: (No se agrega por su extensión)
3. * *Entregar con ayuda de varias personas, a cada integrante una papa que previamente, tras ponerse el antifaz habremos dejado a su lado.* *
4. * *Entregar con ayuda de varias personas, a cada integrante la papa cocida que previamente, tras ponerse el antifaz habremos dejado a su lado.* *
5. Se indica a las participantes que poco a poco, cada una a su ritmo, vayan regresando al territorio físico que habitamos en ese momento. Se abre un turno de palabra para que cada una libremente, sin direccionar las preguntas pueda comentar cómo se ha sentido, qué le ha parecido la experiencia y cuáles han sido las evocaciones o emociones que han vivenciado. Este momento puede servir de vínculo para plantear alguna reflexión respecto al cuerpo-territorio y dar paso a la siguiente metodología.

Tercer momento.

Introducción a la Metodología “**Cartografía Corporal**”

Partiendo de lo anterior se realizará una cartografía corporal que es entendida como “el dibujo que hacemos de nosotras mismas y que después se convierte en un dibujo”.

Para esto es preciso definir porque vemos al cuerpo como un territorio, su relación con las violencias, despojos y transformaciones que ha vivido el mismo. Es fundamental que hablemos del cuerpo más que como un conjunto de sistemas y lo relacionemos con nuestra historia, nuestro cambios, vivencias y demás relacionado con los cambios y violencias que ha sufrido el territorio, violencias que son sistemáticas y obedecen a los sistemas de opresión.

Ahora bien se le solicitará a las/os participantes que dibujen su cuerpo puede ser desnudo o con ropa, puede tener partes del territorio conformando su propio cuerpo. Luego de terminar el dibujo se realizarán una serie de preguntas

¿Qué violencias ha sufrido el territorio?

¿Qué violencias ha sufrido usted como sujeto/a campesina
piense en un lugar representativo del territorio y ubíquelo en la parte de su cuerpo

¿Qué lugares encontramos como fundamentales en su historia en el territorio?

¿Cómo dibujar los caminos que recorrió cuando era niño/a?

¿Dónde nace la rebeldía, la palabra, el grito en contra de las opresiones que vivió usted y su territorio?

¿Qué lugares identificamos?, ¿dónde ubicamos esos lugares en ese cuerpo? Los caminos que recorremos habitualmente, ¿dónde ubicamos esos caminos en ese cuerpo?, ¿hay un parque, una chacra, huerta o milpa?, ¿dónde las ubicamos en ese cuerpo?, ¿hay un río, o el mar, una montaña, un bosque, una calle?, ¿dónde están en ese cuerpo?.

Recursos (Materiales-Humanos-Físicos)

Recursos humanos:

- Trabajadoras Sociales en formación

Recursos físicos:

- Pliegos de papel periodico
- Papas crudas / cocinadas
- Pinceles
- Vinilos
- Colores
- Marcadores
- Tijeras
- Esferos y lápices

Fuente: Elaboración Propia.

Anexo C: Instrumento Cartografía de Finca.

Fecha	Lugar	Hora
	Sumapaz, Parque Chaquen	
Tema	Sentipensando el Territorio.	
Objetivo	Identificar los lugares más relevantes en materia ambiental en el territorio, de acuerdo a sus vulnerabilidades y resistencias.	
Descripción de la sesión		
<p>La sesión se orientará hacia la identificación de los lugares más relevantes en materia ambiental para el campesinado de las veredas Animas y Nazareth, por medio de una cartografía social viva que permita recrear a través de objetos del territorio sus narrativas frente a lo que conciben como Sumapaz.</p> <p>La sesión se centraliza en:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Ecología Política ● Territorio, Territorialización y Territorialidad. ● Agroecología. ● Re-existencia. 		
Primer momento.		
<p>1. Técnica rompe hielo: <i>construyendo una red</i></p> <p>Duración: 10 minutos</p> <ul style="list-style-type: none"> ● El equipo dará orientaciones para que los sujetos (as) formen un círculo, acto seguido se les brindará una tira de lana de un metro a cada uno (a). ● Se les solicitará a los participantes que unan las tiras de lana con el/la compañero (a) de la izquierda formando así una unión de las tiras, deberán quedar dos puntas libres al finalizar. ● Después de que todas las puntas de lana estén unidas, se le solicitará al grupo que tejan una red sin dar instrucción alguna de ello, para esto tendrán 5 minutos. ● Por último se espera que los participantes identifiquen por qué pudieron o no realizar la actividad. Se realizarán las siguientes preguntas <ul style="list-style-type: none"> - ¿Todos colaboraron en la construcción de la red? - Si usted dio una idea ¿fue tomada en cuenta? - ¿En algún momento existieron dificultades? - ¿Definieron roles para ejecutar la actividad? - ¿Existió asignación de funciones? 		

El objetivo de la técnica *construyendo una red*, es que en el escenario se genere integración, comunicación, cohesión social y asignación de funciones, con el fin de afianzar la sesión de tal forma que la actividad central tenga unos resultados favorables.

Segundo momento.

Introducción a la metodología “**Cartografía de Finca**”.

Duración: 2 horas.

Concebimos al “mapeo” como una práctica, una acción de reflexión en la cual el mapa es sólo una de las herramientas que facilita el abordaje y la problematización de territorios sociales, subjetivos, geográficos. Desde allí buscamos abrir un espacio de discusión y creación que no se cierre sobre sí mismo, sino que se posicione como un punto de partida disponible para ser retomado por otros y otras, un dispositivo apropiado que construya conocimiento, potenciando la organización y elaboración de alternativas emancipatorias.

Por otro lado es un "medio para" la reflexión, la socialización de saberes y prácticas, el impulso a la participación colectiva, el trabajo con personas desconocidas, el intercambio de saberes, la disputa de espacios hegemónicos, el impulso a la creación e imaginación, la problematización de nudos clave, la visualización de las resistencias, el señalamiento de las relaciones de poder, entre muchos otros.

De acuerdo a la introducción se propone al grupo desarrollar los siguientes pasos:

1. Se pide a las participantes que se ubiquen alrededor de la mesa (Allí estará el papel periodico, esferos, marcadores, etc).
2. Se propondrá que demos inicio al ejercicio dibujando las fincas de cada uno/a en el papel, tratando de ubicar las partes de la finca, tales sean: la casa, la familia, caminos, áreas cultivadas, huerta, áreas para animales. entre otras; nacimientos de agua, quebradas, ríos, corredores de vegetación, áreas de bosque o frailejones, etc.
3. . A partir de esa ubicación, se realizará el Análisis de la finca como agroecosistema, identificando las relaciones entre sus componentes, tales son suelo (color café), cultivo (verde), agua; riego, humedad (azul), pecuario (amarillo), bosque (naranja), unidad familiar (rojo), entradas (morado), salidas (gris).
4. Acto seguido, se ubicarán las Prácticas agroecológicas puntuales por finca mediante las siguientes preguntas:
 - Explíquenos o cuéntenos cuál ha sido el abono orgánico que más ha funcionado para nutrir la finca, ¿cómo funciona?
 - ¿Cuál es el proceso de siembra en su finca?
 - ¿Cada cuándo se cambia el lugar de pastoreo de las vacas? ¿por qué?
 - ¿Qué métodos han aprendido de sus papás, abuelos, familiares para el mantenimiento de la finca?
 - En épocas de mucho verano, ¿cómo se gestiona el agua?
 - ¿Qué semillas nativas tiene? ¿de dónde las obtuvo? ¿Por qué las conserva?

Recursos (Materiales-Humanos-Físicos)

Recursos humanos:

- Trabajadoras Sociales en formación

Recursos físicos:

- Iconografía
- Pliegos de papel periodico
- Cinta
- Pinceles
- Vinilos
- Colores
- Marcadores
- Tijeras
- Esferos y lápices

Fuente: Elaboración Propia.

Anexo D: Instrumentos Minga Agroecológica.

Fecha	Lugar	Hora
	Sumapaz, Cuenca Del Rio Blanco	
Tema	Minga Agroecológica.	
Objetivo	Dialogar frente al cuidado y la soberanía alimentaria como ejes fundamentales para la agroecología	
Descripción de la sesión		
<p>Este espacio se generará por un lado para dialogar frente al papel de las mujeres como fundamento en la agroecología; por otro lado se dispone para hablar frente a la soberanía y autonomía alimentaria como disputa a caminar y por último se propondrá hacer un mural donde queden plasmadas las luchas del campesinado.</p> <p>La sesión se centraliza en:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Papel de la mujer campesina. ● Agroecología. ● Autonomía y soberanía alimentaria. 		
Primer momento.		

1. Olla Comunitaria

Duración: 2 horas

- Se llevará a cabo la preparación de algún alimento típico de Sumapaz, el cual será consensuado previamente con el grupo.
- En medio de la preparación se pretende problematizar la labor del cuidado llevada a cabo por las mujeres en la elaboración de los alimentos.
- Se centrará en la pregunta ¿Cuál es la importancia de la preparación del alimento diario?
- De acuerdo a esa pregunta se pretende ahondar en:

-Práctica del cuidado delegada históricamente a las mujeres, sobrecargando sus responsabilidades.

-Práctica del cuidado como base para el resguardo de la vida y el buen vivir.

-La necesidad de repartición de tareas del cuidado.

Segundo momento.

Intercambio de semillas.

Duración: Toda la jornada

El intercambio de semillas es importante para promover la soberanía y autonomía alimentaria, donde uno de los principales supuestos es poseer la semilla para que los pueblos puedan cultivar lo que los pueblos deseen.

Para el desarrollo de la sesión se tendrán en cuenta los siguientes puntos:

- Se solicitará a los/as participantes que lleven semillas (nativas y criollas)
- Se les pedirá que socialicen de donde provienen las semillas y la importancia para cada uno/a
- Se pondrán las semillas en una mesa donde se puedan generar los intercambios o trueques de las millas.

Tercer momento.

Mural Agroecológico.

Duración: Toda la jornada.

De acuerdo a lo hecho a lo largo de las sesiones, se pretende recoger las experiencias campesinas en un mural, dicho mural se pretende hacer de manera conjunta con los/as campesinas del territorio.

Recursos (Materiales-Humanos-Físicos)

Recursos humanos:

- Trabajadoras Sociales en formación.
- Graffitertos/as

Recursos físicos:

- Insumos para la Olla comunitaria.
- Insumos para el mural.
- Madera.
- Olla.
- Semillas.
- Sonido.

Fuente: Elaboración Propia.

Anexo E: *Matriz Estado del Arte.*

Remitirse a:

[Matriz Estado del Arte Regino-Sandoval.](#)

Anexo F: *Matriz de Categorización de Información.*

Remitirse a:

[Matriz de categorización general](#)